

Higiene militar en Cuba : y guia medico-quirúrgica para prestar los primeros socorros a los enfermos ó heridos de las columnas de operaciones y destacamentos, en defecto de oficial medico / por D. Carlos Jacobi.

Contributors

Jacobi, Carlos.
Francis A. Countway Library of Medicine

Publication/Creation

Habana : La Propaganda Literaria, 1872.

Persistent URL

<https://wellcomecollection.org/works/bav536uu>

License and attribution

This material has been provided by This material has been provided by the Francis A. Countway Library of Medicine, through the Medical Heritage Library. The original may be consulted at the Francis A. Countway Library of Medicine, Harvard Medical School. where the originals may be consulted. This work has been identified as being free of known restrictions under copyright law, including all related and neighbouring rights and is being made available under the Creative Commons, Public Domain Mark.

You can copy, modify, distribute and perform the work, even for commercial purposes, without asking permission.

**wellcome
collection**

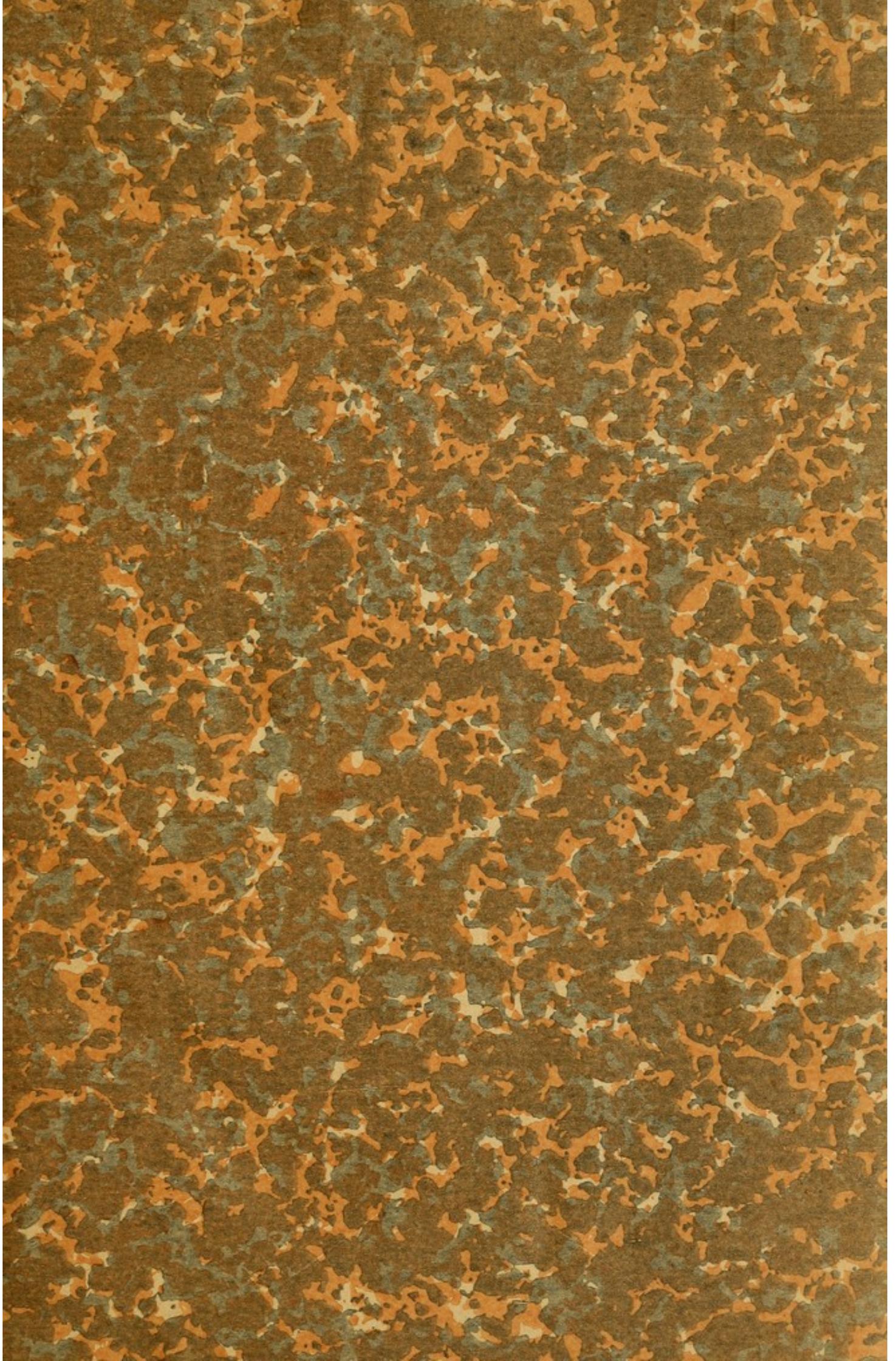
Wellcome Collection
183 Euston Road
London NW1 2BE UK
T +44 (0)20 7611 8722
E library@wellcomecollection.org
<https://wellcomecollection.org>





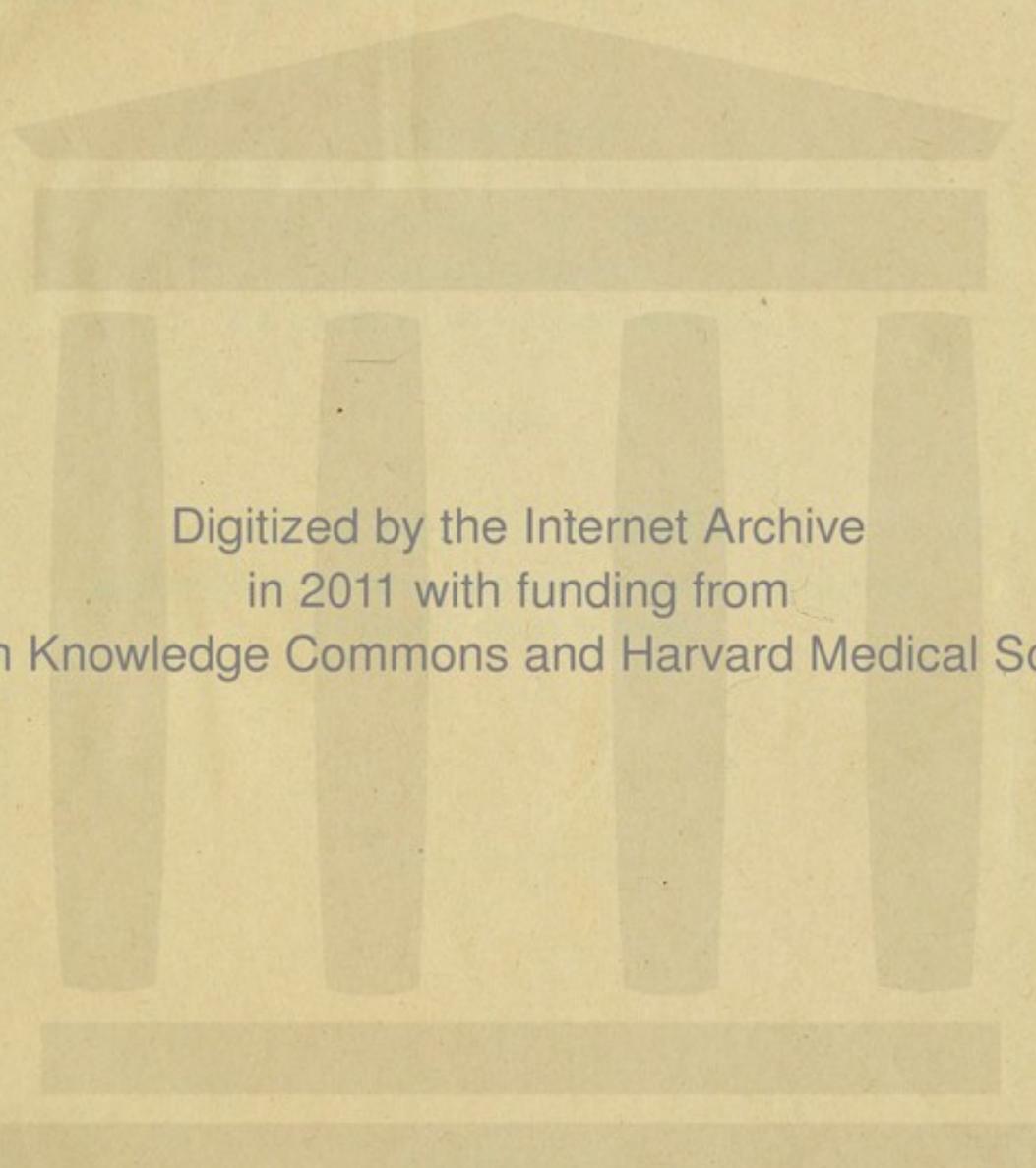
Biblioteca de
ALBERTO PARREÑO

BOSTON MEDICAL LIBRARY
in the Francis A. Countway
Library of Medicine - *Boston*



C-216
Hoboken
1872

(47AB)



Digitized by the Internet Archive
in 2011 with funding from
Open Knowledge Commons and Harvard Medical School

30/4



HIGIENE MILITAR EN CUBA

Y

GUIA MÉDICO-QUIRÚRGICA

PARA PRESTAR
LOS PRIMEROS SOCORROS A LOS ENFERMOS Ó HERIDOS
DE LAS COLUMNAS DE OPERACIONES
Y DESTACAMENTOS,
EN DEFECTO DE OFICIAL MEDICO,

POR

D. CARLOS JACOBI,

Subinspector Médico Mayor de Sanidad y Jefe local facultativo
del Hospital Militar de Moron.

HABANA.

LIBRERIA.—LA PROPAGANDA LITERARIA.—IMPRESA.

CALLE DE O'REILLY, NUM. 54.

1872.





HIGIENE MILITAR EN CUBA

Y

GUIA MÉDICO-QUIRÚRGICA

PARA PRESTAR
LOS PRIMEROS SOCORROS A LOS ENFERMOS Ó HERIDOS
DE LAS COLUMNAS DE OPERACIONES
Y DESTACAMENTOS,
EN DEFECTO DE OFICIAL MEDICO,

POR

D. CARLOS JACOBI,

Subinspector Médico Mayor de Sanidad y Jefe local facultativo
del Hospital Militar de Moron.

HABANA.

LIBRERIA.—LA PROPAGANDA LITERARIA.—IMPRESA.

CALLE DE O'REILLY, NUM. 54.

1872.

THE UNIVERSITY OF CHICAGO

PHYSICS DEPARTMENT

RESEARCH REPORT

NO. 1

BY JACOB JACOBSON

CHICAGO, ILLINOIS

1950

UNIVERSITY OF CHICAGO PRESS

54 EAST LAKE STREET

CHICAGO

Ocurriendo con frecuencia que los Comandantes de los destacamentos ó columnas que se hallan á distancia de los hospitales de la trocha ó línea militar de Moron al Júcaro, acudan á nosotros pidiendo medicamentos é instrucciones sobre su uso, por carecer de profesor médico ó practicante instruido, que socorran desde luego á sus enfermos ó heridos; y á fin de que estos no queden sin asistencia en los dias que tarden en llegar á los hospitales, nos ha movido á reunir en este opúsculo las nociones más precisas para que cualquiera pueda suministrarles los primeros auxilios.

Como lo que digamos se dirige á personas ajenas al estudio de la medicina, y nuestro objeto sea tan sólo dar una ligera guia para que el soldado que se encuentre en los casos anteriores, no quede abandonado á sí mismo en los primeros dias de sus enfermedades ó accidentes más comunes, seremos tan breves como nos sea posible, y vulgarizaremos hasta cierto punto el lenguaje de la medicina, para ser fácilmente comprendidos.

Aprovecharemos con tal motivo la ocasion de recomendar al soldado los preceptos higiénicos que nunca debe olvidar, á fin de que sin perjuicio del servicio que presta, pueda conservar la integridad de su salud.

Pudiera creerse que próximo el término de esta campaña, el trabajo que ofrecemos con gusto á las tropas de esta jurisdiccion es innecesario. Pero como nos parezca que á pesar de la pacificacion, habrá de continuar la ocupacion militar de todo el territorio que ha sido teatro de la insurrec-

cion, y que fuerzas más ó ménos fraccionadas habrán de emplearse en persecucion de los que fuera de la ley, quedarán ocultos en los bosques, es de esperar que este prontuario sea de útil aplicacion aún después de la campaña.

Los practicantes que han de existir en todas las compañías, segun órden del Excmo. Sr. Capitan General de 28 de noviembre del año anterior, hallarán en este opúsculo la manera de atender á los enfermos ó heridos á quienes deban auxiliar en defecto del facultativo. La diseminacion de las fuerzas de los Batallones en destacamentos y columnas de operaciones, y la imposibilidad de que el oficial médico de cada Cuerpo pueda prestar en todos sus servicios, ha dado lugar á aquella determinacion.

Lo dividiremos en tres partes, tratando en la primera de las causas morbíficas más generales y reglas higiénicas para librarse de su accion; en la segunda mencionaremos las enfermedades y accidentes más comunes en las tropas que operan, señalando sus principales síntomas y más perentorios recursos; y por último, formará la tercera una lista de los medicamentos y efectos de curacion, que dichos destacamentos ó columnas deberán tener á la mano, un pequeño formulario de medicamentos y un reducido plan de alimentos.

Haciendo más de dos años que nos encontramos al frente del hospital militar de esta Plaza, hemos podido conocer prácticamente las enfermedades que más han afligido al soldado en esta campaña, y lo que aconsejemos no podrá considerarse como el efecto de una teoría meticulosa, sino como saludables avisos dictados por la experiencia.

C. Jacobi.

Moron, 1º, Abril, 1872.

PARTE PRIMERA.

Reglas higiénicas.

La higiene tiene aplicación en todas las circunstancias de la vida, y sus preceptos, por más contrarias y fatales que aquellas sean, sinó alejan enteramente el peligro de los padecimientos físicos, disminuyen cuando ménos sus estragos, lo cual es mucho para que siempre los tengamos presentes.

Resumiendo el movimiento de enfermos y necrología ocurridas en el hospital de Moron, resulta una existencia de 80 enfermos, en fin de Diciembre de 1869, 4,373 entrados, 4,077 salidos y 289 muertos, en los años de 1870 y 1871, quedando 87 individuos en 1.º de enero del actual.

Poco favorable aparece la anterior estadística, efecto de las epidemias que hemos atravesado y de las grandes fatigas que las tropas han tenido; pero por adversa que sea, vale más que el soldado sepa los peligros que le rodean y la manera de evitarlos.

Tampoco hemos querido ocultar el número de los fallecidos; persuadidos de que la muerte no aterra á nuestros soldados, preferimos que se conozca el triste guarismo, por ser el mas elocuente monumento de sus sacrificios por la Pátria.

El cólera, la fiebre amarilla, las tifoideas, las calenturas intermitentes, las afecciones gastro intestinales, las reumáticas, las úlceras y las erupciones cutáneas, han formado casi lá totalidad de las enfermedades presentadas por los 4,453 individuos que han sido asistidos en este hospital, y de ellas principalmente nos ocuparemos, haciendo conocer sus causas y tratamiento.

El cólera morbo, la fiebre amarilla, las calenturas intermitentes y todas las enfermedades tifoideas, deben su produccion á un agente miasmático de origen animal ó vegetal, cuya actividad sobre nuestro organismo es mucho mayor en los tiempos húmedos y calorosos, y durante la noche más que por el dia. Siendo la descomposicion de los séres orgánicos privados de vida, tanto más activa cuanto mayor sea la humedad y temperatura de la atmósfera, y sabiendo que las partículas ó efluvios que de la descomposicion se desprenden, se elevan por el dia á las capas superiores del aire, efecto de la ligereza que les comunica el calor del sol, y que durante su ausencia descienden á la capa más inferior, por la mayor condensacion y gravedad que con el frio adquieren, se comprenderá fácilmente por qué estos miasmas alteran especialmente la salud en las circunstancias dichas.

La descomposicion vegetal es grande en esta Isla, efecto de su feracidad; y como los efluvios que de ella se desprenden, son los que ocasionan las calenturas intermitentes, se comprende desde luego el predominio que estas deben tener entre todas las demás enfermedades. De los 4,453 enfermos de que ántes se hizo referencia, 1,792 han padecido las calenturas de que se trata.

Como ningun fallecimiento produjeron aquellas, pudiera creerse que su estudio carece de importancia, pero desgraciadamente no es así. En la estacion de las lluvias separan de las filas un número considerable de soldados, que pasan

á los hospitales con perjuicio del servicio y del erario, dando lugar, cuando repiten muchas veces en el mismo individuo, á alteraciones de la sangre y sistema nervioso, á infartos del hígado, del bazo y otros trastornos viscerales, que llegan á ser causa de muchas inutilidades y comprometen la vida en un porvenir más ó ménos lejano.

No son los miasmas vegetales los que únicamente producen las calenturas intermitentes: las vicisitudes atmosféricas tan frecuentes en esta Isla, pueden tambien originarlas. Cuanto más repetidos y bruscos sean los cambios de la temperatura exterior del cuerpo, mayor será el riesgo que se corra de padecerlas. La sobreescitacion sanguínea que la exposicion directa del sol produce, y la concentracion de fuerzas que sobreviene despues con el enfriamiento, preludian, por decirlo así, las fiebres intermitentes. El enrojecimiento de la cara, aumento del calor cutáneo y frecuencia del pulso, que en el primer caso se presentan, y la palidez, frescura general, contraccion y lentitud del pulso en el segundo, son aunque poco graduados, signos propios de los accesos febriles. La repeticion de estas alternativas de sobreescitacion y concentracion vital establece en el organismo un hábito vicioso, que concluye al fin con la manifestacion de dichas calenturas.

Conocidas ya las fuentes de que emanan las intermitentes, se hacen bien obvias las reglas higiénicas que de ellas se desprenden. El alejamiento de los puntos en que existan focos de fermentacion ó putrefaccion vegetal, como pantanos ó bosques cenagosos; renovar con frecuencia las guarniciones, si precisa ocuparlos; procurar que durante la noche quede expuesto á la intemperie el menor número posible de soldados que el servicio reclame; reguardarlos del sol en las horas en que más calienta; que se abriguen con arreglo á la estacion ó vientos reinantes; que no se les permita beber aguas encharcadas, y por último, que miéntras estén destacados ó en campamentos fijos, tengan camas en qué dormir

con el reposo y abrigo necesarios, son las reglas que deben seguirse para preservarse de dichas fiebres.

Si solo se tratara de algunas semanas de operaciones, pudiera prescindirse de todo, pero debiendo continuar las tropas en columnas ó destacamentos por un tiempo que no nos toca apreciar, menester es que se les devuelva algunas de las comodidades que en tiempo de paz tuvieron.

Antes de terminar lo relativo á las fiebres intermitentes, debemos advertir la propension que tienen en esta Isla á hacerse *perniciosas*, esto es, á complicarse con accidentes que penen en gravísimo peligro la vida de los enfermos. Treinta y un casos de calenturas perniciosas hemos tenido en el hospital de nuestro cargo en los dos años trascurridos, de los cuales doce han terminado por la muerte. Las perniciosas aparecen generalmente, y cuando ménos se piensa, en los que no hacen caso de sus calenturas. Hemos presenciado lamentables ejemplos de personas que pudiendo sanar con algunas dosis de sulfato de quinina, bajaron en pocas horas al sepulcro, por la negligencia con que miraron su padecimiento. Todo soldado que adolezca de calenturas intermitentes, debe desde luego ponerse en cura, y procurar los Sres. Oficiales que así lo hagan, á fin de librarlos de aquel peligro.

No es tan solo la conversion en perniciosas el riesgo que con el abandono de estas calenturas se corre, pues existe además el del desarrollo de muchas alteraciones que exigen la inutilidad para el servicio, el cambio de localidad dentro de la Isla ó la traslacion al ejército de la Península, cuales son el empobrecimiento de la sangre, la hipertrofia de las visceras del vientre, las hidropesías etc. Dos ó tres semanas más de servicio en un tercianario que no se mande al hospital oportunamente por la escasez de fuerzas, es causa de que sea baja definitiva en su compañía. No procurar la inmediata curacion de los soldados, es un error trascendental que perjudica al efectivo y vigor de los batallones.

Nada se dijo ántes sobre la profilaxis ó preservacion del cólera, fiebre amarilla y enfermedades tifoideas, porque lo que sobre ellas se manifieste, comprende á todas las enfermedades adquiridas por infeccion, incluso las calenturas intermitentes.

Cuando los miasmas productores de aquellas enfermedades pululen en la atmósfera de un lugar ó comarca cualquiera, serán respirados por todos los que en ella vivan, y todos por consiguiente se espondrán á los efectos de su accion. Sin embargo, solo una parte de los que habitan en tales sitios cae enferma, lo cual consiste en que no bastan los miasmas por sí solos para producir enfermedades, siendo menester que haya por parte del sujeto que se somete á su influjo, una predisposicion ya inherente al mismo individuo, ya adquirida por alguna circunstancia que disminuya la resistencia con que la naturaleza ha dotado á todos los seres vivientes, para librarlos de las mil causas de destruccion que constantemente les rodean. Asi se explica porque en todas las epidemias se vé un gran número de personas que no han experimentado la menor alteracion en su salud.

La destruccion de todos los focos inmundos, el saneamiento de los terrenos próximos á los fuertes ó campamentos, desecando los pantanos ó charcas que en ellos existan y por pequeños que sean; no permitir en manera alguna el uso de sus aguas; clarificar la potable, pasándola por filtros de carbon, azufre y arena; no reunir en los dormitorios más gente de la que convenga con arreglo á su capacidad, ventilarlos, fumigarlos con azufre quemado, blanquear las paredes ó muros, la limpieza personal, de la ropa, camas y cuanto rodee al soldado, la tranquilidad del ánimo, el buen régimen en las comidas y bebidas, el abrigo y en una palabra, todo cuanto respecto á la higiene apuntamos en este opúsculo, debe tenerse presente para preservarlo de los miasmas morbíficos.

Siguiendo el orden de frecuencia de las enfermedades que atacan al soldado en este clima, corresponde tratar á continuacion de las causas miasmáticas, de las que son ocasionales de las afecciones del estómago, intestinos y órganos anexos. Estas son muy comunes en todos los países cálidos, efecto de la irritabilidad y debilidad indirecta que la accion constante del calor produce en todo el aparato digestivo. Pocos de los que llevan algun tiempo de permanencia en esta Antilla, dejan de tener aquella sobreescitacion gastrointestinal, que unida á cualquier extravío de alimentos ó bebidas, basta para que se presente algun trastorno ó enfermedad de los órganos expresados. Esto sucede bien amenudo en el soldado por su habitual intemperancia: las comidas y bebidas extraordinarias, siempre que cuenta con recursos para hacerlas, forman su principal diversion, pudiendo decirse, gráficamente hablando, que su boca está abierta á todas horas para dar entrada á los males. La templanza es una gran virtud que prolonga la vida, y comer á todas horas es propio de irracionales. Es perjudicial el abuso de las frutas que tanto abundan en el país y tanto incitan el apetito de los recién llegados: en la epidemia del cólera y en las épocas de fiebre amarilla, hemos visto muchas invasiones mortales debidas á aquel esceso, especialmente de los mangos, que cuando no están bien maduros, encierran un principio purgante.

La intemperancia en los licores espirituosos, es la que más daño ocasiona: su abuso arruina el vigor físico, abate la inteligencia, empaña la pureza del pundonor y hasta hace perder la energía moral que tanto alienta en las adversidades de la vida, y en lo cual consiste el verdadero valor.

Debe vigilarse las cantinas fijas ó ambulantes que se establezcan á inmediacion de las tropas, á fin de que no se les venda artículos comestibles de mala calidad.

La alimentacion diaria del soldado ha de ser de fácil digestion y en cantidad suficiente para la reparacion de sus

fuerzas. La organizacion humana experimenta pérdidas incesantes que es indispensable reponer en proporcion análoga, pues de otro modo, no hay salud posible. Las bebidas tónicas son favorables en los países tropicales, á causa de la debilidad indirecta del estómago ya mencionada. Una taza de café por desayuno, un rancho por la mañana y otro por la tarde, compuesto de carne, tocino, menestrás, legumbres, patatas ó viandas de la tierra, como el boniato, y bien cocido y condimentado; una racion de vino tinto, dividida entre los dos ranchos, y el pan ó galleta correspondiente, constituyen el mejor plan de alimentos del soldado en Cuba, y es el que generalmente ha tenido en la actual campaña. Pero como la carne no es de uso reglamentario en la alimentacion del soldado español, conviene inculcar para que llegue á serlo, la importancia que tiene en la nutricion del hombre. De ella saca los principales elementos de su reparacion, y su carencia en el régimen alimenticio, es la causa principal de las tuberculosis y escrofulismos que con tanta frecuencia y fatalidad se vé en los hospitales militares de la Península.

Tampoco debe olvidarse que la variabilidad de los alimentos es una necesidad en el hombre, y que toda alimentacion por abundante ó suficiente que sea, fatiga el estómago por su continuidad y pierde al fin su propiedad reparadora.

Enfermedades reumáticas, son todas las que resultan del súbito descenso de la temperatura exterior del cuerpo ó de la supresion de la transpiracion cutanea.

Dotado el hombre de inteligencia, viene al mundo sin abrigo, á fin de que en su desnudez encuentre el principal móvil para el desenvolvimiento de sus facultades.

Debiendo por otra parte habitar todo el globo, y siendo diversa la temperatura en cada una de sus zonas ó regiones, se comprende desde luego, que la uniformidad de un abrigo

natural habria sido un gran inconveniente para su establecimiento en todas ellas.

La temperatura de la atmósfera no trastorna tanto la salud por su elevacion ó descenso, como por las variaciones frecuentes de su graduacion. Una temperatura igual, dentro de los límites compatibles con la vida, seria una garantía, para la conservacion de la salud, y al contrario, cuanto mayores cambios termométricos ocurran en un pais cualquiera, tanto más prevenido deberá estarse contra sus perjudiciales efectos.

El vestido del soldado, sin ser sofocante ni embargar la libertad de los movimientos, debe bastar para mantenerle en un calor agradable: y como el mismo traje, no podria proporcionarlo todo el año en la misma region, por ocurrir en todas, vicisitudes termométricas más ó ménos considerables, procede de aquí la necesidad de cambiar sus formas y tejidos, á fin de que llene cómodamente su objeto. El destinado en esta Isla para uso de la tropa, debe ser ligero y permeable al calor del cuerpo, excepcion hecha de los meses en que reinan los vientos del Norte y durante las noches en la mayor parte de año, por refrescar hasta el punto de necesitarse los abrigos de lana. Seria muy útil que cada soldado llevase una elástica de algodón ó almilla de franela desde Noviembre á Marzo, y que en la noche se resguardase con capote ó frazada, cuando por razon del servicio, tuviese que pasarla á la intemperie. El uso de la elástica de algodón conviene en esta Isla, aún en la estacion calurosa, pues sin ella se empapa la camisa en sudor, y se enfria cuando cesa el ejercicio ó se expone el cuerpo á una corriente de aire; lo cual molesta siempre y ocasiona á veces la supresion del sudor y las afecciones consiguientes de los órganos respiratorios, reumatismos, fiebre, etc.

La prenda destinada á cubrir la cabeza no ha de ser pesada, defenderá el rostro de la accion directa de los rayos solares y permitirá que se renueve el aire interior.

El traje de campaña que hoy llevan nuestros soldados, compuesto de pantalon y chaqueta de lienzo gris ó listado y sombrero de jipijapa, es el más adecuado en este clima, y sí, en las temporadas frescas se le agregase la elástica ó almilla ántes dichas, bastaria en todas las estaciones. El traje que caliente demasiado debilita el cuerpo y le hace más susceptible á los cambios atmosféricos, así como cuando es insuficiente, la organizacion decae igualmente, por la excesiva irradiacion de su calórico, y se hace más impresionable á los agentes morbosos de todas clases.

Al estudio de las causas que ocasionan las enfermedades reumáticas, siguen las de las afecciones de la piel. Los herpes en todas sus variedades, las erupciones pustulosas y la sarna sobre todo, resultan casi siempre en el soldado del desaseo.

La limpieza personal es uno de los grandes preceptos de la ordenanza del ejército. La piel es la via depuratoria por donde la naturaleza separa de la sangre, mediante la traspiracion, todo lo inútil ó nocivo. La multitud de poros que se ven en su superficie, son otros tantos conductos que dan salida á aquella secrecion. Si el polvo ó la suciedad los obstruye, quedará suspendida tan importante funcion, los humores que debian eliminarse permanecerán en la sangre, y sobrevendrán al fin alteraciones generales del organismo, conocidas con el nombre de *caquexias*, y las enfermedades cutáneas ya referidas.

El abandono del aseo personal permite además, que se aniden en la piel los insectos microscópicos que tanto abundan en los paises cálidos, ó que se fijan en su superficie semillas vegetales invisibles que germinan y se propagan tenazmente bajo la forma herpética.

La policia personal del soldado debe vigilarse constantemente, obligándole á llevar el pelo corto, que se lave diaria-

mente cara y manos, y quincenalmente todo el cuerpo; que se limpie los dientes con una mezcla de partes iguales de carbon, quina y cremor, ó solo con carbon pulverizado; que su ropa esté siempre lavada y que tenga cada uno la reglamentaria, para mudarla cuando lo necesite.

A las ventajas higiénicas del aseo del cuerpo y de la ropa, se une la de elevar la dignidad del soldado, hacer más agradable su aproximacion en el trato social, confortar el espíritu y comunicar en fin, esa espontaneidad y bienestar que con la limpieza se siente.

Las úlceras forman el último término de las enfermedades que más comunmente han padecido las tropas en la actual campaña. Entre los 4,453 enfermos habidos en el hospital de Moron desde 1º de Enero de 1870, al 31 de Diciembre de 1871, 463 fueron de úlceras en las piernas, notables por su extension, profundidad y rebeldía.

La suciedad de dichas extremidades, las espinas, la fijacion de animalillos que se nutren á espensas de la piel y tejidos subyacentes, y las faltas ó desperfectos del calzado, respecto á las úlceras de los pies, son las causas ordinarias de estas lesiones. Para evitarlas se agregará á la limpieza ya recomendada, que el calzado corresponda á la medida del pié y que cada individuo tenga un par de repuesto. El uso de poláinas hechas del mismo lienzo del vestuario, podria ser muy conveniente para el mismo objeto.

Al crecido número de individuos que las úlceras han separado de las filas, se une el grave inconveniente de que por el mucho tiempo de quietismo que su curacion exige, hacen perder el vigor para el servicio y entibian el buen espíritu propio del soldado que siempre está en su puesto.

Revisadas las causas de qué especialmente nacen las enfermedades más comunes en los Batallones de esta Antilla, nos detendremos un momento más en la influencia que sobre la salud tienen el ejercicio, el descanso y las pasiones, á fin de completar con lo ya manifestado, un extracto de lo que más atañe á la higiene militar en esia Isla.

Ejercicio.—La experiencia ha demostrado que las operaciones militares convienen más al soldado, cuando están contenidas en ciertos límites, que el descanso de las guarniciones. En los dos años que el Batallon Cazadores de Talavera á que pertenecimos, estuvo operando en Cataluña, durante la insurreccion llamada de los *matinés*, se pasaban meses enteros sin ir un soldado al hospital, miéntras que después de la pacificacion teníamos que mandarlos diariamente.

Pero si el ejercicio se prolonga hasta la fatiga, si se repite demasiado sin dejar que el cuerpo descanse lo necesario, se pierde el apetito, la organizacion languidece y se manifiestan enfermedades adinámicas de carácter grave.

Cuando el éxito de las operaciones de guerra no reclame rapidez en los movimientos de la tropa, conviene que las marchas se efectúen sin fatiga, y que las jornadas se terminen lo más temprano posible, tanto para evitar los ardores del sol en las horas en que más sofoca, cuanto para que el soldado tenga bastante tiempo para la confeccion del rancho de la tarde, atender al lavado de sus prendas y dormir las horas que hubiese cercenado al sueño de la noche.

Organizado el ejército para la guerra, se mantendrán siempre en las tropas disposiciones que les permitan entrar desde luego en campaña, siendo las marchas militares bien organizadas las que más eficazmente contribuyen á este objeto.

La regularidad en los actos de la vida es tan conveniente en el ejercicio como en las demás funciones, pero esto no

es posible en tiempos de campaña. La comida, el descanso y el sueño están sujetos á las exigencias de la guerra y se satisfacen cuando lo permiten. Pero si el servicio no se opone, deben regularizarse las marchas y concederse descansos, cuyo número y duracion estarán en proporcion de las jornadas.

Sueño.—El sueño es el reparador por excelencia del sistema nervioso, y de la misma manera que los alimentos reponen las pérdidas materiales del organismo, le restituye el sueño el vigor que ha perdido durante la vigilia. Parece que con el ejercicio de la inteligencia, de los sentidos y del aparato locomotor, se gasta el fluido electro-nervioso de que nuestra voluntad dispone, para hacer que el cerebro piense, que los sentidos reciban las impresiones exteriores y los músculos se contraigan; y parece igualmente que con la intermision ó reposo de estas funciones de relacion, se acumula dicho fluido en sus fuentes naturales, para ser utilizado en las necesidades ulteriores. La duracion del sueño estará en razon de las pérdidas nerviosas experimentadas durante la vigilia; y como en el jóven son mayores que en el viejo, de aquí la necesidad que aquel tiene de hacer el sueño más duradero.

Las vigiliass largas y repetidas traen consigo la palidez del rostro, la exaltacion ó perversion del sistema nervioso, el abatimiento de fuerzas y expone á las fiebres atáxicas.

El soldado por su corta edad y fatigas á que se entrega, habrá de dormir diariamente de siete á ocho horas, sobre algo que le preserve de la dureza, frialdad y humedad del suelo y cubierto con manta que le abrigue en las noches de frio. Todo soldado deberá, pues llevarla, y no se le permitirá bajo pretexto alguno que la abandone.

En los destacamentos y campamentos fijos, deberá haber barracones que sirvan de dormitorios, provistos de las camas y utensilios propios de los cuarteles. Dormir á la in-

temperie ó entre corrientes de aire, es nocivo en todas partes y especialmente en esta Isla.

Pasiones.—El soldado tiene afecciones de ánimo propias de su edad y circunstancias, que es preciso conocer. Las principales son el entusiasmo en tiempo de guerra, si lucha con un enemigo noble y la victoria le sigue en los combates; ó el temor ó desaliento cuando es derrotado con frecuencia. Si permanece mucho tiempo en un puesto aislado ó persigue indefinidamente á un enemigo que se esconde y no ofrece las peripecias de las acciones, suele sobrevenirle el hastío de la vida.

El entusiasmo sostiene el vigor físico de las tropas y el desaliento por el contrario abate su organizacion y le espone á enfermedades tifoideas de funesta terminacion. La voz de los Gefes, el recuerdo de las glorias nacionales, las músicas marciales y una pequeña cantidad de aguardiente, diariamente administrada, vigorizan al soldado y lo impulsan contra el enemigo, cualquiera que sea su número. El hastío nacido del aislamiento prolongado y la nostalgia ó sea el recuerdo del pueblo natal sin la esperanza de volver á verlo, acarrear enfermedades que consumen lentamente. Los ejercicios gimnásticos, los juegos de barra, de bolos etc., las canciones y danzas provinciales, el cultivo del terreno que rodea los fuertes ó destacamentos y la instruccion primaria de que tantos carecen, serian á propósito para remediar aquel estado deprimente del alma.

“Una franca alegría así en los trabajos como en los ejercicios, la energía y espontaneidad para todo y la esperanza de la victoria, son excelentes condiciones morales para el buen estado sanitario de un ejército.”

PARTE SEGUNDA.

Terminada, aunque someramente, la parte relativa á la higiene del soldado en esta Isla, entraremos en el estudio de las enfermedades y accidentes que le han sido más comunes en la actual campaña, manifestando sus causas, síntomas y método curativo con la claridad y concision posibles, pues dicho está que escribimos para personas ajenas al estudio de la medicina.

Sabiendo por experiencia que estos prontuarios, escritos con el laudable fin de que cualquiera pueda auxiliar á un enfermo en defecto de facultativo, suelen ser un aliciente para que algunos se lancen al curanderismo, con mengua de la clase médica y daño de la humanidad, vamos á redactar esta segunda parte, no sin vencer la repugnancia que por tal razon teníamos.

El que en un punto aislado socorra á un paciente desvalido con los medios que su caridad é instruccion le sugieran, habrá ejercido un acto de filantropía digno de encomio; pero el que, llevado de un nécio engreimiento, se preste á practicar la medicina donde la necesidad no le llame, se hará vi-

tuperable, pues un homicidio por omision ó error puede ser el efecto de su ignorancia. Mas si es un procaz curandero el que se intrusa en la facultad médica, escarneciéndola con su charla y conducta propia del que sin miramientos á la humanidad ni la ley, ejerce una profesion para la que ni está autorizado ni es competente, cometerá una grave falta que el código penal castiga.

Los que se entregan en manos de curandero, deben reflexionar en el peligro á que se exponen y en la inmensa distancia que lo separa del verdadero médico. Miéntas el curandero sólo tiene incompletos conocimientos, adquiridos con la lectura de algun tratado de medicina vulgar ó doméstica, se halla el médico en posesion de todo lo que la ciencia alcanza, mediante el estudio de muchos años, hecho con método y conciencia. Miéntas el curandero no tiene más hechos prácticos que los que ha visto al acaso, ni más regla terapéutica que haber presenciado la administracion de un medicamento cualquiera en tal ó cual enfermedad, sin comprender el problema que el profesor resolvió en su cerebro ántes de prescribirlo, el médico ha observado atentamente centenares de enfermos confiados en los hospitales clínicos al cuidado de sábios maestros, que nada les ordenaban sin decir ántes á sus discípuios la razon que para ello tenian.

La escasez del personal facultativo ha motivado, así en esta campaña como en la de Santo Domingo, el que simples practicantes hayan tenido á su cargo la asistencia de algun batallon ó enfermería de importancia. Y como esto ocurrirá en lo sucesivo en mayor escala, por la mayor division en que habrán de seguir operando las tropas, la formacion de una guia médico-quirúrgica para los que remplacen al Oficial médico, es ya una necesidad.

Es de lamentar que los beneméritos defensores de la Nacion no encuentren en todas partes médicos á quienes confiar la curacion de sus enfermedades ó heridas. En la guerra de las Antillas las necesidades sanitarias son mayores

que en la Península, y sí allí basta un Oficial de Sanidad para cada batallon, los de esta Isla necesitan dos ó más, tanto por su fraccionamiento en las operaciones, cuanto por el mayor número de enfermedades propias de este clima. La reduccion de las fuerzas nunca deberia ser una razon para confiar su asistencia médica á meros practicantes.

El soldado debe contar siempre con Oficiales de Sanidad que cuiden de su salud, sanitarios, hospitales, ambulancias, material de cirugía, etc.: despues de las operaciones de guerra, es el servicio de Sanidad el que con preferencia debe atenderse en todo ejército.

Aparte de las razones expuestas, hay otras de interés de Cuerpo, que no deben olvidar los que puedan evitar el extremo anterior. La importancia de la mision del Oficial de Sanidad Militar descende sin duda, cuando se la vé desempeñada por un practicante, á quien sólo se enseñan los rudimentos del servicio de su clase. La medicina es una especie de sacerdocio, cuyo ministerio no debe ejercer quien ántes no reciba su investidura.

COLERA MORBO.

Aún cuando esta enfermedad no debiera colocarse entre las comunes de la tropa, por no observársela sinó escepcionalmente y en casos epidémicos, su conocimiento es importante, pues de algunos años á esta parte se la vé aparecer en algunos puntos de la Isla cuando ménos se piensa.

Cáusas.—La causa inmediata del cólera morbo es enteramente desconocida, pues aún cuando la mayoría de los

médicos la colocan entre los miasmas, se ignora su naturaleza. De cualquier modo que sea, el agente invisible que la produce tiene su cuna en la desembocadura del Ganges, desde donde se ha trasportado á otras regiones. Este miasma ó agente es inspirado con el aire, inficiona la sangre y determina la evolucion del cólera. Los que lo padecen, reproducen á su vez otros miasmas coléricos, que agregados á los que ya existen en la atmósfera, hacen mucho más infectante y expuesto el aire que les rodea, á no evitarse por medio de las fumigaciones que para el efecto se recomiendan.

No basta, segun se manifestó en la parte anterior, que la atmósfera de una localidad epidemiada esté impregnada de la causa eficiente del cólera, sino que se necesita además casi siempre que coincida un trastorno gástrico que ponga al organismo en condiciones adecuadas para dejarse influir por el miasma colérico. Por este motivo, todo lo que en tiempos ordinarios sea capaz de producir una indigestion, un cólico ó una diarrea, ocasionará el cólera cuando éste reine epidémicamente. Las frutas no sazoadas, los excesos en la alimentacion y las bebidas frias son otras tantas causas de esta enfermedad.

Los médicos admiten dos clases de cólera, que son el *esporádico* y el *asiático*, habiendo bastante semejanza entre uno y otro y diferenciándose sólo por su causa, intensidad y resultado. Miéntas el asiático nace siempre de una causa miasmática, es grande su violencia y termina frecuentemente por la muerte, el esporádico es debido á las causas comunes de las demás enfermedades gástricas, ménos graduado y rara vez tiene una terminacion funesta.

El cólera morbo asiático, del que sólo tratamos aquí, toma el nombre de *colerina* si termina pronto y felizmente; se llama *álgido* cuando los enfermós ofrecen una frialdad parecida á la del mármol, y *fulminante* si en pocas horas pasa de la salud á la muerte. Cuando el enfermo sucumbe con los síntomas propios de la asfixia, el cólera se llama *asfíxico*.

Síntomas.—Todo el que sea acometido de enfriamiento general, lividez y descomposicion del rostro, undimiento de los ojos, apagamiento de la voz, frescura de la lengua y del aliento, vómitos y diarreas de un líquido parecido al suero de la leche, en el que nadan algunos grumos blanquecinos, pequeñez y concentracion del pulso y calambres dolorosos en las pantorrillas ú otras regiones, podrá asegurarse que ha sido invadido por el cólera.

Los médicos dividen los síntomas de esta enfermedad en dos grupos, denominando al primero período de *concentracion* y de *reaccion* al segundo.

Si á los signos apuntados anteriormente se añaden ansiedad, sed insaciable, calor interior abrasador que contrasta con la frialdad exterior y hace que los enfermos se descubran, desaparicion del pulso y de las orinas y sudores frios y pegajosos, cuando el cólera llega á su mayor grado, se tendrán los síntomas del período de concentracion; así como el restablecimiento del calor, la vuelta de la voz, del pulso y las orinas constituirán el segundo ó de reaccion. En este período pueden presentarse inflamaciones de los órganos contenidos en la cabeza, pecho ó vientre, que por la forma tifoidea que revisten, comprometen la vida de los enfermos.

La muerte puede sobrevenir en cualquiera de los dos períodos dichos, ya porque la concentracion de las fuerzas del organismo llegue hasta la completa extincion de la vida, ó ya porque suba la reaccion hasta las inflamaciones tifoideas de funesto resultado.

Método curativo.—La curacion del cólera varía segun sea el período en que el enfermo se encuentre. Si cuando llegamos á su cabecera presenta enfriamiento general, pequeñez de pulso, vómitos y diarreas, se le administrarán infusiones aromáticas de té ó manzanilla, bien calientes y mezcladas con un poco de rom, ginebra, aguardiente ó coñac, dándolas por tazas cada media hora, hasta conseguir que el calor

y el pulso se restablezcan. A falta de aquellas infusiones podrán propinarse las de clavos de especias, canela, sálvia yerba buena, yerba luisa, corteza de naranja, etc. Los sinapismos á las estremidades, las friegas con cepillos, los braseillos bajo el catre, los baños generales, ladrillos, tejas, planchas, etc. calientes, sirven para despertar el calor natural en las partes heladas.

Los vómitos casi siempre pertinaces, se alivian tragando pedacitos de hielo, bebiendo aguas gaseosas, preparadas con la soda de refresco, ó tomando de hora en hora una píldora de ópio. [1]

Contra los calambres son útiles las friegas secas con cepillo ó bayeta, ó las fricciones con el linimento trementinado; y contra la diarrea convienen los enemas ó ayudas emolientes con ocho ó diez gotas de láudano, si ván acompañadas de dolores de vientre; ó los enemas amiláceos, si no los hubiere.

Conseguida la reaccion del enfermo, y si esta es franca, es decir, sino se complica con la inflamacion de algun órgano importante, se le tendrá á dieta vegetal ó animal, y se le dará para bebida ordinaria un cocimiento ligero de arroz con goma poco azucarado. Las limonadas comunes simples ó gomosas, ó el agua sola cuando el estómago repugna las demás bebidas, bastan generalmente para que el enfermo vuelva poco á poco á su estado normal; no concediéndosele alimentos sólidos, hasta no hallarse en verdadera convalecencia.

Contra el desvelo que en este período suelen tener algunos enfermos, se darán dos ó tres píldoras opiadas en las veinte y cuatro horas. Si hay dolor de cabeza, se aplicarán á la frente lienzos empapados en agua sedativa fria ó en una mezcla de agua con vinagre, colocando á la vez sinapismos en las plantas de los piés ó pantorrillas.

(1) Todos los medicamentos ó fórmulas que así en la curacion de esta enfermedad como en la de las siguientes recomendamos, se encontrarán en la tercera parte de este tratado.

Cuando el cólera toma la forma intermitente, esto es, cuando despues de curado al parecer, repite al segundo ó tercer dia, deberá considerarse como una fiebre perniciosa que pondrá fin á la vida del enfermo, si inmediatamente no se le administra el sulfato de quinina del modo que se dirá en el tratamiento de las fiebres perniciosas.

Higiene.—A pesar de lo ya dicho respecto á la higiene en general, incurriremos voluntariamente en algunas repeticiones al inculcar lo relativo á la profilaxis de cada enfermedad, pues son tan importantes sus reglas, que nunca será demasiado lo que sobre ella vuelva á decirse.

Cuando en un destacamento, columna, division ó poblado se manifieste algun caso de cólera, deberá recordarse el mayor peligro que á los extravíos del regimen alimenticio pueden seguirse, pues, si en tiempos normales se limitan á producir una indigestion, un cólico pasajero ó una diarrea, ocasionarán el cólera cuando este reine epidémicamente.

Toda diarrea se considerará en tales épocas como el aviso de la próxima invasion del cólera, y deberá someterse desde luego el que la padezca, al plan curativo conveniente, pues, si así no lo hiciere, el cólera que le amenaza, no dejará de desenvolverse y correrá los peligros que siempre le acompañan.

Por tal razon, todo soldado que en tiempo de cólera sufra alguna descomposicion de vientre, deberá ponerse á dieta, beber un cocimiento ligero de arroz con goma y tomar cada dos horas cuatro cucharadas de cocimiento blanco laudanizado, agregándose, si la diarrea no se contiene, enemas de corta cantidad de cocimiento emoliente mezclado con almidon y ocho ó diez gotas de láudano.

La aglomeracion de las tropas en un edificio ó campamento estrecho, favorecería el desarrollo de la epidemia, y para evitarlo, conviene se las disemine en el grado que las circunstancias permitan.

Todos los soldados, que por el deterioro de su organismo, ó por hallarse fatigado á consecuencia de las operaciones, puedan servir de pávulo á la epidemia, serán trasportados donde aquella no reine.

La ventilacion de las enfermerías destinadas á los coléricos debe ser tan libre como sea posible. Cuando el cólera estalló en el campamento de Varna, al principiarse la guerra de Oriente, dispuso Mr. Levy, Director de Sanidad, que todos los atacados fuesen asistidos en tiendas situadas en parajes altos y espuestos á los vientos; cuya acertada medida dió el mejor resultado, pues la mortandad que en los hospitales era de dos tercios de la totalidad de los coléricos, quedó reducida á una tercera parte.

La buena disposicion moral favorece admirablemente la reaccion curativa de los invadidos. El general Canrobert visita las ambulancias en el campamento de Palas, cerca de Mangalia, y con sus palabras tranquilizadoras devuelve á los coléricos la confianza perdida, reanima su espíritu abatido y todos presentan en el mismo dia una saludable reaccion.

Como medio preservativo del cólera se distribuia á las compañías del ejército francés en Crimea, vino ó ponche caliente, cuyo uso no convendria tanto en esta Isla, por la diversidad de temperatura.

Por último, la fumigacion de los dormitorios y enfermerías, ya por medio del cloruro, ya con pedazos de cobre puesto en ácido nítrico, ó ya con vapores desprendidos de la combustion del azufre, es comunmente empleada para neutralizar la accion de los miasmas coléricos.

FIEBRES.

La fiebre ó calentura es la enfermedad que más generalmente padece el hombre, ya sea el resultado de un trastorno de todo el organismo, inapreciable á los sentidos, en cuyo

caso será *la fiebre esencial*, ó ya dependa de la alteracion local de un órgano cualquiera, y entónces tendremos la fiebre *sintomática*.

Siempre que la piel de un individuo se ponga rubicunda y ardorosa, tenga pulso frecuente, sed, inapetencia y quebrantamiento parecido al cansancio que sigue á una larga jornada, se dirá que está con fiebre, si tales síntomas persisten.

Toda fiebre puede ser *continua*, *intermitente* ó *remitente*. La primera subsiste sin interrupcion desde que principia hasta que termina; la segunda ofrece intervalos en que la fiebre desaparece y recobra el enfermo el bienestar de la salud, volviendo á presentarse aquella al cabo de algunas horas, uno, dos ó más dias; y las remitentes son las fiebres, que sin desaparecer completamente, disminuyen de intensidad y se exasperan en períodos más ó ménos regulares.

Fiebres continuas.—Estas son simples ó tifoideas, resultando las primeras de la excitacion espasmódica del corazon y vasos, nacida de una agitacion física ó moral, de estimulantes, de licores, del tránsito de una habitacion calurosa á otra fria y *viceversa*, la traslacion de los climas frios á los tropicales, etc., y proviniendo las tifoideas de una infeccion miasmática de origen animal.

Las calenturas simples se subdividen en *efémeras*, *catarrales* y *gástricas*. Si la duracion de la calentura no pasa de tres dias, se llama *efémera simple*, y *efémera prolongada* si pasa de aquel término.

El enrojecimiento del rostro, el encendimiento de los ojos, dolor de cabeza, salida de sangre por las narices, frecuencia y plenitud del pulso son los signos propios de la fiebre efémera. Si á estos se agregan lagrimeo, tos, estornudos, aumento de las secreciones mucosas y dolores en las

articulaciones ó músculos, tendremos la fiebre *catarral*; y será *gástrica*, si la lengua del enfermo estuviese súcia y tuviese mal sabor de boca, repugnancia á los alimentos, náuseas, vómitos ó evacuaciones ventrales.

El uso de las bebidas ácidas como la naranjada ó limonada, los baños generales tibios, el descanso en la habitacion y una alimentacion ligera bastarán para hacer desaparecer la calentura efémera simple; pero en la prolongada, será la dieta más rigorosa, se guardará ca ma, se practicará una sangría del brazo, si el pulso está lleno, ó una aplicacion de cuatro ventosas escarificadas á la nuca, si al dolor de cabeza acompaña una sensacion de pesadez y plenitud. Las sanguijuelas al ano producirian mejor efecto, pero seria difícil tenerlas en las columnas ó destacamentos.

En la fiebre *catarral* se abrigará el enfermo en cama y se le hará beber á menudo una infusion caliente de flores de sauco, borraja, altea, violetas, malvas, etc., y se le dará para bebida comun la tisana de cebada, agua panada ó azucarada, siempre tibias; y se le impondrá una alimentacion poco nutritiva.

En la fiebre *gástrica* se dará un vomitivo de hipecacua-na en el primer día, y un purgante de sal de higuera ó cré-mor al siguiente, si con aquel no se presentasen evacuaciones de vientre. Una onza de cualquiera de estas sales disuelta en ocho ó diez cucharadas de agua, bastará para el efecto. La limonada comun sola ó mezclada con un poco de cré-mor para bebida ordinaria, y la dieta animal completan este tratamiento.

Terminada la fiebre, ya sea efémera, catarral ó gástrica, esto es, restablecida la calma y bien estar y vueltos el calor y el pulso al estado natural, comienza la convalecencia y se aumentan paulatinamente los alimentos, graduando á la vez el ejercicio hasta llegar á las ocupaciones habituales.

Fiebres tifoideas.—Son como ya hemos dicho las que resultan de una infeccion de la sangre, debida á la absorcion de miasmas desprendidos de la putrefaccion de sustancias animales, ó de las mismas emanaciones del hombre, cuando se aglomeran muchas personas en un espacio reducido.

Duran estas fiebres de tres á siete semanas y, se caracterizan principalmente por la poca agudeza de sus síntomas, el indiferentismo moral y la particularidad de responder los enfermos, no obstante la gravedad que estas calenturas tienen, *que se hallan bien ó que nada les duele.*

Los síntomas revisten unas veces la forma inflamatoria, y otras la gástrica, nerviosa ó adinámica, segun sean el temperamento, circunstancias especiales del sugeto ó complicaciones de la fiebre, naciendo de aquí las variedades de fiebre tifoidea *inflamatoria, gástrica, atáxica y adinámica* admitidas por los médicos, y cuyas distinciones importa conocer para el mejor acierto del tratamiento curativo.

La *inflamatoria* se asemeja á la *efemera* de que antes se ha hablado, y á cuyos signos se agregan la mayor duracion, pues ya se ha dicho que la efemera dura de tres á siete dias á lo más, y de tres á siete semanas la *tifoidea*. Por lo tanto, siempre que una persona jóven tenga una calentura continua acompañada de aturdimiento, mareo y dificultad de mantenerse de pié ó sentada en la cama, como si estuviese embriagada; si tiene el rostro encendido, el pulso lleno y arroja sangre por la nariz, podrá asegurarse que adolece de una calentura tifoidea inflamatoria, si dura más de una semana.

La sangría del brazo, si el enfermo es jóven y robusto, la dieta animal, las bebidas atemperantes como la tisana de cebada, naranjada, limonada, agua de coco, refrescos de piña, etc., bastan en presencia de los síntomas precedentes.

Si se manifiesta la tifoidea bajo la forma gástrica, esto es, si á los aturdimientos, mareos, indiferentismo moral y persistencia de la calentura se agregan la suciedad de la lengua, mal sabor, elevacion y ruidos de vientre, diarrea, etc.,

se administrará un vomitivo de ipecacuana en el mismo día en que comience la curación y un purgante de sal de higuera al siguiente, el cual se repetirá cada cuatro ó seis días si los fenómenos gástricos anteriores no cediesen; las bebidas ácidas y la dieta.

Si el enfermo delira, se agita en la cama, tiene insomnio, sordera, lengua temblorosa al sacarla y sobresaltos de los miembros, la tifoidea será *atáxica*, palabra que significa desórden del sistema nervioso, y convendrán además de la dieta y la tisana de cebada, las infusiones antiespasmódicas de flores de tilo, de hojas de naranjo ágrio, valeriana, etc.

Y por último, tendremos una fiebre tifoidea *adinámica*, si la calentura es poco intensa, el enfermo está enteramente insensible é indiferente, tiene la voz débil, pulso pequeño, disminución del calor y estuviese acostado casi siempre boca arriba. En este caso daremos caldos bien sustanciosos, solos ó acompañados de un poco de vino generoso, limonada con vino tinto, en lugar de agua comun, y seis cucharadas de cocimiento de quina tres ó cuatro veces en el día.

Si hubiese mucho calor en la frente ó dolor de cabeza en cualquiera de las calenturas tifoideas descritas, se darán baños de piés con mostaza, sal ó ceniza, y se aplicarán á las plantas ó pantorrillas sinapismos de sebo y mostaza, que se dejarán por varias horas.

El tratamiento curativo de estas calenturas es generalmente largo, y requiere mayores conocimientos de los que en un tratado de esta clase pueden aprenderse, conviniendo por lo tanto, que todo soldado que lleve más de una semana con fiebre, aproveche la primer ocasión que se presente para ser trasladado al hospital.

FIEBRE AMARILLA.

La *fiebre amarilla*, *vómito negro* ó *típus icterodes* es una calentura continua *infecto-contagiosa* propia de América y espe-

cialmente observada en el mar de las Antillas y golfo mejicano; y siempre en el litoral ó á poca distancia de la costa.

Si es tan ejecutiva y rápida que en pocas horas termina por la muerte, recibe el nombre de *fulminante*; y de *aclimatacion*, si tan breve y benigna, que no se diferencia de una fiebre efémera simple. La primera es tan rara, que á pesar de los muchos años que hemos ejercido la medicina en esta Isla, no la hemos visto una sola vez, inclinándonos á creer que no existe, y que en las referidas por algunos médicos, ha pasado desapercibido el primer período, pues éste suele ser tan poco pronunciado é insidioso en algunos, que contestan al preguntarles, que han sido atacados en el mismo dia que se les visita por la primera vez, no obstante que los síntomas del período adinámico que ya manifiestan, dejan ver claramente que están en el tercer ó cuarto dia de enfermedad.

Causas.—Se cree generalmente que las emanaciones de los puertos súcios y playas cenagosas son las que producen la fiebre amarilla ó sea la expresion de una *infeccion* particular de la sangre. Y como los acometidos de esta enfermedad pueden producir á su vez emanaciones ó miasmas capaces de trasmitirla y aún propagarla á largas distancias, se la considera contagiosa; viniendo de aquí la calificacion de infecto-contagiosa que ántes se le ha dado y los preceptos cuarentenarios que en los lazaretos de otros países se observan para librarse de ella.

La sola accion de los miasmas de los puertos ó playas de estas costas no basta para la evolucion de esta fiebre, pues se necesita lo mismo que para el cólera y demás que se adquieren por infeccion, el que haya una cáusa ocasional ó especie de bota-fuego, que haga que las miasmas icterodes tengan su explosion en el organismo.

El haber nacido en países setentrionales, el temperamento sanguíneo, marcado por el enrojecimiento habitual del rostro, el morar desde luego en puertos de aguas fétidas ó entregarse á trabajos activos bajo la accion directa

del sol, las fatigas corporales ó intelectuales, los abusos gástricos, venéreos, etc., son otras tantas predisposiciones de la fiebre amarilla.

Síntomas.—Dos son los períodos en que se dividen los síntomas propios de esta calentura, en lo cual se parece al cólera morbo: con la diferencia de que en la fiebre amarilla, el primer período es de *reaccion* y de *abatimiento* ó *adinámico* el segundo; al paso que en el cólera se manifiestan de un modo inverso, ó séase de abatimiento el primero y de reaccion el segundo.

La invasion es unas veces repentina, durante una comida ó una diversion y cuando ménos se espera, y otras se anuncia por la disminucion del apetito, repugnancia al ejercicio, pesadez de cabeza, etc.

Malestar indefinible, dolor de cabeza y de cintura que hace sufrir mucho, enrojecimiento de la cara y de los ojos, dolor alrededor de las órbitas, abultamiento de las encías y un ribete amoratado en su borde libre, sobre todo en la inferior; sensibilidad, muy angustiosa á veces, del epigastio ó boca del estómago, que aumenta con la presion de la mano; sed, inapetencia, sabor amargo, lengua húmeda, limpia ó blanquecina, escalofríos, crecimiento del calor y frecuencia del pulso (100 latidos por minuto), son los principales signos del primer período de la fiebre amarilla ó sea el de reaccion ó inflamatorio. En el de abatimiento se nota en la fisonomía el temor y la desconfianza, la mirada es triste, el enrojecimiento del rostro y de la piel cambia en un tinte amarillento cada vez mas pronunciado, hasta llegar al amarillo subido; el pulso ántes lleno y frecuente, se hace pequeño y deprimido, cual si se hubiera perdido una gran cantidad de sangre, la pena y ansiedad del estómago aumentan ó aparecen si ántes no se habian manifestado, sobrevienen náuseas y vómitos de los líquidos que se han bebido, ofreciendo en suspension copos oscuros parecidos al hollin, y tomando luego el aspecto de un café más ó ménos subido, hasta pare-

cerse á la tinta; brota la sangre por las encías y la lengua, hemorragias (salida de sangre) por la nariz, la boca y el ano, suelen presentarse; vienen congestiones sanguíneas al pulmon ó cerebro, lamentos, hipos, sobresaltos de tendones, delirios, diarreas parecidas á los vómitos, enfriamiento de las extremidades, supresion de la orina y la muerte.

En la transicion del primero al segundo de estos períodos, suele presentarse una calma falaz, que hace creer en la curacion. La piel se refresca, el pulso se vuelve lento, nada duele, se experimenta una sensacion de hambre y los enfermos piden de comer: pero bien pronto se siguen á esta mejoría aparente, los signos de una muerte próxima.

Para el conocimiento de la fiebre amarilla no es indispensable ni siempre se presenta, todo el cuadro de síntomas ántes descrito, bastando la presencia de algunos, sobre todo en los que llevan poco tiempo de Isla.

No puede ocultarse la gravedad de la fiebre amarilla, por ser una de las enfermedades más peligrosas que aflijen al hombre. Nótase en estas Antillas, que la mortandad que produce, no está todos los años en la misma proporcion, pues en unos terminan por la curacion la mayor parte de los invadidos, al paso que en otros son muy frecuentes los fallecimientos.

Método curativo.—Suponiendo que el enfermo está en el primer período de la fiebre, se le administrará inmediatamente un vomitivo de ipecacuana, si tiene la lengua sucia y sabor amargo; ó de aceite de almédras ó comun, adicionado con zumo de limon, si estuviese limpia, ayudando su accion en uno y otro caso con vasos de agua tibia. El vomitivo es siempre útil por acometer regularmente la fiebre á poca distancia de la comida, y convenir que el tubo digestivo quede enteramente libre, pues todo lo que en él quede contenido, contribuirá á aumentar la intensidad del mal.

Si el vientre no se mueve con los vomitivos, se pondrán

ayudas preparadas con un cocimiento de malvas, aceite y miel ó azúcar prieta, que se repetirá cada dia.

Los lienzos frios con agua sedativa ó agua y vinagre puestos en la frente, los sinapismos bajos y los pediluvios con mostaza son muy buenos contra el dolor de cabeza. Los sinapismos cambiarán de sitio, cuando el enfermo haya sentido ya su efecto mordicante en el primero en que se puso.

Para bebida comun se dará la naranjada, limonada ó agua comun, segun la que haya ó el enfermo prefiera, á la temperatura de la atmósfera, á no ser que las apetezca templadas.

El aguardiente alcanforado, el bálsamo tranquilo ó de Opodeldoc en fricciones, los fomentos ó paños de aceite de almendras con aguardiente, mitad de cada cosa, ó de agua sedativa á la cintura, aprovechan contra el dolor vehemente que en ella se sufre; y si no bastan, antes bien el dolor crece, y la inquietud, el encendimiento de la cara, el calor y la llenura del pulso son grandes, se practicarán una ó dos sangrías del brazo. Las ventosas escarificadas en los lomos ó en la nuca, son de gran valor, cuando apesar de todo lo anterior, no cesa el dolor de cintura ó de cabeza.

Los enfermos estarán á dieta absoluta ó sea suspension completa de todo alimento, hasta que no venga la mejoría en el segundo ó tercer dia, en que empezará por algunas tacitas de caldo de pollo.

La curacion ó crisis de esta fiebre no se obtiene regularmente hasta no haberse establecido un sudor general más ó ménos abundante, y se procurará favorecerlo, una vez rebajada la intensidad del período inflamatorio, con algunas tazas de infusion de flores de violetas ó malvas, agua caliente con azúcar, etc.

Cuando la sequedad y ardor de la piel se oponen al sudor, se dará en toda ella una buena untura con aceite de almendras caliente, antes de administrar las infusiones anteriores ó la misma naranjada ó limonada caliente y repetida

hasta lograr el sudor, siempre de muy buen agüero, cuando coincide con el alivio del enfermo. Este pondrá de su parte para conseguirlo, guardando quietud y abrigo en la cama.

No es condicion precisa que toda fiebre amarilla recorra los dos períodos de que se ha hablado; al contrario, en la mayoría de los casos, se alcanza la curacion en el primero. Los síntomas propios de éste empiezan á ceder, despues de llegar á su apogeo, hasta desaparecer enteramente al segundo ó tercer dia, como en la fiebre efémera. La tranquilidad del pulso, la cesacion del calor anormal, la vuelta del apetito y la satisfaccion ó bienestar interior, propio de la salud, indican el principio de la convalescencia.

Los enfermos y los que los asisten, no deben ignorar la facilidad con que la fiebre amarilla reaparece y sigue una marcha fatal, despues de obtenida la curacion, cuando al comenzar la convalescencia se come sin mesura. El retorno de los alimentos debe ser prudente y graduado. Pocos médicos de los que han ejercido en las Antillas, habrán dejado de ver recaidas funestas de sujetos libres ya de la fiebre, por no haber seguido la precaucion anterior.

Al caldo de pollo ó dieta vegetal si no lo hubiese, seguirá un caldo sustancioso á los tres dias de estar sin calentura; al otro se concederán sopas claras, mas espesas al siguiente y por último se acompañará el pollo ó gallina cocido en el puchero, con algun dulce para postre, un té por la noche con una tostadita de pan, y así sucesivamente hasta que, hallándose en plena convalescencia, pueda volver sin inconveniente á su habitual alimentacion. Mientras por debilidad ó cualquier otro motivo, tenga el enfermo que continuar en cama, se reducirán los alimentos á las sopas y carnes tiernas.

Si al cuarto dia de la fiebre amarilla, el tinte rosado de la cara se cambia en amarillento y el pulso no pierde su frecuencia anormal, es casi seguro que la enfermedad pasa al período adinámico ó de debilidad general y alteracion de la sangre, y hay que estar prevenido para combatirlo. Los

medicamentos que habrán de emplearse varían según los síntomas más culminantes, los cuales variarán también según las edades, temperamentos y demás condiciones individuales.

En los de temperamento sanguíneo se manifiesta una trasudación sanguínea por la lengua y encías, vómitos y cámaras de sangre difluente ó de líquidos más ó menos negruzcos, congestiones pasivas de los pulmones que dificultan la respiración, ó del cerebro que producen la soñolencia y el indiferentismo. La limonada sulfúrica, bebida á pasto y treinta ó cuarenta gotas de la tintura de percloruro de hierro en un vaso de agua, que se tomará por cucharadas de hora en hora ó cada dos horas, se oponen eficazmente á la salida de la sangre. Cuando esta tiene lugar por las narices ó encías, y no se contiene con lo dicho, se pasará un pincel ó hisopo de hilas mojado en la disolución externa del percloruro férrico, por todos los puntos de la boca en que se vea brotar la sangre ó el mismo líquido se inyectará en muy poca cantidad y con geringuilla de cristal, por las ventanillas de la nariz, si la sangre procede de las fosas nasales.

Si predominan en este segundo período los síntomas biliosos, como color amarillo subido en la piel, mal sabor, lengua súa, náuseas y vómitos amarillentos, convendrán los purgantes suaves como los polvos de Sedlitz, repetidos cada seis ú ocho horas, hasta que produzcan efecto. La soda atemperante bebida con rapidez, es muy buena contra los vómitos pertinaces.

Si la fiebre amarilla es de forma atáxica ó tifoidea, esto es, si existe indiferentismo, entorpecimiento intelectual ó delirio, soñolencia ó insomnio, lengua seca y temblorosa, sobresaltos de tendones, debilidad y lentitud del pulso, diarreas oscuras y fétidas, postración y tumores bajo las orejas (parótidas) que crecen con rapidez y agravan la situación del paciente, se administrarán los tónicos unidos á los antiespasmódicos como el cocimiento de quina con valeriana, la limonada comun ó sulfúrica mezclada con un poco de vino tinto,

caldos sustanciosos en cortas porciones y con frecuencia, y se aplicarán vegigatorios á las pantorrillas.—Contra las parótidas se emplean unturas con unguento mercurial y cataplasmas emolientes cada diez ó doce horas hasta conseguir que se resuelvan ó vengán á supuración.

Contra el hipo, síntoma grave y pertinaz del segundo período, se darán cucharadas de la mistura antiespamódica ó seis ú ocho gotas de éter en un terron de azúcar cada media hora hasta hacerle desaparecer.

No hacemos mencion del sulfato de quinina, de bastante uso en la actualidad, porque su administracion requiere cierto tino y oportunidad, superiores á los alcances del profano en medicina.

Tal es en compendio el método curativo mas comun y sencillo de la fiebre amarilla.

Higiene.—Para vivir en las Antillas libre de los peligros del vómito negro ó fiebre amarilla, hay que aclimatarse, esto es, hacer que las condiciones del organismo se pongan en relacion con las físico-meteorológicas del pais.

Cuando se ha pasado dicha fiebre ó se ha perdido la disposicion á padecerla por la permanencia en la Isla, se dice que el forastero está aclimatado, esto es, que disfruta ya de las misma inmunidad que los naturales gozan contra las causas morbíficas locales ó endémicas.

No puede precisarse el tiempo que se necesita para que los que no hayan sufrido la fiebre, se consideren aclimatados, pues es tan variable como diferentes son las procedencias, temperamentos, edades, profesiones, etc. de cada uno; pero podria fijarse en dos años como término medio.

Cuanto menor sea el tiempo de residencia en la Isla, tanto mayor es la suceptibilidad que se tiene á padecer la fiebre amarilla, lo cual se explica del modo siguiente: las causas morbíficas como todos los demás agentes de la naturaleza necesitan cierto grado de intensidad para producir una lesion ó trastorno funcional del organismo, así como la im-

presionabilidad para sentir su influjo será tanto menor, cuanto mayor sea el tiempo que se haya estado sometido á su accion, por aquello de que el *hábito embota la sensibilidad*. Si la organizacion, pues, recibe paulatinamente y de un modo continuado, un principio tóxico cualquiera, logrará cierta inmunidad contra las dosis crecidas del mismo, que no tendrá el que no haya pasado por aquellas tramitaciones. El que nunca haya usado las preparaciones del ópio, sentirá sus efectos á dosis mínimas, miéntras que al cabo de algunos años de su uso, se necesitan cantidades infinitamente mayores, para obtener el mismo resultado.

Conocidas estas leyes y sabiendo que los efluvios productores de la fiebre amarilla se extienden desde el litoral en que se desenvuelven, hasta algunas leguas del interior; y que su intensidad decrece á medida que se alejan de su foco, se comprenderá fácilmente, porque podrán volver á las costas sin el riesgo que corrian al pisarlas por la primera vez, los que han vivido por cierto tiempo en cualquier paraje del interior, tenido por sano. No sólo ha cambiado el modo de ser del venido de otros climas, sino que, habiendo aspirado los miasmas de que nace la fiebre en cuestion, en proporcion corta para que la enfermedad se desenvolviese, pero suficiente para habituarse á la larga á su contacto, llegará á respirarlos sin inconveniente en sus mismos focos.

De tales premisas y consecuencias, y del conocimiento prácticamente adquirido, de que el peligro de la fiebre amarilla es mucho mayor en la estacion de las llúvias, segun expresámos en la primera parte, al tratar de los miasmas, han emanado las reales órdenes de 20 de Octubre de 1858 y 27 de Marzo de 1866. Por la primera, se previno que por regla general, no se hiciese el embarque de los reclutas para este Ejército y el de Puerto Rico en los meses de Mayo, Junio y Julio; y que tan luego como llegasen á estas islas, se les internase por algun tiempo en los parajes más sanos: no haciéndose exclusion de los meses de Agosto y Setiembre,

que son en los que mayor exposicion se corre, porque viniendo entonces en buques mercantes, y tardando estos de treinta y cinco á cuarenta dias desde el litoral de la Península al de esta Isla, resultaba su arribo á la inmediacion de Octubre, en que los vientos del norte empiezan á reinar, baja la ardiente temperatura propia de los meses anteriores, la fiebre amarilla declina ó desaparece del todo y el estado sanitario mejora admirablemente. Pero, contratado posteriormente el transporte de las tropas con la compañía de vapores trasatlánticos, y tardando de quince á diez y ocho dias en la travesía anterior, sucedia que los embarcados el 15 ó 30 de Agosto, llegaban en Setiembre; considerado lo cual por el Gobierno y llevado de una solicitud paternal por la salud del soldado, dispuso por la segunda de las reales órdenes citadas, que se prolongase al mes de Agosto la suspension de dicho transporte, resultando el primer embarque el 15 de Setiembre, por ser este dia y los 30 los de turno de viajes, y á principios ó mediados de Octubre, el arribo de la tropa á las Antillas.

A la medida ordenada por el Gobierno de alejar los reclutas del litoral de la Isla, se agregará el no ocuparlos en todo el año en trabajos fatigosos ó ejecutados á la intemperie, se les dará un café ligero para desayuno, se pondrá en sus ranchos menor porcion de carne que para los aclimatados, echando en su lugar mayor cantidad ya de menestras ó ya de vegetales, como el boniato, el ñame, la yuca, la patata, etc., no se dará vino y sí un refresco al medio dia preparado con las frutas del pais como el limon, naranja, tamarindos, piña, etc. Ciertas frutas sanas como el plátano ó nísperos maduros, podrian distribuirse en clase de postres, en los puntos donde puedan adquirirse con baratura.

Todos los reclutas habrán de ser reconocidos por el Oficial médico del punto elegido para la aclimatacion, por si alguno necesita ser sangrado ó sometido á algun plan especial, y visitarles diariamente mañana y tarde, para hacer,

que sin pérdida de tiempo, se pongan en curacion todos los que padezcan calentura, por ser de temer, que la primera excitacion febril que en ellos se presente, sea efecto del *vómito*.

Las precauciones de aclimatacion dichas, serán mucho más rigurosas con los soldados nacidos en las provincias del norte de la Península, que con los del mediodía, pues es sabido que á proporcion que la naturalidad se aproxima al ecuador, se desminuye la susceptibilidad á padecer la fiebre amarilla. Todos han visto en esta Isla la rareza con que la padecen los africanos, los asiáticos de la zona tropical y los oceánicos. El dia en que la canalizacion del istmo de Panamá sea un hecho, podria traerse de Filipinas buena parte de los remplazos de este ejército, sin el peligro que para los peninsulares existe.

Terminaremos diciendo para tranquilidad de los que hayan tenido dicha fiebre, que por regla general se padece una sola vez en la vida; pudiendo asegurarse, que quien la haya sufrido, no será atacado de nuevo, aunque reine epidémicamente.

FIEBRES INTERMITENTES.

Entre todas las enfermedades que han aflijido al soldado en la actual campaña, son las fiebres intermitentes las que mas principalmente han llamado la atencion por su frecuencia. De los 4,453 enfermos asistidos en el hospital de Moron en los dos años de 1870 y 1871, 1,782 entraron con dichas calenturas, procedentes la mayor parte de la línea militar.

Todo individuo en quien se observe una calentura ó un padecimiento cualquiera, que despues de durar más ó ménos tiempo, se disipa y la salud se restablece al parecer, para volver luego á presentarse en períodos más ó ménos fijos y

largos, podrá asegurarse que padece una *fiebre interminente* ó de *acceso*, vulgarmente llamada *calentura de frio*.

Cada retorno de la fiebre se llama *acceso*, y cada acceso se divide en tres fases ó estadios, llamados de *frio*, *calor* y *sudor*. Si estos estadios se presentan siempre en el orden que se expresa, y son de la misma duracion los intervalos que separan los accesos, se llamará intermitente *simple* ó *legítima*, y *anómala* ó irregular si sucediese lo contrario.

Si en vez de la calentura ó acceso febril, se presenta por intervalos un dolor, una convulsion, un cólico ó cualquiera otro padecimiento, existirá una fiebre intermitente larvada, de *larva* máscara.

Y si las calenturas vienen acompañadas de algun síntoma grave é imponente como pérdida, del conocimiento, ataque al corazon, epilepsia, cólera, etc., se tendrá la *fiebre interminente perniciosa*.

Si los accesos de la fiebre vuelven diariamente, será una intermitente *cotidiana*, *terciana* si cada dos dias, y *cuartana* si cada tres. La *intermision* ó intervalo de reposo que los separa, será de algunas horas en el primer caso, de un dia en el segundo y de dos en el tercero.

Toda fiebre ó accidente morboso de forma periódica reconoce regularmente por causa, como ya se dijo anteriormente, la intoxicacion de la sangre, producida por la absorcion de los corpúsculos ó efluvios invisibles de origen vegetal ó terrestre. Aquellos proceden de los vegetales que se pudren sobre la superficie de la tierra ó dentro de aguas empantanadas, especialmente si son saladas; y los segundos se desprenden de la misma tierra, como se nota por el olfato cuando llueve ó se atraviesan terrenos fangosos. Siempre que la tropa tiene que ocuparse por algun tiempo en trabajos de atrincheramiento, fosos, reductos, nivelaciones, canalizacion, etc., en que la tierra ha de ser removida, se observan fiebres intermitentes, de mayor entensidad aún que las de origen vegetal.

Ya se dijo en la parte higiénica, que por las noches es espuesto el estar en los sitios en que dichos miasmas se respiran, debido á que con la baja de temperatura que á la ausencia del sol se sigue, los miasmas, que enrarecidos por el calor, se habian elevado en la atmósfera, descienden á la altura del hombre, que los aspira entonces en mayor cantidad.

Toda fiebre intermitente es una reaccion de la naturaleza contra el agente miasmático vegetal ó telúrico que ha penetrado en el organismo.

Síntomas.—Estos se dividen en tres grupos, correspondientes á los tres períodos ó estadíos de los accesos febriles. El primero ó de *frio*, se caracteriza por malestar general, palidez de la cara, amoratamiento de los lábios, la piel por su contraccion toma un aspecto parecido á la de la gallina, experimenta el enfermo un frio intenso acompañado de temblor, esperezos, bostezos, castañeteo de dientes, adelgazamiento de los dedos con lividez de las uñas, pulso pequeño y orinas acuosas.

Al cabo de un cuarto de hora, media, una ó dos horas vuelve el calor y se eleva paulatinamente hasta adquirir tal intensidad, que la piel se hace quemante al tacto, la cara se enciende, hay fuerte dolor de cabeza, sed más ó ménos viva, náuseas y aún vómitos, muchas veces biliosos, el pulso se pone lleno y frecuente, y las orinas, antes escasas y acuosas, se hacen más abundantes, espesas y rojizas. (*Estadío de calor.*) Sigue por último el estadío de *sudor*, que empieza por el humedecimiento de la piel y concluye por un sudor general abundante y el alivio de todos los síntomas, hasta llegar la intermision en que se restablece el bienestar de la salud.

En la sucesion de estos síntomas se vé claramente el esfuerzo conservador de la naturaleza contra el agente tóxico, que ha penetrado en la sangre. El estadío del frio marca la impresion que deprime las fuerzas de la vida; el de *calor* indica el aumento que estas mismas fuerzas han adquirido, para sobrellevar con menor perjuicio la impresion nociva, y

abrir las puertas de todos los emuntorios, para expeler por ellas los miasmas morbosos, segun se vé por la mayor secrecion del sudor y las orinas, propia del tercer estadío.

Método curativo.—La fiebre intermitente, como todas las demás enfermedades, se cura á veces sin intervencion de la medicina, esto es, por la sola naturaleza, pero esto es raro, sobre todo, cuando se permanece en los parajes en que estas calenturas reinan.

Al ver un enfermo atacado del primer acceso febril, solo puede sospechase que sea el iniciador de una calentura intermitente, pues esto no podrá asegurarse como hemos dicho, sino, cuando despues de cesar enteramente, vuelva el acceso á presentarse. Hasta no haberse observado, pues, dos ó tres retornos de la fiebre, no se tendrá la seguridad de su intermitencia, y nos reduciremos á obligar á los enfermos á guardar cama miéntras estén con ella, y dieta más ó ménos severa; se le administrarán algunas tazas de té ó manzanilla, y naranjadas ó cualquier otro refresco por bebida, cuando comience la sed. Si estos medios sencillos no son suficientes para evitar que la accesion se presente por tres veces, podrá casi asegurarse, tratándose de los campos de esta Isla, que repetirá indifnidamente, si no se dá al enfermo el sulfato de quinina.

Para fijar mejor la atencion, se considerará que hay dos clases de tratamientos en estas calenturas; el uno, paliativo, aminora los sufrimientos del acceso, acorta su duracion y combate algun síntoma demasiado molesto ó peligroso, como un dolor, una congestion cerebral ó pulmonal, etc., y el segundo radical, tiene lugar durante la intermision de los accesos y tiende á impedir que la fiebre vuelva.

Durante el acceso daremos las bebidas aromáticas calientes como la infusion de té ó manzanilla ántes citada, la de sálvia, sauco, hojas de naranjo, y á falta de ellas, la misma naranjada, limonada ó agua azucarada; se aplicarán sinapismos á las plantas de los piés, y se cubrirá al enfermo con

tantas mantas como desee. Pasado el frio y á medida que el calor se vaya restableciendo, se disminuirá el abrigo y se concederán las bebidas refrigerantes como naranjada, limonada, orchata de almendras ó solo el agua, segun se prefiera por el enfermo ó las circunstancias permitan. Si hay mucho dolor de cabeza, se pondrá sobre la frente un lienzo en varios dobleces, empapado en agua fria con un poco de vinagre ó agua sedativa, teniendo cuidado de renovarlo en cuanto pierda la frescura. Terminada finalmente la accesion, ó durante el sudor, si el enfermo siente debilidad, se le dará una taza de caldo con un poco de vino generoso.

Con la frescura de la piel y agradable sensacion de bienestar comienza la intermision ó *apirexia*, que es necesario aprovechar desde luego para la curacion *radical*. Esta se obtenia en la medicina antigua con el uso de los amargos, y con la corteza de quina, desde mediados del siglo XVII, en que la condesa de Chinchon, esposa del virey del Perú, curada por ella de unas intermitentes pertinaces, dió principio á su popularidad, recomendando ó distribuyendo este medicamento á los que pedecian de dichas fiebres. Pero en 1820 logran los sábios químicos franceses Pelletier y Caventou, el separar de la quina la parte activa de su virtud terapéutica ó sea la quinina, y desde entonces la curacion de las calenturas intermitentes ha venido á ser la más fácil y cómoda de todas las fiebres. En las Antillas y otras mil comarcas calenturientas del globo, sería el médico sin el sulfato de quinina, un piloto sin brújula en medio de la tempestad, ó un soldado desarmado en presencia del mayor enemigo. Y sin embargo, ¡apénas conocen los pueblos los nombres de aquellos dos bienhechores de la humanidad!

En los hospitales militares se administra el sulfato de quinina bajo la forma de solucion ó de píldoras, segun formulario. Cada onza de la solucion contiene seis granos de sulfato y tres granos cada píldora. Cualquiera de las dos que se emplee, se administrará hasta dar veinticuatro granos

de aquella sal en el primer día, diez y ocho granos en el segundo, otros tantos en el tercero, doce en el cuarto é igual cantidad en el quinto. En los días sextó y sétimo se descansa, y desde el octavo en adelante se dán seis granos todas las mañanas, por espacio de ocho ó diez días, á fin de evitar la recaída de la calentura. Las dósís de la solución serán de dos cucharadas grandes cada hora, hasta completar ocho cucharadas ó sean cuatro onzas de líquido, equivalente á los veinticuatro granos arriba señalados. Las píldoras se darán de media en media hora, hasta ocho en el primer día, seis en el segundo y tercero y cuatro en el cuarto y quinto total veintiocho píldoras.

Es muy raro que la fiebre no desaparezca con tal tratamiento, al tercer ó cuarto día de haberlo empezado; lo cual conseguido, nunca se abandonará desde luego la quinina, pues la vuelta de la fiebre sería segura, si no se administran como hemos dicho, un par de píldoras ó una onza de la solución diariamente, hasta que haya terminado la convalecencia.

Los enfermos estarán á dieta animal interin no se corte la calentura, á sopas despues de cortada y á racion de puchero con vino ó cerveza, cuando ya se encuentre en perfecta convalecencia.

No se dejen llevar los convalecientes del apetito que se despierta despues de las calenturas, por temor de que les sobrevengan trastornos gástricos que las reproduzcan, ó una inapetencia que á algunos ha puesto en cuidado. Hay tambien que preservarse del sol, del relente, de las corrientes de aire frio, de las bebidas frias, y seguirse, en una palabra, un régimen higiénico bien estricto por espacio de dos ó tres semanas despues de alcanzada la curacion, pues no hay que olvidar, que el que una vez ha tenido las calenturas intermitentes, está más expuesto á volver á padecerlas, cuando de nuevo se exponga á la accion de las causas que la producen; y que cuanto más numerosas sean las recaídas, mayores se-

rán las obstrucciones del hígado, del bazo y demás alteraciones orgánicas que se observan en los que han sufrido estas calenturas por largo tiempo.

Si el convalesciente está débil y pálido, tomará con las comidas tres ó cuatro cucharadas de vino ferruginoso.

FIEBRES REMITENTES.

Las fiebres *remitentes* tienen el mismo origen que las *intermitentes*, son de la misma naturaleza y reclaman el mismo tratamiento: sólo se diferencian en que el espacio que media entre los accesos de las *intermitentes*, es de completa *apirexia*, esto es, libre enteramente de la fiebre; al paso que en las *remitentes*, persisten el calor, la frecuencia del pulso y demás síntomas que les acompañan, aunque con ménos intensidad.

Cuando la fiebre *remitente* crece ó se exaspera, se dice que está en el periodo de *exacerbacion* ó *paroxismo*, y en el de *remision* cuando su intensidad descende.

Los tres estadios en que se dividen los accesos de las *intermitentes* son aquí poco marcados, especialmente el primero y el tercero, ó sean el de *frio* y *sudor*.

Método curativo.—Es, como queda dicho, el mismo que hemos señalado para las calenturas *intermitentes*; debiendo solo advertirse, que siendo algo mas difícil la curacion de las *remitentes*, será menester que se aumente la cantidad de sulfato de quinina que ha de administrarse.

FIEBRES PERNICIOSAS.

La fiebre *perniciosa* es la más maligna é insidiosa de todas las ya descritas. Los enfermos pierden la vida á la segunda ó tercer calentura, si no se conoce con tiempo el inminente peligro que á estas fiebres acompaña.

Ya hemos dicho, que esta gravedad depende de que la

fiebre se complica con accidentes que comprometen muy de cerca la vida de los enfermos, como congestiones cerebrales, afecciones pulmonales, del corazon, aparato digestivo, etc., que se manifiestan bajo la íorma de un letargo, ahogo, dolor intensísimo en la region del corazon, ataque colérico, etc.

Siempre, pues, que un enfermo cualquiera presente un acceso febril acompañado de un síntoma alarmante, debere-
mos sospechar, si desaparece pronto con la fiebre, que esta es *perniciosa*, sobre todo, cuando el caso ocurra donde las intermitentes predominen; pero si despues de restablecida la calma, vuelven los síntomas alarmantes, no hay que dudar: la fiebre es *perniciosa*, y si no se aprovechan los instantes, el enfermo bajará bien pronto al sepulcro pues es lo general, que las *perniciosas* arrebatan la vida de los pacientes del tercer al cuarto acceso ó paroxismo.

Como la causa inmediata de las *perniciosas* es la misma que la de todas las intermitentes, es lógico que el tratamiento lo sea igualmente, con la única diferencia de ser mas urgente que en aquellas, por el mayor riesgo que ocasionan. Por lo tanto, una vez conocidas, se dará, sin pérdida de tiempo ni esperar que el enfermo esté enteramente fresco, el sulfato de quinina á altas dosis y en disolucion para que su absorcion en el estómago sea mas rápida y eficaz. Una cucharada grande cada cuarto de hora, equivalente á media onza de líquido, dará por resultado la propinacion de treinta granos de sulfato de quinina en ménos de tres horas.

Pero no basta con esto: el enemigo es terrible y hay que combatirlo por todas partes: á las cucharadas deberá agregarse enemas ó lavativas del mismo medicamento. Seis onzas de la solucion normal de sulfato de quinina, mezclada con otras tantas de agua comun, darán tres enemas, que se aplicarán de hora en hora.

Si la cara del enfermo está abultada y roja, y estuviese al propio tiempo como aletargado ó con gran agitacion y delirio, se pondrán seis ventosas escarificadas en la nuca y

entre los omóplatos ó espaldillas, y se darán pediluvios sinapizados, al mayor calor posible.

Si hubiese un dolor intolerable hácia el corazon, costado, boca del estómago, etc., se administrará al par del sulfato de quinina, dos ó tres píldoras opiadas, una cada hora.

Con este tratamiento, el triunfo es casi seguro: el acceso siguiente no aparecerá, y si sucediera, no sería ya bajo la forma imponente de ántes, quedando reducido á la ordinaria de una accesion simple. Mas no por esto disminuirémos la energía del ataque. A las venticuatro horas de la administracion anterior, se repetirán las mismas dósís y enémas, con la sola diferencia, de que siendo la necesidad ménos apremiante, podrán propinarse á mayores distancias.

El método ulterior para evitar la recaída, es el que ya se indicó al tratar de las intermitentes simples.

Higiene.—Los preceptos que en esta parte se consignent, son igualmente aplicables á las fiebres intermitente y remitentes.

Se ha dicho que toda remocion de terrenos trae consigo las fiebres periódicas ó de intermitencia. Siempre, pues, que haya de procederse á trabajos de asedio ó defensa en que deban hacerse fosos, terraplenes, trincheras, etc., se procurará el frecuente relevo de los obreros y se aumentará su racion reglamentaria con algun suplemento de pan, carne y vino, por ser mayores las pérdidas materiales que experimentan, y necesitar de mayor vigor, para resistir sin riesgo la ponzoñosa accion de los efluvios, que del terreno se desprenden.

Cuando haya de arrasarse los bosques ó malezas que cubren el suelo, ya para evitar la próxima ocultacion del enemigo, ya para fijar algun campamento, no se omitirá el quemar todos los despojos vegetales que de la tala resulten, á fin de evitar que el aire se vicie con los miasmas de su lenta descomposicion. Por haber ignorado ú olvidado este precepto, se ha visto perecer en esta Isla gran número de traba-

jadores, al roturar los terrenos en que se han establecido ingenios ú otra clase de fincas. En todos los ingenios de la jurisdiccion de Remedios donde en el presente año se han hecho grandes chapeamientos, ha muerto por aquella omision una buena parte de su negrada, segun noticias que hemos oido; y en el llamado la *Reforma*, próximo á Caibarien, hubo hace pocos meses, treinta y siete defunciones por el cólera, desarrollado sin duda, á consecuencia de un gran *chapeamiento ó tumba* que en el mismo se hizo, hacinando los despojos en un punto bajo ocupado por aguas pluviales, y formando de este modo un pantano de perniciosa accion. La particularidad de haber sido este ingenio el único paraje de la jurisdiccion en que el cólera estalló, hace creer con fundamento, que aquel gran foco de putrefaccion vegetal fué la causa de su aparicion.

Las muchas calenturas intermitentes que las tropas de la línea militar de Moron al Júcaro tuvieron en el año anterior, es probable debiesen su origen á la gran cantidad de yerbas y árboles que á orillas de la *trocha* se dejaron.—Repetimos por tales hechos y razones, la conveniencia higiénica de que los despojos de la tala sean reducidos á cenizas.

Se ha observado que las tropas acampadas ó acantonadas en parajes propensos á las calenturas intermitentes, no las padecen en los primeros meses en tanta escala como despues de llevar en ellos cierto tiempo, lo cual hemos tenido ocasion de comprobar en las tropas que han operado en la línea, especialmente en el batallon de voluntarios de Cova-donga. Mr. Doussault refiere, hablando de las llanuras insalubres del bajo Danubio, que las tropas que las ocuparon, solo tuvieron las calenturas en el primer año, del seis al diez por ciento, al paso que en el segundo fué la proporcion de setenta á ochenta.

Estos resultados son lógicos y su esplicacion se comprende con la claridad de un axioma. Hemos repetido que las calenturas intermitentes son la manifestacion de una in-

toxicacion palúdica, faltándonos añadir, que no hay aclimatacion que libre de ellas. Al contrario, cuanto mas tiempo se haya permanecido en los lugares pantanosos, mayor será la decadencia física, ya por la lucha constante del principio conservador del organismo contra la accion ofensiva de las miasmas, ya porque acumulados estos en la sangre, vencen al fin la resistencia de aquel.

Las tropas no deben detenerse ni un solo dia en tales sitios, á no ser una exigencia forzosa de la campaña. Las columnas, divisiones ó ejércitos huirán, siempre que sea posible, de los parajes bajos y pantanosos, sin que la proximidad del agua ó de la leña, sea un pretexto para establecer en ellos los campamentos ó vivaques.

Tampoco lo será la corta permanencia, pues basta una sola noche en aquellos lugares, para que toda una division adquiera la fiebre, segun la experiencia hizo ver en un regimiento francés de caballería, que pernoctó una sola vez en un paraje calenturiento de la Hungría. Sin embargo de la salubridad de los sitios que desde el siguiente dia ocupó, las fiebres propias de aquella localidad, se fueron paulatinamente presentando en la generalidad de los individuos.

AFECCIONES GASTRICAS.

Terminado el estudio de las fiebres, vamos á entrar en el de las enfermedades que tienen su asiento en el aparato digestivo.

La angina, la indigestion ó empacho, el embarazo gástrico, la constipacion de vientre, la gastralgia, los cólicos, la diarrea, la disentería y la inflamacion abdominal son los padecimientos de dicho aparato, que mas importa conocer.

Angina.—Este es un nombre colectivo aplicado desde antiguo á todas las enfermedades del istmo de la garganta ó

cámara posterior de la boca, acompañadas de la dificultad de deglutir.

Existen anginas *simples, glandulosas, ulcerosas, gangrenosas y membranosas ó diftéricas*. Solo hablaremos de las dos primeras, por ser las mas comunes en el soldado, y las que ménos dificultad ofrecen para su curacion.

El enrojecimiento del fondo de la boca ó sea entrada y paredes de su cámara posterior, la sequedad primero y secrecion de flemas despues, que cuesta trabajo el espeler, deglucion dolorosa y fiebre, son los signos que dan á conocer la *angina simple*. Si á estos se reunen el entumecimiento de las amigdalas ó agallones, cuyo tamaño llega á veces hasta el extremo de imposibilitar el paso de los líquidos y aún la respiracion, y la voz gutural, se tendrá la *angina glandular*.

Los ejercicios agitados, la transicion repentina de un aire caliente á otro frio, las bebidas frias despues de una carrera ó un acaloramiento cualquiera, las bebidas alcohólicas, los condimentos fuertes en las comidas, fumar con exceso un tabaco fuerte y los polvos irritantes en el aire que se respira, suelen ser las causas ocasionales de las anginas.

Cuando la angina es ligera, basta un poco de dieta, quietud, silencio, privacion del tabaco, abrigo del cuello y no tomar las bebidas frias, sino ligeramente templadas. Pero si hay mucha inflamacion en la garganta, más ó ménos fiebre, y el sujeto es jóven y vigoroso, se practicará una sangría del brazo y pondrán una ó dos docenas de sanguijuelas, si se proporcionan, á las partes laterales é inferiores del cuello, que serán cubiertas con cataplasmas emolientes, cuando aquellas se desprendan. La disolucion gomosa templada, bebida de vez en cuando; un cocimiento de raiz de altea con cabezas de adormideras para gárgaras, y la dieta vegetal ó de leche, completan este tratamiento. Se procurará que el vientre esté corriente, ya con ayudas de cocimiento de malvas ó linaza, ya tomando algunas cucharadas de una mezcla de partes iguales de aceite de almendras, aceite de ricino y miel.

Si á pesar de todo lo indicado, la hinchazon de las glándulas se prolonga, es de presumir que termine por supuración ó apostema, cuya abertura espontánea habrá que esperar, por no ser prudente que la practique quien desconoce la cirugía. Los vomitivos de ipecacuana son útiles en este caso, pues con los esfuerzos espulsivos que provocan, se viene en auxilio de la naturaleza para reventar el apostema.

Indigestion.—Es la dificultad ó paralización de la digestion de los alimentos contenidos en el estómago, acompañada de malestar, sensacion de peso y llenura en la region del estómago ó sea el epigástrico, mal sabor, hastío hácia los alimentos, eruptos nidorosos ó sean de olor parecidos al de los huevos podridos, y á veces náuseas y vómitos de alimentos medio digeridos.

Las causas son la glotonería, la mala calidad de los alimentos, las bebidas frias ó heladas durante la digestion ó una fuerte impresion moral.

Si existen conatos al vómito, serán favorecidos, cosquilleando la campanilla ó úvula con las barbas de una pluma ó introduciéndose los dedos; y si no bastase, no se vacilará en tomarse un vomitivo de ipecacuana ó de tártaro emético. Pero si solo hubiese eruptos, hastío y molestia epigástrica, serán suficientes la privacion de una comida y algunas tazas de té, café amargo ó manzanilla, solas ó con un poco de aguardiente ó rom.

Embarazo gástrico.—Es la misma indisposicion anteriormente descrita, con la diferencia de ser mucho más graduada y acompañada de fiebre.

Son sus causas los calores del estío, los disgustos, la superabundancia de bilis, los excesos en la mesa, las fatigas corporales y los trabajos intelectuales despues de las comidas.

Sus caracteres son: malestar general, laxitud, dolor gravativo en la frente, repugnancia, inapetencia, mal sabor, náuseas, vómitos, estreñimiento ó diarrea, molestia epigástrica ó de todo el vientre, calor de la piel, frecuencia del pulso y tinte amarillento del rostro algunas veces.

Un vomitivo de ipecacuana ó tártaro emético, administrado desde luego, la limonada cremorizada ó de tamarindos y la abstinencia constituyen el principal tratamiento. Si continúa el estreñimiento despues del vomitivo y el vientre está como ocupado, será muy útil un purgante de sulfato de magnesia, dos ó tres cucharadas de aceite de ricino en media taza de caldo ó de agua caliente con azúcar, ó los enemas purgantes, preparados con un vaso de agua y una cucharada de sal comun ó del mismo sulfato de magnesia.

Cuando el enfermo se encuentre bien y vuelva el apetito, se darán tazas de caldo el primer día, sopas en el segundo, media racion en el tercero y racion al cuarto, con vino ó sin él, segun se desee.

Constipacion de vientre.—Existe y reclama un tratamiento especial cuando el acto de la defecacion se retarda muchos dias y dá lugar á la displicencia, pesadez de cabeza y sensacion de peso y plenitud en el vientre. Sus causas son: la melancolía, la mala costumbre de aplazar demasiado la exoneracion del vientre, las simientes de frutas, detenidas en los intestinos, los alimentos que dejan gran cantidad de resíduos, etc.

Las ayudas emolientes ó purgantes, una taza de cocimiento de malvas con dos cucharadas de miel y otras dos de aceite de ricino al tiempo de acostarse, las limonadas con crémor y sobre todo un esfuerzo de la voluntad para hacer por corregir todos los dias, darán por resultado la desaparicion de esta molestia.

Gastralgia, calambre ó cólico de estómago.—Se entiende por tal, el dolor más ó ménos vivo que algunas personas experimentan hácia la boca del estómago (epigastrio), que se alivia muchas veces comprimiendo esta region, y vá acompañado de ardores que suben hasta las fáuces, eruptos inodoros ó de olor de huevos podridos, acedías, vómitos y constricción de vientre, pero nunca de fiebre.

La gastralgía es muy comun en los climas cálidos y especialmente en esta Isla, en que tanto se abusa del café y el tabaco y tanto se agita el hombre en pos de la fortuna, causas principales de esta afeccion.

La gastronomía, los estimulantes fuertes, los alcohólicos y los excesos venéreos, contribuyen igualmente á su produccion.

La sobriedad en las comidas, la templanza en las bebidas, la continencia en la vénus, la moderacion ó privacion del uso del café y tabaco, la tranquilidad de espíritu, los paseos amenos durante la digestion y ayudas diarias de agua natural para oponerse al estreñimiento, constituyen el método higiénico de este padecimiento de estómago.

La soda de refresco, la magnesia calcinada ó efervescente tomada á pequeñas porciones en cuatro ó seis cucharadas de agua, tantas veces en el día cuantas los ágricos y ardores del estómago lo reclamen; una píldora de ópio ó media taza de agua azucarada con seis ú ocho gotas de láudano, si el dolor es muy intenso; unturas á la region del estómago con aceite caliente mezclado con láudano, y paños calientes á la misma parte, forman con las reglas anteriores, lo principal de este tratamiento.

COLICO.

Entiéndese por *cólico* todo dolor ó sufrimiento nervioso de los intestinos, especialmente del conocido con el nombre de *cólon*. Tambien se ha llamado así, aunque impropiamen-

te, todo dolor vivo y profundo del vientre: los nombres de cólico nefrítico, hepático, de estómago, etc., son viciosos y no debieran existir en el lenguaje de la medicina.

La retencion en los intestinos de gases ó excrementos endurecidos, el paso por ellos de alimentos imperfectamente digeridos, ya por su calidad indigesta, como las frutas verdes, huevas de pescado, carnes alteradas y salazones; ya por haberse entorpecido ó paralizado su digestion en el estómago, por un descenso brusco de la temperatura del cuerpo, por una bebida helada, el terror, la cólera, etc., son causas del cólico comun ó nervioso.

Sus síntomas son: invasion repentina de retortijones ó dolores agudos hácia el ombligo y sus inmediaciones, que ceden y se exasperan alternativamente y se alivian con la presion de la mano, elevacion timpánica del vientre, ruidos en los intestinos, eruptos, náuseas, vómitos, estreñimiento pertinaz, y falta de fiebre; esto es, que el calor de la piel y el pulso se conservan en medio de aquellos síntomas, como en el estado normal.

Método curativo.—Una gota de esencia de menta, dilatada en una cucharadita de aguardiente y mezclada con seis ú ocho cucharadas de agua azucarada, forman un excelente anticólico, sí se toma á cucharadas, una cada media hora, hasta que el dolor se extinga.

Las infusiones aromáticas de anís, té, manzanilla, yerba buena, sálvia ó tila, con diez gotas de láudano, son tambien muy útiles, y se repiten dos ó tres veces en las veinticuatro horas, si el cólico persiste. (Cuando marcamos las dosis de los medicamentos, tenemos siempre presente, que estos tratamientos han de ser aplicados en los adultos.)

Las bayetas calientes sahumadas con romero, resina de almácigo, incienso, espliego, azúcar, etc., ó las cataplasmas de linaza al vientre, las ayudas de cocimiento de malvas ó agua tibia con una cucharada de sal comun y cuatro ó seis de aceite de almendras ó de olivas; y por último los purgan-

tés de aceite de ricino, la infusión de sen con un poco de anís y dos onzas de tamarindos ó maná, y la sal de higuera si el estreñimiento no cede con las ayudas, forman el tratamiento curativo del cólico.

Pero si los sufrimientos se resisten á toda medicina; si se complican con hipo y el enfermo dijese que padece de alguna quebradura, sería de temer la existencia de una hernia estrangulada, enfermedad sumamente grave; y en la duda, se le trasladará inmediatamente al hospital.

La curación del cólico nervioso coincide generalmente con evacuaciones de vientre, y casi siempre también queda por dos ó tres días cierta sensibilidad en el mismo, disminución del apetito ó verdadera irritación gástrica, que reclaman que se acorten los alimentos y se beba alguna tisana de cebada ó limonada con goma.

DIARREA.

Puede ser la diarrea *excrementicia*, *biliosa*, *mucosa* y *serosa* y depender de una alteración directa de los intestinos ó ser secundaria á alguna otra enfermedad, como afección del hígado, cólera morbo, fiebre tifoidea, etc.

La diarrea *excrementicia* aparece por efecto de una impresión moral deprimente ó por haber comido frutas verdes, alimentos indigestos, alterados ó en demasiada cantidad.

Pocas veces exige esta diarrea tratamiento alguno: descargado el vientre, bastan diez ó doce horas de abstinencia, la templanza y buena elección de alimentos, para que no se reproduzca.

La diarrea *biliosa* es bastante común en los climas cálidos, efecto de la superabundancia con que en ellos se ejerce la secreción del hígado. Y como la diarrea es un medio de que se vale la naturaleza para expeler la bilis innecesaria, léjos de contenerse, deberá ser favorecida con las

aguas purgantes de Sedlitz, la magnesia comun, sal de higuera, limonada comun con crémor ó de pulpa de tamarindos.

Las diarreas *mucosas* y *serosas*, así como las *excrementicias*, habituales en algunos soldados, son debidas al abuso que hacen de las sustancias picantes ó bebidas espirituosas, y á los desarreglos en las comidas.

El remedio es bien sencillo, pues: observar mejor régimen, una ligera dieta y una tisana de arroz gomosa serán suficientes en la mayoría de los casos. Pero si no bastasen, se dará el cocimiento blanco laudanizado á pequeñas porciones, ayudas de almidon y dieta vegetal ó atoles por dos ó tres dias. No se entrará de lleno en la alimentacion de costumbre, miéntras la diarrea subsista, pues si así no se hace, la curacion es difícil.

Las personas que sufran diarreas con las variaciones atmosféricas, harán bien en llevar el vientre abrigado con una faja de lana ó almilla de franela que baje hasta las ingles.

Séparse que la diarrea no debe jamás mirarse con indiferencia en los países tropicales, pues abandonada por algun tiempo, adquiere derecho de domicilio, por decirlo así, y demacra de dia en dia, hasta llegar al último grado de consuncion y la muerte.

DISENTERIA.

Como la diarrea, tiene su asiento en los intestinos gruesos, pero son mayores y más peligrosos los sufrimientos que ocasiona.

Es rara en los climas frios, poco comun en los templados y muy frecuente en los cálidos, sobre todo en la estacion del estío, en que á la elevacion de la temperatura se unen los abusos de las frutas y de las bebidas heladas.

Los alimentos insanos, los condimentos fuertes, como pimienta, mostaza, pimientillos picantes, etc. los licores y demás causas de las enfermedades gástricas, lo son igualmente de la disentería.

A veces se presenta esta enfermedad en forma epidémica, y entónces es infinitamente más grave que la comun ó esporádica. Reconoce por causa inmediata una infección miasmática de la sangre, semejante á la que existe en el tífus. Esta disentería ha ocasionado grandes extragos en las plazas sitiadas y en los campamentos.

Síntomas.—Los propios de la disentería son: evacuaciones ventrales, muy frecuentes y repetidas de materias biliosas, albuminosas, mucosas ó sanguinolentas aisladas ó mezcladas entre sí, siendo acompañadas de *pujos* ó sean vanos esfuerzos para deponer, y de *tenesmo*, sensación de constricción, ardor y dolor en el ano que se extiende hasta el cuello de la vejiga. Estos síntomas coinciden unas veces con frescura de la piel y tranquilidad del pulso, en cuyo caso se dice que la disentería es *infebril*; y otras acompaña calentura y se la llama *febril*. En el primer caso termina generalmente por la curación si se acude oportunamente, ó pasa al estado crónico por muchos meses y aún años, si se le abandona; y en el segundo la muerte es fácil en pocos días, apesar del tratamiento.

Método curativo.—La dieta vegetal ó atoles de sagú, el cocimiento blanco laudanizado; tomado á cortadillos de dos en dos horas; las lavativas de almidon con láudano, varias veces en el día; y las tisanas de cebada, de arroz con goma, altea ó simiente de lino bastan en una disentería leve, si la lengua está limpia y no hay mal sabor: más si por el contrario estuviese súcia y la boca amargosa, se administrará ante todo un vomitivo de ipecacuana, que será seguido, dos horas despues, de los medicamentos anteriores.

Si al otro día continuase el mal gusto de boca y la intensidad de la disentería siguiese en el mismo grado, se re-

petirá el vomitivo de ipecacuana, que podrá reiterarse en el tercer día, si todo continúa en el mismo estado.

Si las deposiciones fueran de sangre ó bilis, se dará una onza de sal de higuera en medio vaso de agua el primer día y cuatro ó seis píldoras en los siguientes, una cada cuatro ó seis horas. Si las evacuaciones siguen siendo no obstante, de sangre ó bilis, se repetirá el sulfato de magnesia á los tres ó cuatro días.

Las cataplasmas calientes de linaza con aceite de almendras, aplicadas al vientre, son de mucho alivio contra los dolores que en él se sienten.

Si una fiebre intermitente ó remitente se complica con la disentería, como sucede con frecuencia en esta Isla, se propinarán las píldoras de sulfato de quinina en el número y modo que dijimos al señalar su tratamiento, bebiendo trás de cada píldora cuatro cucharadas del cocimiento blanco y no desistiendo del plan de la disentería.

Si los enfermos son robustos, no se abandonará la alimentación arriba designada, ni las tisanas gomosas: pero si estuviesen demasiado débiles, podrá concedérseles caldos desgrasados, espesados con un poco de arroz deshecho y una cucharada de vino generoso.

Higiene.—Esta se refiere principalmente en los ejércitos á la disentería epidémica, más intensa y mortal que la común ó esporádica.

Sabiendo que la epidémica proviene de la aglomeración de las tropas en los campamentos, fortalezas, cuarteles, prisiones ó navíos; de la mala calidad de las provisiones, del merodeo de frutas á que se entregan durante los sitios, de enterrar los cadáveres á corta distancia de los campamentos y á poca profundidad, del abandono de animales muertos y de no arrojar las materias excrementicias á suficiente distancia, no hay necesidad de enumerar los preceptos higiénicos relativos á este punto. El mayor cuidado habrá de tenerse con respecto á las deposiciones de los disentéricos, por ser

sus emanaciones, las que principalmente llevan el contágio de esta enfermedad á los que las respiran: deberán por lo tanto ser enterradas ó cubiertas con cal. Los sirvientes de las ambulancias ó enfermerías deberán echar en las vasijas en que los disentéricos depongan, un poco de aquella, cloruro de cal ó sulfato de hierro.

INFLAMACION ABDOMINAL.

Terminaremos las enfermedades del aparato digestivo, diciendo en conjunto los principales síntomas de la inflamacion de todos los órganos contenidos en el vientre, que comprendemos con el epígrafe que encabeza este artículo.

Los golpes sobre el vientre, las variaciones grandes de la temperatura y todas las sustancias irritantes tomadas al interior podrán determinar esta inflamacion.

El calor, la elevacion y la sensibilidad notable á la presion de los dedos sobre un punto cualquiera del vientre, son signos de inflamacion, si persisten en el mismo sitio y van acompañados de calentura.

La quietud en la cama, las ventosas escarificadas y las cataplasmas emolientes á la parte dolorida, las ayudas emolientes, cucharadas de una pocion compuesta con partes iguales de aceite de almendras y jarabe, la tisana de cebada y la dieta harán desaparecer toda inflamacion abdominal, cualquiera que sea el órgano ó víscera en que radique. Si el sugeto es robusto y la animacion de su rostro y llenura de pulso indican el temperamento sanguíneo, se le hará una sangría del brazo.

Si el vientre está muy distendido por gases, lo que se conoce por el sonido que dará al percutirlo con un dedo, ofreciese una sensibilidad tan extremada, que no puede tolerarse ni aún el peso de las sábanas ó mantas, la cara está contraída, y la respiracion se efectúa como con temor, hay que temer una inflamacion general del peritoneo, enferme-

dad muy grave, y hacer porque el enfermo pase al hospital más inmediato tan pronto como sea posible. Es enfermedad tan ejecutiva, que bastan tres ó cuatro días para que termine por la muerte.

ENFERMEDADES REUMATICAS.

En esta seccion entran todas las que son el resultado de una supresion brusca de la traspiracion cutánea. Esta, como todos saben, consiste en una salida constante por los poros de la piel de humores, cuya permanencia en la sangre, se hace origen de estas afecciones.

El órgano ú órganos que por razon de esta supresion cutánea se enferma, varía segun la edad, constitucion, temperamento, profesion, etc. De aquí procede el que la impresion del aire frio, estando sudando, produce en unos una afeccion de pecho y un reumatismo muscular ó articular en otros. Hablar de todas estas enfermedades, sería traspasar los límites de este tratado, y nos ceñiremos por lo tanto á las que más comunes son en el soldado, como son los dolores, el catarro de las vías respiratorias y la pleuresia ó dolor de costado.

Reumatismo.—Todo dolor que tenga su asiento en una articulacion cualquiera como en los hombros, caderas, rodillas, tobillos, etc., ó en los músculos, esto es, en las partes carnosas, será de naturaleza reumática sinó le acompaña hinchazon, enrojecimiento de la piel y mayor calor de la parte afectada, y si se exaspera con el movimiento más que con la presion de la mano.

El reposo, la permanencia en la habitacion ó en cama, si el dolor es vehemente, las bebidas sudoríficas, calientes, como la infusion de flores de sauco ó borraja, fricciones á la parte afecta con bálsamo tranquilo ó con una mezcla de dos

onzas de aguardiente, una dracma de alcanfor y dos dracmas de jabon duro, cubriéndola seguidamente con algun pedazo de tela de lana sahumada con espliego ó cualquiera otra sustancia aromática, son los remedios generalmente empleados contra el dolor reumático. Pero si estos no bastan, podrán sustituirse con el bálsamo opodeldoc, la pomada de belladona ó el aceite de almendras tibio mezclado con un poco de láudano.

Si el reumatismo existe en muchos puntos á la vez, serán muy útiles los baños generales calientes, por espacio de media hora, abrigando en seguida al enfermo y dando la infusion de saúco ó borraja, para que se establezca una traspiracion abundante.

Si los dolores son tan intensos y continuados que privan al enfermo del sueño, se le dará una píldora opiada cada cuatro horas hasta que consiga el dormir; y si el dolor estuviese siempre localizado en el mismo punto, sin ceder á ninguno de los remedios señalados, se aplicará un vegigatorio del tamaño de un peso ó de la palma de la mano, segun sea la extension de la region dolorida, por ser remedio eficaz en el reumatismo, pero que solo debe emplearse en casos extremos.

Cuando los dolores residan simultáneamente en una ó varias articulaciones, coincidiendo con hinchazon, calor, rubicundez y sensibilidad á la presion de la parte ó partes afectas, y fiebre más ó ménos alta, deberá llevarse al paciente al hospital, por ser signos de un reumatismo articular agudo, de largo y difícil tratamiento.

Pleuresia.—Llámase así el dolor que vulgarmente se dice de costado, el cual no es otra cosa que la inflamacion de la membrana serosa que reviste las partes interiores del pecho y superficie de los pulmones.

Aunque propia esta enfermedad de los países fríos y templados, sobre todo en invierno, se la observa también algunas veces en esta Isla.

Su principal síntoma consiste en un dolor muy vivo en cualquiera de los costados, produciendo la sensación de un cuerpo punzante y penetrante á la vez, que se aumenta cuando el enfermo ejecuta una respiración grande; que va acompañado de dificultad de respirar, tos, expectoración mucosa y fiebre más ó menos intensa. No mencionaremos otros signos obtenidos por la percusión y auscultación de las paredes del pecho, pues estas exploraciones requieren cierta instrucción y hábito propios solo del médico.

La *pleuresia* es una enfermedad grave, tanto porque puede propagarse al pulmón inmediato dando lugar á una pulmonía, cuanto que es fácil su paso al estado crónico, si no es atendida con oportunidad y acierto.

Antes de entrar en su método curativo, advertiremos que hay otros dolores muy parecidos al de costado, cuya diferencia conviene conocer: tales son el reumatismo llamado *pleuro-dinia* y el nervioso que se designa con el nombre de *neuralgia intercostal*.

En la pleurodinia no hay fiebre, tos ni expectoración; se aumenta más por los movimientos del tronco que por los actos respiratorios, y coincide generalmente con algún otro dolor de la misma especie en el cuello, brazos extremidades inferiores, etc., ó recae en alguna persona que ya los ha padecido anteriormente.

La neuralgia intercostal ó dolor nervioso se manifiesta de pronto, llegando en poco tiempo á su mayor fuerza y sigue la dirección de las costillas, de atrás á delante. No hay fiebre, el pulso está contraído, el rostro del individuo indica más de las veces un temperamento nervioso; no hay tos, ni expectoración, y se exaspera y disminuye alternativamente la intensidad del dolor.

Método curativo.—Si el enfermo es de temperamento

sanguíneo, jóven y robusto, se le hará una sangría del brazo, y en caso contrario ó de no ceder el dolor con aquella, se le aplicarán, seis ú ocho ventosas escarificadas y cataplasmas emolientes al costado dolorido, se le dará la tisana de cebada con goma para bebida, y una taza de horchata caliente cada cuatro horas.

Si despues de rebajado el sistema sanguíneo con la sangría y las ventosas persiste el dolor de costado, se administrará una píldora de ópío cada cuatro horas ó bien se disolverán dos de ellas en ocho cucharadas de horchata espesada con un poco de goma, para tomar una cada cuarto de hora hasta que el dolor se haga tolerable.

Mientras haya dolor y fiebre no se dará alimento alguno al enfermo, concediéndole cuando mas la dieta vegetal ó de leche desde el tercer dia en adelante. Pero cuando aquellos desaparezcan del todo, se empezará con los caldos, pasando sucesivamrnte á las sopas y racion de puchero.

Si á los cinco ó seis dias de enfermedad continúa todavía el dolor de costado, será muy conveniente que se aplique al mismo un vegigatorio con emplasto ó unguento de cantáridas extendido sobre un pedazo de esparadrapo (tela aglutinante) del tamaño de media quartilla de papel; que se curará cuando ya esté ampollada la epidermis, levantando el parche cantaridado, picando la ampolla con una tijera para que se vierta la serosidad que contiene, cubriéndola seguidamente con un pedazo de lienzo ó de la hoja mas fina del plátano, préviamente untada con manteca de puerco ó cerato. Si á los dos dias de aplicado el vegigatorio queda aún dolor, se levantará la epidermis y se sustituirá la manteca ó cerato con unguento amarillo, para prolongar la supuración.

Enfermedades de las vias respiratorias.—Son todas las que tienen su asiento en la membrana mucosa que reviste los

conductos por donde pasa el aire que se respira, los cuales empiezan en las fosas nasales y concluyen en las últimas ramificaciones de los bronquios. Denominanse vulgarmente estas enfermedades con el nombre de *catarros*. Hablaremos solo del *coriza*, *catarro bronquial* y *catarro pulmonal*.

Coriza.—Vulgarmente resfriado ó romadizo es la afeccion de la membrana que reviste el interior de las narices y fosas nasales, que aunque de pronóstico favorable, es á veces bastante molesto. Sus síntomas son: calofríos, pesadez de cabeza, dolor alrededor de los ojos, lagrimeos, sequedad primeramente y secrecion despues por la nariz de un humor abundante, seroso é irritante al principio y mucoso despues, voz nasal y malestar general.

Los pediluvios sinapisados, el paso por la nariz de vapores ó de líquidos emolientes templados, ya por medio de una geringuilla ó ya sorbiéndolos, el abrigo y el acostarse temprano en cama, bien arropado y bebiendo al propio tiempo algunas tazas de la infusion de flores de malvas, borraja, altea ó violetas, ó bien el ponche de leche tan generalmente usado en esta Isla, repetidos por dos ó tres noches, bastan regularmente para la curacion del coriza.

En los que padecen un vicio sifilítico ó herpético suele pasar al estado crónico.

Catarro bronquial.—Comprenderemos bajo estas palabras la irritacion que se extiende desde la laringe hasta el principio de las ramificaciones capilares de los bronquios.

Sus signos son: dolor en la parte anterior del cuello y del pecho, deglucion algo molesta, ronquera, tos, expectoracion de una mucosidad más ó ménos abundante, clara y trasparente ó bien espesa y opaca, hay fiebre y los enfermos se sofocan cuando ejecutan algun ejercicio.

Catarro pulmonal.—Cuando la irritacion de la membrana bronquial se extiende á las ramificaciones capilares, el catarro toma el nombre de pulmonal, y la intensidad y gravedad de los síntomas que le acompañan son mucho mayores especialmente la disnea ó sofocacion, por oponer un obstáculo material al acto final de la respiracion. La tos es mucho mayor, los dolores se trasmiten á ambos lados del pecho, la expectoracion es mas difícil de espeler y los esputos son sanguinolentos ó de un color herrumbroso.

Método curativo.—El mismo tratamiento sirve en el catarro pulmonal y bronquial, con la única diferencia de que las sangrías, ventosas ó aplicacion de sanguijuelas, así como la dieta rigurosa serán mas necesarias en el *pulmonal*. Un julepe preparado con un poco de agua caliente, azúcar blanca y una cucharada de aceite de almendras batido con una yema de huevo; ó bien el looc blanco confeccionado con medio vaso de agua, diez y ocho almendras dulces moadas, media onza de goma arábica, una de azúcar blanco y un poco de agua de azahar son muy buenos para calmar la tos, ablandar el pecho y facilitar la expectoracion. Las píldoras de ópío, una cada cuatro ó seis horas, lo son igualmente si el dolor, la fuerza de la tos ó el insomnio atormentasen á los enfermos. En estos mismos casos podrán emplearse las píldoras de cinoglosa, que se tendrán preparadas en los botiquines y se tomarán en número de dos á cuatro, dos ó tres veces en las veinte y cuatro horas, bebiendo tras ellas un vaso caliente de infusion de borraja y manteniéndose abrigado el enfermo hasta conseguir que se establezca el sudor.

Si á pesar de todo lo manifestado, la afeccion catarral insiste, será trasportado el enfermo al hospital, por temor de que se haga crónica y degenerere en una tisis.

Higiene.—La humedad y el frio son las causas principales de todas las afecciones reumáticas, y contra ellas hay que prevalerse, para evitar su desarrollo.

El mejor preservativo es impedir que el calor del cuer-

po descienda rápidamente con los cambios atmosféricos, para lo cual será muy conveniente que el soldado use en los meses de Noviembre, Diciembre, Enero, Febrero y Marzo una camiseta interior, pues el descenso termométrico que durante ellos ocurre en esta Isla, efecto de los vientos reinantes del norte, ocasiona un enfriamiento notable, si no se está prevenido con alguna prenda de abrigo. Durante la noche, ya esté de centinela á la intemperie ó ya durante el sueño, deberá cubrirse con la manta en dichos meses.

ENFERMEDADES CUTANEAS.

La piel es asiento de multitud de enfermedades que deben su origen á un vicio general del organismo, de carácter sifilítico, escrofuloso, herpético ó reumático, ó bien á una causa puramente local, como el contacto de sustancias irritantes, el roce, la accion directa del sol ó el desaseo personal.

Nada diremos de las primeras, por ser poco frecuentes y exigir un tratamiento especial largo y difícil; y respecto á las segundas ó por causas locales, solamente nos fijaremos en la erisipela y la sarna, por ser las mas comunes y de medicacion mas sencilla.

Erisipela.—Además de las causas citadas, puede provenir de una escoriacion de la piel, una herida, una úlcera ó un enfriamiento repentino y aunque pueda presentarse en toda la superficie del cuerpo, son la cara y las estremidades inferiores los sitios en que mas comumente se la vé.

El síntoma que principalmente la distingue es bien conocido y consiste en una mancha de un color rosado más ó ménos vivo ó de un rojo cobrizo, ligeramente elevada por sus bordes, de forma irregular y aspecto lustroso, que tiene la particularidad de desaparecer cuando se comprime con el dedo la parte afectada, para volver en cuanto cesa la compresion.

Acompáñale ademas ardor, comezón y una tumefac-

cion más ó ménos considerable. Reducida á pequeños espacios en el principio, se propaga insensiblemente, y en tres ó cuatro dias llega á su mayor extension. Una fiebre más ó ménos intensa, generalmente gástrica, suele acompañar á la erisipela.

A dichos síntomas, propios del primer período de esta afeccion, se sigue los del segundo ó *terminacion*, que tiene lugar ya por *resolucion*, esto es, haciéndose amarillento el color rojizo y descamándose la epidermis; ó ya por *supuracion*, que se conoce por la formacion de pequeñas vesículas llenas de un humor seroso purulento.

La gravedad de la erisipela pende del sitio y extension que ocupa, siendo la mas peligrosa la de la cara, por la facilidad con que se continúa por el cuero cabelludo, dando lugar á complicaciones cerebrales que comprometen la vida del paciente.

Método curativo.—Si la erisipela no lleva consigo mucha tirantez, calor, tumefaccion y dolor, nos limitaremos á exparcir sobre la parte afecta un poco de harina de arroz ó almidon, y en caso contrario se aplicarán lienzos empapados en un cocimiento tibio de sauco, mezclado con un poco de aguardiente alcanforado, y se guardará quietud en habitacion abrigada ó en cama, si hubiese fiebre, cuidando, si la erisipela residiese en las extremidades inferiores, de tener estas en situacion horizontal y á la altura posible.

Un vomitivo de tártaro emético estará muy bien indicado, si existiese fiebre de carácter *gástrico*, es decir, que coincida con lengua súcia, mal sabor y repugnancia al alimento.

En la erisipela de la cara convienen mucho los pediluvios sinapisados una ó dos veces cada dia, teniendo cuidado de cubrir la vasija en que se tomen, á fin de que los vapores de la mostaza no lleguen al rostro; las bebidas atemperantes como naranjada, limonada, agua azucarada ó tisana de cebada, las ayudas emolientes si el vientre está estreñado y una

dieta más ó ménos rigurosa. Por último, si la erisipela invade sucesivamente todo un miembro, en términos de hacerse grave por su extension, se cauterizarán los límites por donde camina, con nitrato de plata, formando una escara lineal poco profunda.

Sarna.—Consiste esta en una erupcion de la piel bajo la forma de vesiculillas cónicas terminadas en una punta trasparente, y en la que se nota un surco negruzco, que es el sitio en que se aloja el animalillo microscópico que la produce y se conoce con el nombre de *ácarus*.

Dichas vesículas aparecen más especialmente entre los dedos, en las muñecas, flexura del brazo, codos y parte interna de los muslos, raramente en las demás partes del cuerpo y nunca en la cara.

El síntoma más característico de la sarna es un picor que obliga á los enfermos á rascarse, hasta el extremo á veces de hacerse sangre con las uñas; cuyo picor es mucho mayor por la noche, bajo la influencia del calor y cuando se usan alimentos estimulantes.

La padecen generalmente los individuos que viven en la suciedad, sobre todo, si son escrofulosos ó herpéticos, en los cuales y cuando la curacion se abandona por mucho tiempo, las pustulillas características de esta enfermedad se hacen grandes y se complican con otras enfermedades propias de la piel.

Método curativo.—Todo el tratamiento de la sarna consiste en la destruccion del *ácarus*, única causa que la sostiene y produce su gran picor por la noche, porque este animalillo, que pasa el dia durmiendo, se ejercita durante aquella en perforar el hueco en que ha de poner sus huevecillos. Todo cuanto se administre al interior á fin de aniquilarlo es completamente inútil, debiendo limitarse la medicacion á

agentes insecticidas exteriores sin abrigar el vano temor que ántes se tenia de que la sarna pase al interior por ser este un absurdo.

El azufre y sus preparados son los empleados con preferencia, más antes de usarlos y á fin de que su accion alcance hasta el hueco donde el *ácarus* se esconde, es menester hacer uso de baños para limpiar la piel, reblandecer la epidermis y dilatar las aberturillas por donde el *ácarus* penetró. El método que sigue, reúne todas las condiciones precisas.

Primero. Se frotará toda la piel con jabon negro, (blando ó de base de potasa,) por espacio de media hora.

Segundo. Seguirá un baño tibio de igual duracion, en el cual se frotará el mismo enfermo las regiones afectadas.

Tercero.—Saldrá del baño y se fricciónará á continuacion todo el cuerpo con la pomada de Helmerich, vistiendo despues la misma ropa que tenia, para dar tiempo á que el azufre sea absorbido y perezcan todos los *acarus*, con cuyo fin será más segura la curacion si dicha untura se repite en el segundo y tercer dia.

Cuarto. Concluidas las tres frotaciones generales dichas, se tomará un baño general tibio, enjabonándose y lavándose perfectamente todo el cuerpo, vistiendose en seguida de limpio y haciendo que se renueve enteramente la ropa de la cama.

Aquellos, que por su clase, ocupaciones ó invencible repugnancia al azufre, no puedan conservarla todo el tiempo dicho, podrán darse una untura por la noche al tiempo de acostarse y otra al levantarse por la mañana, no omitiendo los baños inicial y final de que se ha hablado.

Higiene. Como el *ácarus* productor de la sarna se fija en la ropa y demas objetos que inmediatamente hayan servido al que padeció aquella enfermedad y tenga bastante vitalidad para transmitirse al que se ponga en contacto con ellas, aun muchos dias despues de haber sido abandonadas

por el sarnoso, conviene que se le someta á una temperatura que sin llegar á destruir dichas prendas tenga bastante actividad para matar aquellos animalillos en su totalidad. Consíguese esto, sometiendo al agua hirviendo la ropa que sin detrimento lo permita ó introduciendo en una vasija de hoja de lata inmersa en una paila de agua hirviendo las que no deban mojarse.

El descuido de la limpieza del cuerpo y de la ropa favorece la adquisicion y procreacion del *ácurus* de la sarna, y para evitarlas se procurará que haya toda la policia personal posible en todos los sitios en que se reunan muchos soldados, ya en los cuarteles, ya en los trasportes de la Península á esta Isla ó *vice-versa*, en los destacamentos, columnas, etc. Y como la trasmision es tan pronta y fácil, será separado y sujeto al plan curativo correspondiente, todo el que la tenga ó se sospeche que la padece. Cuando servíamos en batallones, lográbamos este propósito, inspeccionando semanalmente toda la fuerza y extraordinariamente los reemplazos que venian, cuyo reconocimiento nos era fácil con solo fijar la atencion en los brazos, pues rara vez se manifiesta la sarna en las demás partes del cuerpo sin aparecer ántes en aquellos.

Tales son las reglas higiénicas mas eficaces para librarse de una enfermedad que tanto repugna, y tan mala idea dá del soldado que la lleva consigo.

ULCERAS.

Como dijimos en la primera parte, son las úlceras otras de las enfermedades que mas frecuentemente ha tenido el soldado en los años de 1870 y 1871, puesto que de los 4,453 enfermos que en el hospital de Moron entraron durante ellos, 463 lo fueron por padecer de úlceras.

Toda lesion exterior que supure es una úlcera, cualquiera que sea la causa que la produzca. Divídense en simples

y específicas; las primeras producidas por una contusion, herida ó quemadura, un grano, un tumor, la gangrena, etc., y las segundas por un vicio humoral escurbútico, escrofuloso, canceroso, herpético ó sifilítico; diferencia que es muy importante conocer, pues el método curativo de las primeras es puramente local, al paso que en las segundas debe prescribirse al propio tiempo un tratamiento interno, en relacion con el vicio humoral que las sostiene. Aquí nos ocuparemos exclusivamente de las úlceras simples ó debidas á una causa local. El tamaño y profundidad de estas úlceras es sumamente variable, y su figura aunque irregular muchas veces, es generalmente redondeada. Sus bordes pueden ser iguales, es decir, siguiendo una línea más ó menos curva, ó ser más ó ménos dentados é irregulares: pueden estar íntimamente unidos al fondo de la úlcera, formando un todo contínuo con su superficie ó hallarse más ó ménos desprendidos, en términos de formarse entre la piel y tegidos subyacentes, un seno más ó ménos profundo, que puede apreciarse con un estilete ó introduciendo la cabeza de un alfiler.

Importa conocer las principales diferencias que hay entre las úlceras simples, porque cada una de ellas requiere una curacion especial, y quien no se fije bien en sus caracteres diferenciales, no podrá elegir con acierto el remedio que ha de aplicar.

Muchas clases de úlceras han admitido los cirujanos, pero reduciremos á cuatro las que más conviene conocer, á saber: las *esténicas*, las *atónicas*, las *fungosas* y las *callosas*.

Para comprender bien la utilidad de esta clasificacion, debe saberse que en toda úlcera existe un trabajo natural, que al propio tiempo que produce la secrecion del pus que baña su superficie, desarrolla los cuerpecitos de color rosado que se ven sobresalir en la misma y que se denominan pezones carnosos, los cuales tienen por objeto reparar la porcion de tegidos que falta y establecer la cicatriz.

Si dicho trabajo es mucho más activo de lo que corres-

ponde, esto es, si en vez del color rosado de los pezones carnosos de una sensibilidad moderada bajo la impresion de un estilete ó de otro cuerpo parecido y de un pus de buen carácter, se vuelven aquellos de un rojo subido, su sensibilidad es estremada y el pus se hace claro, sanguinolento ó fétido, tendremos la úlcera *esténica* ó con exceso de irritacion. Pero si al contrario el trabajo natural de que tratamos no tiene la actividad necesaria, es decir, si los pezoncillos carnosos se manifiestan pálidos, fofos é indolentes al tacto, si el pus que se segrega es acuoso y los bordes de la úlcera están como aplastados, tendremos que la úlcera es *atónica*, propia de sujetos débiles ó mal constituidos.

Pero si los pezoncillos carnosos de la úlcera crecen demasiado, en términos de sobresalir del nivel de la piel y tomar el aspecto de prolongaciones ó vejetaciones aglomeradas, tendremos la úlcera fungosa; y por último será *callosa* si pierden sus bordes la elasticidad y flexibilidad propias de la piel, ofreciendo en su lugar la resistencia y dureza de las callosidades que se forman en las manos ó piés.

Método curativo.—Teniendo presentes las nociones anteriores, ninguna dificultad ofrece la práctica que en la curacion de las úlceras debe seguirse.

Si el trabajo irritativo que existe en toda lesion que supura, se encierra en los límites naturales, se reduce la curacion á lavar diariamente la úlcera con un cocimiento tibio de malvas ó con agua mezclada con algunas gotas de aguardiente alcanforado, cuidando de no frotar la superficie ulcerada con la esponja, hilas ó trapo que se emplee al efecto, á fin de no destruir la cicatriz muy delicada y fácil de arrollar que la naturaleza viene formando. En seguida se colocará una planchuela de hilas ó lienzo usado lleno de pequeños agujeros, untado con cerato que no huela á rancio, poniendo encima otro lienzo plegado en cuatro ó seis dobleces para que cubra y defienda la parte afecta y sugetando el todo por medio de una venda, cuyos nudos nunca deberán

corresponder al punto donde se halle la úlcera, ni apretarse demasiado. Si la secrecion del pus es tan abundante que llega á empapar los lienzos y vendas al cabo de ocho ó diez horas, se repetirá la curacion dos veces cada dia.

Si la irritacion de la úlcera pasa de los justos límites, si es *esténica*, será curada dos ó tres veces cada dia, fomentándola en cada una de ellas por largo rato con un cocimiento tibio de malvas y cabezas de adormideras, cubriéndola con un lienzo fino usado, agujereado y enceratado como en el párrafo anterior se dijo, y una cataplasma emoliente por último, de un tamaño cuatro veces mayor que el de la úlcera. Si despues de la curacion experimenta el enfermo dolores agudos, en vez del cerato simple se pondrá el mismo mezclado con láudano en la proporcion de 70 ú 80 gotas de esta por una onza de aquel.

En las úlceras *atónicas* son útiles los acoites y ungüentos balsámicos como el aceite craso de trementina, el ungüento amarillo ó el bálsamo de Arceo. El paso superficial y rápido del nitrato de plata fundido por la superficie de la úlcera *atónica*, cada dia ó mas tarde, le comunica la vitalidad de que carece.

Los mamelones demasiado largos de las úlceras *fungosas*, que suelen dar sangre con facilidad serán cauterizados con nitrato de plata ó cubiertos con polvos de alumbre calcinado hasta que queden reducidos á su tamaño y aspecto ordinarios; y para reblandecer los bordes duros de las úlceras *callosas*, serán cubiertos con una planchuela de hilas untada de ungüento mercurial, que será cubierto á su vez con una cataplasma emoliente cuyos medios no habrán de abandonarse hasta que dichos bordes no hayan recuperado la elasticidad y flexibilidad que naturalmente deben tener.

Nada decimos de la escision ó corte de los bordes desprendidos, por medio de tijera ó bisturí, por requerirse para esto una práctica que no suponemos en los accidentalmente encargados de estas curaciones.

Cuando el hueco de las úlceras haya desaparecido completamente por el desarrollo sucesivo de los mamelones ó pezones carnosos, se limitarán las curaciones á cubrirlas directamente con una tira de esparadrapo, que ejerza sobre ellas alguna compresion, ó con una plancha de plomo suave y flexible, poniendo sobre ellas una compresa de varios dobleces y una venda que las ajuste á la úlcera.

Si las curaciones se retardan demasiado ó las úlceras quedan al descubierto por algun punto, se dá lugar á que las moscas depongan en ella sus huevecillos y lleguen á cubrirse de gusanos, que las corroen y aumentan rápidamente su extension y profundidad.

Con el aseo y curaciones necesarias se evita su desarrollo, y con los polvos de mercurio dulce ó precipitado rojo son destruidos fácilmente cuando existen.

Por regla general, la curacion de toda úlcera debe hacerse con prontitud y no levantar nunca el apósito que la cubre, sin tener listo todo lo que se calcule necesario; pues siendo muy perjudicial el contacto del aire, deben estar al descubierto el ménos tiempo posible.

La situacion de la region ulcerada, es también de gran valor para el buen éxito de la curacion: debe estar en quietud y colocada de modo que sea fácil la circulacion de la sangre; por lo cual es tan conveniente para las que existen en las piernas, que estén estas en posicion horizontal, en la cama ó sobre algun taburete. En las úlceras y demás lesiones de las manos, sobreviene hinchazon de la misma, si no se la mantiene elevada por medio de un pañuelo en forma de charpa.

Todo individuo que, por su aspecto enfermizo ó por la extension y profundidad de la úlcera, se conceptúe que su curacion ha de ser larga y difícil, ó exigir comodidades y alimentos que no estén al alcance de un destacamento, será trasportado al hospital mas inmediato.

Con la descripción de las úlceras, hemos concluido la de las enfermedades que mas comunes han sido en la tropa, según resulta de la estadística del hospital de Moron de que ya se ha hecho referencia.

Pero existiendo otros males ó accidentes, como la asfixia, el síncope ó desmayo, la congestión cerebral, la apoplejía, las neuralgias, los flujos de sangre, las contusiones, heridas, quemaduras, luxaciones, fracturas, picadas de insectos y mordeduras de perro rabioso que exigen un pronto auxilio, no terminaremos esta segunda parte, sin decir algo sobre ellos, á fin de que este opúsculo llene mas completamente su objeto.

ASFIXIA.

La asfixia es una muerte aparente debida á la suspensión de la respiración.

Cuando por una causa cualquiera no penetra el aire en los pulmones, la respiración no se efectúa, ó lo que es lo mismo, no tiene lugar la descarbonización de la sangre, que por falta de oxígeno, lleva la estupefacción á todos los órganos.

La creencia de que la respiración y circulación están suspendidas de una manera absoluta, es un absurdo en opinión de muy sábios fisiólogos: para ellos continúan estas funciones, aunque de una manera inapreciable á nuestros sentidos.

Según sea la causa productora de la asfixia, así es tambien el nombre con que se la distingue, llamándose asfixia por *sumersion*, á la que sufren los ahogados; *por el calor*, á la que es efecto de una elevada temperatura; *por gases improprios á la respiración*, *por el frio etc.* Nos detendremos únicamente en las dos primeras, por ser las que casi exclusivamente suelen acontecer en los soldados de este ejército.

Asfixia por sumersion.—La circunstancia de existir muchos descamientos inmediatos al mar ó á los rios, y la de tener que vadearse estos por las tropas que operan en épocas

peligrosas de avenidas, dan ocasion á que el soldado se exponga, voluntariamente ó por azar, á los riesgos de una asfixia por sumersion, ó lo que es igual, á morir ahogado.

Creyóse antiguamente que esta asfixia era producida por la acumulacion del agua introducida en los conductos aéreos, de donde se derivó la práctica de colgar á los ahogados por los pies, para que obedeciendo el líquido á su gravedad, desalojase dichos conductos. Pero probado lo absoluto de esta creencia y lo peligroso de esta práctica, hace mucho tiempo que ha sido abandonada.

Pasaremos desde luego á enumerar los socorros que han de prestarse á los ahogados, sin detenernos en exponer sus signos, pues basta ver un individuo sin conocimiento y sin pulso á consecuencia de su caida en el agua, para conocer que es una asfixia por *sumersion* la de que se trata.

Cuanto mas prontamente haya sido extraido el ahogado del agua, tantas mas probabilidades se tendrán para volverle á la vida.

Será colocado en una atmósfera templada y libre á la vez, en un plano inclinado, de modo que su cabeza esté mas elevada y caida á la derecha, para que los líquidos espumosos contenidos en la boca salgan con facilidad, siendo mejor desalojarlos, introduciendo en ella uno ó dos dedos, á fin de quitar todo obstáculo á la penetracion del aire por la laringe. Se le desnudará prontamente de la ropa mojada que vistiese, se le engujará bien, se le envolverá en una manta de lana, y se le frotará todo el cuerpo, especialmente las extremidades y regiones del corazon y estómago, con un cepillo solo ó con el intermedio de un líquido estimulante, como el aguardiente alcanforado, el bálsamo opodeldoch ó la esencia de mostaza. Una plancha caliente ó un martillo calentado á la temperatura del agua hirviendo, se emplean tambien ventajosamente, recorriendo con ellos toda la piel, para reanimar al ahogado. Las botellas y los ladrillos calientes á los costados ó extremos, la aproximacion del álcali volatil ó del azufre

quemado á la nariz, la insuflacion en la misma, de polvos estornutatorios, como el tabaco, y las ayudas estimulantes compuestas con una dracma de tabaco, hervido por algunos minutos en poco mas de medio cuartillo de agua, ó de agua sola templada y adicionada con cuatro cucharadas de sal comun, contribuyen igualmente para sacar á los órganos del estado de estupor en que se hallan.

Pero el mas eficaz de todos los medios, y que de intento ponemos el último, para que se fije en la memoria, es la respiracion artificial, que se efectúa aplicando directamente la boca sobre la del ahogado ó valiéndose de un tubo ó canuto, teniendo cuidado de comprimir sus lábios y nariz, á fin de que el aire no se escape, y soplando con fuerza á cortos intervalos, para imitar á la naturaleza en la entrada y salida del aire, propias de la respiracion.

Una mano aplicada sobre el pecho y la otra sobre el vientre, darán un resultado parecido, si se comprimiesen alternativamente.

Asfixia por el calor.—Cuando la temperatura atmosférica es muy elevada, cuando el soldado se expone á los rayos directos del sol en la estacion mas calorosa, sobreviene la pérdida del conocimiento, del sentimiento y de la movilidad, la cara se hincha y se vuelve amoratada, los ojos se inyectan, desaparece el pulso, la respiracion no se percibe y caen las extremidades en una completa relajacion, signos propios de la *asfixia por el calor*.

Cuanto hemos dicho en la asfixia por sumersion, es aplicable en la presente, con la sola diferencia de que el enfermo debe ser colocado en paraje fresco, darle bebidas frias y acidulas, y hacerle una sangría pequeña del brazo.

Cuando el paciente manifieste señales de vida, se le darán algunas cucharadas de vino generoso caliente, una infusion de té ó una mistura antiespasmódica.

Se insistirá con paciencia en la continuacion de los auxilios enunciados, hasta lograr reanimar al asfixiado, ó hasta

que la rigidez, propia de los cadáveres, venga á quitar toda esperanza. Se citan muchos casos de ahogados que han vuelto á la vida muchas horas despues de haber sido extraidos del agua.

A continuacion de la asfixia viene el síncope ó desmayo, la congestion cerebral y la apoplegía, por parecerse á aquella enfermedad y exigir igualmente prontos auxilios.

SÍNCOPE.

Es lo que vulgarmente se llama desmayo, y consiste en la pérdida completa ó incompleta del conocimiento, la sensibilidad y el movimiento, coincidiendo con la palidez del rostro, abolicion del pulso y debilidad suma en los movimientos del corazon.

Sus causas son: una pérdida grande y súbita de sangre ó una fuerte impresion moral, que obrando sobre el corazon, le priva de la energía necesaria, para hacer que la sangre llegue á los vasos capilares de los centros nerviosos.

Puede durar desde algunos minutos hasta algunas horas, y conservarse algun resto de sensibilidad ó perderse hasta el extremo de no sentirse las impresiones más dolorosas.

Se acostará al paciente boca arriba en un plano horizontal, teniendo cuidado de que su cabeza esté más *baja* que el cuerpo, á fin de que llegue al cerebro la sangre que le falta; se aflojarán la corbata y vestidos, se le aproximará á la nariz el éter ó el amoniaco, y en caso de no haberlos, el agua florida, el vinagre, el aguardiente ó un poco de lana ó pluma quemadas, se frotarán las extremidades y regiones del corazon y estómago, y se le administrarán algunas cucharadas de la mistura antiespasmódica, hasta lograr que el desmayado vuelva en sí.

Si el síncope se presenta dos días consecutivos casi á la misma hora, será de temer una fiebre perniciosa *sincopal*, particularmente en los parajes de la Isla en que las calenturas intermitentes sean comunes, y hay que apresurarse á dar el sulfato de quinina, en las dosis y manera que para las fiebres perniciosas hemos recomendado.

CONGESTION CEREBRAL.

Es una subida excésiva de sangre al cerebro y membranas que le revisten, en términos de aumentar su volúmen y hacer que sufra una compresion contra las paredes del cráneo que lo contiene.

Como el síncope, se caracteriza por la pérdida de los sentidos, de la inteligencia y del movimiento, y se diferencian en que la cara está pálida y el pulso desaparece en aquel, mientras que en la congestion, el rostro se presenta encendido y el pulso fuerte y lleno.

La congestion cerebral puede ser primitiva y más ó menos repentina, ó lenta y secundaria de otra enfermedad. Aquí tratamos de la primera, generalmente producida por la compresion del cuello, por una insolacion prolongada, por un gran enrarecimiento de la atmósfera efecto de su elevada temperatura, por la plenitud sanguínea de los vasos, por esfuerzos de toda especie ó por el uso de sustancia narcóticas.

A veces se limita la congestion cerebral á producir trastornos de la inteligencia, zumbidos de oídos, desvanecimiento y alucinaciones de la vista, torpeza de la lengua, flojedad y adormecimiento de las extremidades. Nunca existe fiebre.

La congestion cerebral es un accidente grave por la facilidad de llegar á la apoplejía, enfermedad mortal ó que deja paralíticos á los que la padecen. Hay que apresurarse, pues, á hacer una sangría del brazo al enfermo que ofrezca esta congestion, ponerle varias ventosas á la nuca, paños

mojados con agua fria á la frente, sinapismos á las extremidades inferiores, pediluvios sinapisados, ayudas purgantes compuesta de agua tibia con sal de higuera ó sal comun, aflojar los vestidos y mantener la cabeza del paciente bastante elevada.

APOPLEGIA.

Es accidente temible como ántes dijimos, y se diferencia de la congestion cerebral, en que á la subida de la sangre á la cabeza, se une rotura de algunos vasos y derrame de aquel líquido, ya entre el cráneo y el cerebro, ya en el mismo espesor de este órgano ó ya en sus cavidades naturales, llamadas ventrículos.

Sus síntomas son: encendimiento de la cara, la fijeza de los ojos, un letargo profundo, respiracion anhelosa y parálisis de una ó varias partes del cuerpo, como los párpados y músculos de un lado de la cara, apreciables por la caída de de aquellos y torcimiento de la boca; ó de una extremidad cualquiera.

Los sugetos de pequeña estatura, cortos de cuello y cabeza voluminosa, están expuestos á esta enfermedad, cuando abusan de las bebidas espirituosas, de la mesa ó se dejan arrebatarse por pasiones violentas. Por lo demás pueden ser origen de esta enfermedad las mismas causas que para la congestion cerebral hemos señalado.

Los medios terapéuticos son tambien iguales. Desnudar al apoplético, quitarle inmediatamente toda ligadura, especialmente la corbata, exponerle al aire libre, sangrarle, aplicarle ventosas á la nuca, los pediluvios sinapisados ó con sal comun, los paños frios á la frente, enemas purgantes, friegas, etc., son los medios que mas útilmente pueden emplearse contra este accidente.

La aproximacion á la nariz de vapores estimulantes como los de amoniaco, éter, azufre, etc., recomendados en

la asfixia y síncope, son perjudiciales en la congestión cerebral y en la apoplejía, y deben proscribirse.

Cuando la apoplejía sobrevenga poco después de una comida abundante, conviene que se administren algunas cucharadas de la solución de un grano de tártaro emético en ocho de agua de lluvia ó cualquiera otra si no la hubiese.

Si á pesar de todas estas diligencias el paciente de una congestión cerebral ó de una apoplejía no ha recobrado el conocimiento al cabo de diez ó doce horas, debe temerse un fin funesto y apresurarse á conducirlo al hospital.

Aun cuando hemos procurado llamar la atención sobre los caracteres que distinguen entre sí á la asfixia, el síncope, la congestión cerebral y la apoplejía, repetiremos para que mas se fije en el ánimo, que en la *asfixia* hay amoratamiento del rostro y no se perciben con la mano ni con el oído los movimientos del corazón; que en el *síncope* se notan estos movimientos y la cara está pálida; que en la *congestión cerebral* la pérdida del conocimiento coincide con la conservación de la respiración y del pulso y que en la *apoplejía* se agregan á los síntomas de la afección anterior, la parálisis de un lado de la cara, ó de uno ó mas miembros.

NEURALGIAS Y ACCIDENTES NERVIOSOS.

Todo dolor de carácter puramente nervioso, cualquiera que sea la parte del cuerpo en que se manifieste ó la causa que lo produzca, es una *neuralgia*.

Este dolor es más ó ménos agudo, sobreviene generalmente de pronto, llega en corto tiempo á su mayor intensidad, se disminuye y exaspera alternativamente, se suele aliviar con la presión de la mano y no va acompañado de síntomas locales de inflamación, como son: enrojecimiento, calor y tumefacción, ni de fiebre.

Se observan generalmente en los individuos pálidos, delgados y de temperamento nervioso; y aunque su pronóstico

sea rara vez grave, alarma al paciente por su vehemencia, y á los asistentes por las demostraciones de sufrimiento que aquel ofrece.

El bálsamo tranquilo ó el aceite de almendras con láudano, ó la pomada de belladona, los paños calientes sahumados con sustancias aromáticas como el romero ó el espliego, las cataplasmas emolientes laudanizadas, las infusiones de tilo ú hojas de naranjo, acompañadas de ocho gotas de láudano y repetidas dos ó tres veces al dia, y las píldoras opiadas, una cada dos horas, son los medicamentos externos é internos mas fáciles y convenientes de emplear en el tratamiento de las neuralgias.

Cuando el dolor nervioso resida en la cabeza, servirán de mucho alivio los pediluvios con ceniza, sal ó mostaza; y cuando en el vientre, serán de gran utilidad las ayudas de cocimiento de linaza con cabezas de adormideras, que procurará retener el enfermo todo el tiempo posible.

Cuando la neuralgia aparezca y desaparezca en períodos regulares, esto es, á las mismas horas, recobrando el enfermo las apariencias de la salud en los intervalos que la separan, se podrá creer en la existencia de una fiebre intermitente *larvada*, y se administrará el sulfato de quinina en el orden y modo que para dichas calenturas se ha indicado.

Accidentes nerviosos.—Denominanse vulgarmente así, y técnicamente *neurosis*, todos los trastornos de las funciones de relacion, que alcanzan á una gran parte del sistema nervioso en que residen. Tales son: las convulsiones, el baile de San Vito, el tétano, vulgarmente pasmo, la epilepsia, etc. Esta última y las convulsiones son las que casi únicamente se observan en el soldado.

Una y otra afeccion se distinguen principalmente por el movimiento y agitacion que el tronco y las extremidades ofrecen, con la sola diferencia de que en la epilepsia se pierde siempre el conocimiento y aparece una saliva espumosa entre los lábios.

Lo primero que debe hacerse es aflojar la ropa del enfermo, colocarle en colchon tendido en el suelo, para evitar que el paciente sufra una caída, sujetarle sin violencia, esto es, siguiendo los movimientos de extension y flexion de los miembros, sin tratar de impedirlos por medio de la fuerza. La cabeza deberá estar elevada, administrarse una cucharada cada cuarto de hora, de la mistura antiespasmódica, y ponerle sinapismos ambulantes en las extremidades inferiores.

Si estos accidentes se repiten con demasiada frecuencia, deberá mandarse el paciente al hospital, con nota al propio tiempo de las veces que haya sido acometido de este mal y demás noticias que sobre él se tengan, á fin de que sirvan de antecedentes al profesor que ha de asistirlo.

FLUJOS DE SANGRE.

Son los que en medicina se conocen con el nombre de hemorragias, y consisten en toda pérdida de sangre, cualquiera que sea la abertura del cuerpo por donde se efectúe ó la causa que la determine, como la hemorragia nasal ó epistaxis, la procedente del pulmon ó hemoptisis, la del estómago ó hematemesis, la de los intestinos ó melena, etc. Sus causas ocasionales son los esfuerzos violentos de toda especie, el demasiado calor y los vivos afectos del ánimo; y predisponen á ellas la juventud, la plétora ó sea la superabundancia de sangre, y un régimen alimenticio demasiado sustancioso, así como la debilidad general, el empobrecimiento de la sangre y las fiebres graves, de donde nace la division de hemorragias activas y pasivas admitidas por los médicos.

El síntoma principal de toda hemorragia ó flujo, es como queda dicho en la definicion, la salida preternatural de la sangre, pero se presentan además otros signos, que varian segun el órgano de donde la hemorragia procede.

Si viene de la nariz, la precede encendimiento de la ca-

ra, brillantez en los ojos, zumbidos de oídos, sensación de peso y plenitud hácia la raíz de la nariz y picor en sus conductos, que se desvanecen con la salida por sus ventanillas, seguidamente ó por intervalos, de cierta cantidad de sangre.

Si procede de los pulmones se sentirán antes escalofríos, calor y opresión al rededor del pecho, dificultad de respirar, cosquilleo en los conductos respiratorios, que hace toser á los enfermos y arrancar una espectoración mucoso-sanguinolenta ó de sangre pura, roja y espumosa.

Si la sangre viene del estómago, se sentirá molestia y plenitud hácia la boca de aquel órgano, será precedida de náuseas y expulsada después en forma de vómito, ofreciendo un aspecto negruzco y su mezcla con alimento ó bilis.

Si nace de los intestinos, habrá dolores cólicos, retortijones de tripas y deposiciones de sangre negra.

En ocasiones se manifiestan estos flujos de sangre de una manera repentina, sin síntoma precursor alguno ni causa á que poder atribuirlos.

Tratamiento.—El flujo de sangre, si bien algunas veces es un medio de que se vale la naturaleza para reducir aquel líquido á la cantidad conveniente, es siempre un accidente temible, que debe vigilarse atentamente y ponerse en práctica los remedios capaces de contenerlo. Estos son muy variables, segun que la hemorrágia sea *activa* ó *pasiva*, esto es, producida por exceso de vigor ó por demasiada debilidad, ó licuación de la sangre, y segun la parte de que dimana. Por regla general, si el sugeto que ofrece la hemorrágia es robusto y tiene lugar por la nariz, se la dejará correr por cierto tiempo, miéntras no se crea que traspasa los límites compatibles con la salud; y si viene del pecho se le hará una ó dos sangrías del brazo, se le pondrá en un sitio fresco y ventilado, y se hará permanecer en situación vertical al primero, y sentado en la cama al segundo.

Si el flujo de sangre es pasivo, esto es, si el sugeto es

débil, se procurará contenerlo cuanto ántes, á cuyo efecto se le administrarán inmediatamente, cualquiera que sea la parte de que proceda, las bebidas astringentes tomadas á cortadillos y á intervalos más ó ménos largos, compuestas ya de un cuartillo de agua comun con treinta gotas de la de Rabel, ya de un cuartillo de suero de leche con una dracma de sulfato de alúmina y potasa, ó ya una vinagrada, si aquellas no las hubiese. La tintura de percloruro de hierro en cantidad de seis ú ocho gotas en medio vaso de agua con azúcar, repetida tres ó cuatro veces en las veinte y cuatro horas, es el remedio que más eficazmente se emplea en el dia. A estos medicamentos internos se asocian los externos, variables segun los casos. Los paños empapados en agua fria con vinagre sobre la frente y sienes, sorber el mismo líquido por la nariz ó un poco de agua de Pagliari, y si esto no basta, la inyeccion por la misma con una jeringuilla de cristal, de una mezcla de la tintura de percloruro de hierro con tres ó cuatro de agua, se emplean en la epistaxis. Las ligaduras por cima de los codos, para estorbar un poco la circulacion, y los maniluvios, ó sea la inmersion de las manos en agua caliente, y los pediluvios con ceniza, sal ó mostaza, ó sinapismos ambulantes, convienen en la hemoptisis; y los paños frios de agua con vinagre al vientre, juntamente con las ayudas del mismo líquido ó de una dracma de sulfato de alumina y potasa en medio cuartillo de agua ó de la misma cantidad de líquido con veinte gotas de percloruro de hierro, son muy útiles en los flujos de sangre por el ano.

La dieta, la quietud, el silencio, la tranquilidad moral y una temperatura fresca al rededor del enfermo, convienen siempre en esta clase de accidentes, especialmente en la hemoptisis, no debiendo volverse á la alimentacion de costumbre, hasta no hallarse enteramente bien.

Como la sangre expelida por la boca puede ofrecer confusion respecto á su origen, y dar motivo á una falsa alarma á los que, teniendo solamente una epistaxis ó una escoria-

cion de la boca, se crean acometidos de una hemoptisis, será conveniente fijarse en los caracteres diferenciales que siguen: Si la sangre procede de las aberturas posteriores de las fosas nasales, bastará inclinar hácia delante la cabeza del enfermo para verla salir por las aberturas anteriores y conocer su origen; si de la hinchazon de las encías ó escoriacion de algun punto de la cámara anterior ó posterior de la boca, bastará examinarlos atentamente; si viene del pulmon, ya hemos dicho que es espumosa y de un color subido; y mezclada con alimentos ó bÍlis si del estómago.

CONTUSIONES.

Se entiende por contusion, todo daño producido en una parte cualquiera del cuerpo, por un golpe ó fuerte presion, sin que haya division ó interrupcion en continuidad de los tejidos.

Los grados de la contusion varian desde el simple equímose ó cardenal, hasta el completo magullamiento de la parte ofendida.

Las contusiones recibidas sobre la cabeza, pecho ó vientre son generalmente graves, por la participacion que toman los órganos que estas cavidades encierran.

Un amoratamiento más ó ménos subido, efecto de la sangre capilar que se extravasa; la tumefaccion y sensibilidad de la parte en que la contusion existe, son los signos que la dan á conocer.

El tratamiento que debe emplearse, solo tiene por objeto reabsorver la sangre extravasada, calmar el dolor é impedir el desarrollo de la inflamacion. Los tópicos repercusivos como el agua fresca, sola ó mezclada con un poco de vinagre, tintura de árnica ó aguardiente alcanforado; el agua vegeto-mineral ó la sedativa, pero con la precisa condicion, de que los lienzos que empapan estos líquidos, sean renova-

dos con frecuencia y por espacio de muchas horas, para no dar lugar á que el calor local, primer elemento de toda inflamacion, llegue á elevarse, llenan aquellas indicaciones.

Si los efectos de la contusion no ceden con aquellos medios sencillos, podrán aplicarse á la parte varias ventosas escarificadas.

Cuando la lividez de la contusion cambie en pajicienta y se hayan disipado la tumefaccion y el dolor, podrá acelerarse el término de la curacion con fricciones de aguardiente alcanforado, vino aromático ó bálsamo opodeldoc.

Es inútil recomendar la quietud y posicion conveniente de la parte contundida, especialmente de las extremidades inferiores, por ser regla general para toda clase de lesiones.

HERIDAS.

Toda solucion de continuidad ó division accidental en el cuerpo, con salida de sangre, es una herida. Sus caracteres varian con relacion á las causas que las producen, y se dividen segun ellos, en heridas *incisas*, *contusas*, *punzantes* por *avulsion* y por *armas de fuego*.

Las incisas, las ocasionan los instrumentos cortantes, como sable ó machete, tienen una forma lineal y sus bordes son limpios; las contusas nacen del choque de cuerpos duros, y obtusos, como palo ó piedra; las punzantes son estrechas y profundas, como las hechas por bayoneta ó estocada de sable; en las heridas por avulsion, ha sido arrancada una porcion de tegidos, como en la mordedura de un animal que se queda con la presa entre los dientes; y las determinadas por proyectiles lanzados por la pólvora, pertenecen á la última clase y tienen por caracteres, aberturas de entrada y salida con bordes magullados, y cuya forma y tamaño corresponden á la magnitud y figura del proyectil. Estas son las que más importancia tienen en las guerras actuales.

Como estas instrucciones tienen solo por objeto el que personas ajenas á la medicina presten á los heridos los auxilios más perentorios, no diremos más sobre los caracteres de las heridas y entraremos desde luego en su tratamiento.

Lo primero que debe intentarse en toda clase de heridas, es restañar la sangre, lo cual se consigue cuando no ha sido interesado algun vaso de consideracion, fomentándola con agua fria. Si esta no basta, será sustituida con el agua de Pagliari, y si tampoco se detiene, se la tocará con la solucion externa de percloruro de hierro. Si el solo contacto de esta sustancia fuese inútil, pondremos unas hilitas empapadas en la misma solucion, entre los lábios de la herida ó bien un pedazo de yesca de agárico, colocando encima una torta de hilas, una compresa y un vendaje regularmente apretado. Pero si á pesar de todo esto, la sangre continúa en salir con abundancia, ya rastreando, ya á saltos ó á chorro continuo, una arteria ó vena de importancia ha sido herida, y tendremos que agregar á los medios espuestos, la compresion por mas arriba de la herida, con algun tortor ó torniquete; mas en este caso, el paciente será conducido prontamente al hospital, por temor de que la hemorragia se reproduzca con peligro de su vida, ó que la presencia del torniquete acarree la gangrena.

En la suposicion de que la sangre ha sido contenida, se tratará de unir los lábios de la herida, si fuese *incisa*, no dejando entre ellos coagulo de sangre, yesca, ni ninguna otra sustancia, por medio de tiras de esparadrapo suficientemente anchas y largas, superponiéndolas con una planchuela de hilas suaves, compresas y vendas, ajustadas de modo que contribuyan á la union de dichos lábios.

La situacion de la parte herida variará segun fuese ella. Si la lesion fuese transversal y estuviese en la nuca, la cabeza permanecerá echada hácia atras; si en la parte anterior del cuello, lo estará hácia adelante; si reside en un miembro y su

direccion es paralela el eje del mismo, se procurará que permanezca extendido; en flexion, si fuese transversal y estuviese en su parte interna; y en extension, si teniendo la misma direccion, apareciese en la externa.

En las heridas contusas, esto es, de bordes magullados, nos limitaremos á emplear los tópicos recomendados en las contusiones, en los dos ó tres primeros dias, y las cataplasmas emolientes despues, hasta conseguir que la parte mortificada se desprenda y quede una úlcera simple, que será tratada conforme á las reglas, que hablando anteriormente de esta lesion, se han establecido.

Las heridas penetrantes de cabeza, pecho ó vientre son graves, por la lesion que casi siempre reciben los órganos que en ellos se contienen. La espectoracion de sangre en una herida de pecho indica lesion del pulmon; la expulsion de alimentos por una de vientre, corresponde á la perforacion del estómago; y de los intestinos gruesos, si fuese de excrementos; y la orina mezclada con sangre, es el indicio de que alguno de los órganos correspondientes al aparato urinario, ha sido interesado.

En las heridas por avulsion á arracamiento de la piel, no hay que pensar en reunir sus bordes, sino ceñirse á contener la sangre y el dolor con fomentos de agua fria mezclada con la tintura de árnica y curaciones diarias despues con el cerato simple ó bálsamo samaritano extendido sobre planchuelas de hilas.

Finalmente, en las heridas por armas de fuego, se extraerá el proyectil si no hubiera salido y estuviese al alcance de las pinzas, y se contendrá la sangre de la manera dicha en las heridas incisas.

Si por cualquier motivo no pasan los heridos al hospital y hay que practicar las curaciones sucesivas, se procederá de la manera que sigue:

Si el herido experimenta mucho dolor ó calor en la region ofendida, se fomentará el apósito que la cubre con agua

fresca mezclada con tintura de árnica ó aguardiente alcanforado.

Dos días despues de practicada la cura de *sangre*, se levantará el apósito, ménos las tiras aglutinantes en las heridas *incisas*. Si en estas no existe pus y los labios aparecen reunidos, se aplicarán de nuevo las hilas y la venda, sin volver á tocarlas en cuatro ó seis días, pues la cicatriz por *primera intencion* se viene efectuando. Pero en las heridas incisas que accidentalmente supurasen, así como en las contusas, por avulsion y por armas de fuego, que supuran siempre, se lavará la parte con agua tibia y se curará con el cerato simple ó bálsamo samaritano, una ó mas veces en el dia, segun lo reclame la abundancia de la supuracion.

La práctica vulgar de interponer entre los labios de las heridas incisas trapo quemado, telarañas, polvos resinosos, ungüentos balsámicos, etc., es perjudicial, porque léjos de favorecer la cicatrizacion por *primera intencion*, que es la que en tales heridas debe procurarse, la impiden, provocando la supuracion.

QUEMADURAS.

Todo daño producido por la accion del fuego es una quemadura. Los efectos de la quemadura varian desde la simple rubefaccion ó enrojecimiento de la parte en que residen hasta su completa carbonizacion. Dupuytren estableció seis grados de quemaduras entre aquellos dos extremos, que reducirémos á tres con Boyer para mayor sencillez.

En la quemadura del primer grado, solo se nota el enrojecimiento y dolor abrasador de la piel; en la de segundo grado, existen además vejigas llenas de serosidad, y en las de tercer grado hay completa desorganizacion de las partes en que obró el fuego, destruyéndolas, carbonizándolas ó reduciéndolas á una escara ó corteza dura mas ó ménos oscura, gruesa y extensa.

La gravedad de la quemadura está en razón directa de su extensión y graduación. Una quemadura de primer grado compromete la vida, cuando alcanza una gran parte de la piel; y otra que lo sea del tercero, aunque limitada, puede exigir la amputación de un miembro, si penetra en sus articulaciones.

Tratamiento.—En toda quemadura hay que oponerse desde luego á la intensidad del dolor y al desarrollo de la inflamación, cuyas indicaciones se cumplen introduciendo la parte quemada en agua fría ó cubriéndola con compresas empapadas en aguardiente alcanforado, en agua vejeto-mineral ó agua sedativa. La miel de abejas bien extendida sobre la piel y una capa de algodón cardado que la preserve del aire, dan excelentes resultados en la quemadura de primer grado, y en la del tercero, picando ántes las vejiguillas.

El bálsamo de Peichler y el linimento contra quemaduras son muy buenos en las que vienen á supuración.

Las cataplasmas emolientes favorecen el desprendimiento de las escaras, en las quemaduras de tercer grado.

[LUXACIONES.

Son lo que vulgarmente se entienden por dislocaciones, esto es, el cambio de relación entre las extremidades articulares de los huesos.

Cuando estas relaciones no desaparecen del todo, es decir, cuando las superficies articulares se tocan aun en algún punto, la luxación es *incompleta*; y lo es completa, cuando se separan del todo, como acontece cuando una cabeza articular desaloja enteramente la cavidad en que encaja.

Hay luxaciones consecutivas á una inflamación crónica de la articulación, y otras que por ser el resultado de una violencia exterior, como golpe ó caída, se llaman *traumáticas*.

Todo individuo que aqueje dolor en una articulación

cualquiera, despues de una caida; que se aumente este dolor con el movimiento de la parte y se alivie con el reposo; que ofrezca deformacion en la articulacion dolorida, fácil de apreciar, si se compara con la del lado opuesto, y se nota en el miembro correspondiente, que está mas largo ó corto de lo natural, lo que tambien se advierte, comparándole con el opuesto; y por último, si son imposibles los movimientos que ántes eran propios de la articulacion afecta, podrá creerse que hay una luxacion traumática.

La hinchazon consecutiva á la contusion de una articulacion, pudiera confundirse al pronto con una luxacion; pero viendo que no pierde su figura, que no varia la longitud del miembro y que, aún cuando con dolor, ejecuta sus movimientos normales, desaparecerá la confusion.

Tratamiento.—La reduccion de las luxaciones constituye una parte importante de la cirujía, que exige conocimientos anatómicos y destreza práctica muy superiores. La resistencia que para algunas reducciones hay que vencer, es tan grande, que hay que valerse de aparatos mecánicos para superarla; y tan insufrible el dolor que producen, que es necesario cloroformizar préviamente al dislocado para que no lo sienta.

Sin embargo, la menor dificultad que existe para la reduccion inmediatamente despues de la luxacion, podrá favorecer á las personas imperitas que la intenten, solo con hacer que dos ó mas individuos ejerzan en sentido opuesto una traccion vigorosa, lenta y sostenida, volviendo el miembro al propio tiempo á su situacion natural, hasta que excediendo un poco de la longitud que le es propia, se afloje paulatinamente, para que las piezas articulares encajen entre sí. Conseguida la reduccion, se cubrirá la articulacion con paños empapados en agua vejeto-mineral ó aguardiente alcanforado, y se le dejará en reposo por seis ú ocho dias.

Mas si la reduccion no se consigue, se recurrirá desde

luego á un Oficial de Sanidad, pues cuanto mas se tarde en hacerlo, mayores dificultades habrá que vencer y mas dudoso será el éxito.

FRACTURAS.

Toda division ó rotura accidental de un hueso constituye una fractura.

Casi siempre es debida á una causa traumática ó violencia exterior, que obra ya directamente sobre el mismo sitio en que la fractura se manifiesta, ó ya en los puntos extremos del hueso á que corresponde, como sucede por ejemplo, en la fractura de las piernas y muslos por la caída de pié desde una gran altura.

El acortamiento de la extremidad fracturada, el dolor, deformidad y movilidad preternatural del sitio en que ha sido producida; el roce de dos cuerpos duros que en la misma se sienten, cuando se mueven las partes opuestas de la fractura, y la imposibilidad que experimenta el paciente para moverla, son los signos mas característicos de esta lesion.

Como las fracturas exigen, del mismo modo que las luxaciones, habilidad y práctica para ser reducidas, solo aconsejaremos á los inexpertos, para que el paciente no quede enteramente sin auxilio, lo que sigue:

Si la fractura reside en el brazo, lo extenderemos hasta darle su forma natural y hacer desaparecer la deformidad que del cabalgamiento de un hueso sobre otro resultára; se pondrá una compresa de media vara de largo empapada en aguardiente alcanforado al rededor del sitio de la fractura; se enrollará en seguida toda la mano, antebrazo y brazo con una venda circular de dos dedos de ancho, medianamente apretada, y por último, se aplicarán tres ó cuatro tablillas delgadas, estrechas y flexibles ó cartones fuertes, envueltos en lienzo suave al rededor del brazo, sujetándolos con dos ó tres cintas.

En la fractura del antebrazo se practicará la misma curacion, poniendo solo dos tablillas, una en su parte anterior y otra en la posterior.

En las fracturas de las piernas ó muslos se cogerá una almohada ancha y poco elevada, se colocará sobre ella tres vendas estrechas de una vara de largo cada una y distantes entre sí mas ó ménos, segun fuese la longitud del miembro fracturado, se pondrá sobre estas vendas una sábana usada, plegada en cuatro ó seis dobleces, de modo que tenga una vara de ancho y sea un poco mas larga que el muslo ó pierna en que haya de aplicarse, y se situará, por último, sobre la sábana, una compresa de tres cuartas de largo y seis dedos de ancho, empapada en aguardiente alcanforado. Se necesitan además dos tablillas del largo de la sábana y de tres dedos de ancho, y otra mas estrecha y corta envuelta en una compresa.

Dispuestas así las cosas, sujetará un ayudante la porcion del miembro superior á la fractura, otro tirará con lentitud y suavidad, y el encargado de la curacion de la inferior ayudará con las manos puestas sobre la fractura, á que los fragmentos huesosos vuelvan á su relacion natural.

Conseguido esto, se pondrá el miembro sobre la almohada preparada como ya queda dicho, procurando que el lienzo empapado en el aguardiente alcanforado corresponda al lugar de la fractura, que deberá envolver. Seguidamente se enrollará las dos tablillas mas largas en los extremos de las sábanas, hasta quedar en las partes laterales del miembro, se pondrá la tercer tablilla en su parte anterior y se sujetará el todo con los tres vendoteles que por debajo de la sábana se pusieron.

Colocado este apósito provisional, y fomentando de vez en cuando con aguardiente alcanforado el sitio de la fractura, se conducirá el paciente al hospital, tendido sobre una camilla ó catre ordinario llevado entre cuatro.

PICADAS DE INSECTOS.

Las víboras y serpientes venenosas de terribles mordeduras que en otras regiones de América existen, son felizmente desconocidas en esta Isla, y los insectos venenosos que en ella se encuentran, como el alacran, la araña peluda y otros poco comunes, producen picadas tan poco importantes, que nunca hemos sido llamados para socorrer á los que las han sufrido en los parajes de campo de esta Antilla, en que por algunos años hemos ejercido la profesion. Sin embargo, la picada del alacran es bastante dolorosa, y si hubiésemos sido llamados para disponer algun remedio, habríamos aconsejado la aplicacion de una ventosa seca ante todo, y una pequeña compresa empapada en amoniaco mezclado con una mitad de agua, sobre la misma picadura.

Otro insecto suele molestar al hombre en la Isla de Cuba, que aunque diminuto y nada venenoso, es de mas trascendencia que el alacran, por las úlceras y graves complicaciones que trae en pos de sí, cuando se le mira con indiferencia, y es la pulga que se conoce con el nombre de *nigua*.

NIGUA.

Es propia de la América y ha sido llamada por Linnæo *pulex penetrans*.

La hembra de este animalillo se insinúa bajo la epidermis ó uñas de los pies para depositar sus huevecillos, que se nutren y crecen encerrados en una bolsita membranosa, hasta adquirir su completo desarrollo y dar salida á numerosos gusanillos microscópicos, que se metamorfosean mas adelante en otras tantas ñiguas. Estas las crían principalmente los puercos, abundan en los tiempos secos y se diferencian de las pulgas comunes, en que su pico ó chupador es mucho mas largo.

Como andan por el suelo, invaden mas especialmente los pies de los que caminan descalzos, como acontece con los negros de las fincas.

Un cosquilleo agradable es lo primero que se siente en el punto por donde penetran, y si se acude inmediatamente, se vé todavía una parte del cuerpo de la nigua, que no ha tenido tiempo suficiente para abrirse el hueco, en que debe encerrarse. Si no se la extrae con la punta de una aguja ó alfiler, cosa fácil á los naturales del campo, el cosquilleo persiste por algunos dias, apareciendo en el mismo punto en que se nota una manchita lenticular de color amoratado con una aberturilla en su centro, que deja salir algun humor. Mas adelante esta mancha se eleva formando un tumorcillo, vulgarmente *barriga*, el cual si se abre, dá salida á una bolsa blanquecina del tamaño de un guisante, llena de huevecillos pequeños. Pero si se le abandona, se forman una ó varias úlceras más ó ménos extensas y profundas, que por el contacto del agua ó del aire, pueden originar la terrible enfermedad que en el pais se conoce con el nombre de *pasmo*.

Tratamiento.—Debe extraerse la nigua desde luego, si es posible; mas si ofrece dificultades, es preferible dejarla hasta que se haya formado el tumor ó barriga anteriormente descrito, que será abierto cuidadosamente con la punta de un cortaplumas, y comprimiendo por los lados, se hará salir la bolsa. Esto conseguido, bastará poner sobre la parte un parche con unguento de mercurio ó una pequeña porcion de algodón ó hilas mojada en aguarrás, petróleo ó bálsamo de copaiba, vulgarmente llamado aceite de palo.

MORDEDURA DE PERRO RABIOSO.

Al tratar de esta clase de accidentes, nos vemos conducidos á decir algo sobre la terrible enfermedad que de sus resultas puede sobrevenir, conocida con el nombre técnico de hidrofobia y vulgarmente rábica.

El perro, el gato, el lobo y la zorra son los que la padecen espontáneamente en el orden de frecuencia en que se expresan, y los que principalmente la transmiten á los demás animales y al hombre, por medio de la *baba* que de su boca se desprende y que inoculan en el acto de morder.

El contacto de esta misma baba sobre un punto escoriado de la piel, basta igualmente para la introduccion del *virus hidrofóbico*

Desde el momento en que una persona ha sido mordida, hasta aquel en que se manifiestan los primeros síntomas de la rabia, transcurre un tiempo, que varía desde algunas horas á algunos meses, llamado período de *incubacion*.

De la estadística, resulta un hecho bien consolador, y es, que la hidrofobia es muy rara en el hombre. Francia, cuya poblacion asciende á 36.000,000 de habitantes, solo registra de veinte á veinticinco casos anuales de rabia por término medio, es decir, ménos de dos casos entre cada dos millones de personas.

Otro hecho no ménos consolador, es que todos los mordidos por perros rabiosos no padecen la hidrofobia. Segun Renault, la sufren solamente las dos terceras partes, y segun datos estadísticos más exactos, el 55 por 100.

Como no tratamos de esponer el método curativo de la rabia, y sí solo la manera de evitarla, omitiremos la descripcion de los síntomas que la caracterizan y la multitud de remedios que contra ella se han empleado inútilmente.

El aislamiento ó muerte de los animales sospechosos ó atacados de rabia, es lo primero que debe practicarse, para evitar que el hombre pueda ser mordido por ellos; y como el perro es el que generalmente la comunica, nos detendremos en decir qué signos presenta cuando la tiene.

Tres fases distintas ofrece el perro rabioso: una de melancolía, abatimiento y sombría inquietud; otra de excitacion y furor; y la tercera de debilidad muscular. En la primera, el perro está de mal humor, se agita incesantemente,

clava su mirada llena de tristeza y desconfianza en su amo ó en los amigos de la casa, y errante de un lado para otro, parece buscar remedio á su mal. Dócil todavía á la voz del amo, puede obedecerle aunque con lentitud; mas si le castiga, puede á pesar suyo, hacerle una fatal mordedura. Las mas veces, sin embargo, respeta y evita á quienes ama. En la segunda, el perro se agita, corre sin objeto, desgarralo que encuentra, se tira á las paredes como para coger una presa, salta abriendo la boca como para coger moscas al vuelo y párase por último como fatigado, cierra los ojos, baja la cabeza y se tambalea, como si le faltaran fuerzas para sostenerse. De pronto vuelve á levantarse, mira en derredor con una espresion salvage, lanza ladridos sordos y ataca con furia al que encuentra. En la tercera fase ó período, el ladrido es cada vez más débil, ó queda mudo completamente, preséntase con la boca abierta, la lengua fuera, y le cae una baba espumosa. No puede tragar, especialmente el agua, y si pasa algun alimento, parece que se le detiene y se esfuerza el animal en querer sacárselo, poniendo el hocico entre las patas delanteras: por último, pierde las fuerzas y se deja caer en un puesto retirado, donde parece sucumbir por el hambre, la sed y estremada fatiga.

Es errónea la creencia de que el perro rabioso tiene siempre horror al agua.

Tratamiento.—Toda persona mordida por un animal rabioso ó que se repunte como tal, se comprimirá la herida en todas direcciones, esprimiéndola cuanto sea posible, con el fin de que salga la sangre y la baba, que haya penetrado en ella; se aplicará una ligadura mas arriba de la herida, cuando resida en algun miembro, se lavará esta ya con un poco de álcali volátil dilatado en agua, si lo hubiere á mano, ya con legía, agua de jabon, agua con sal ó con orina, si otra cosa no hubiese. Pero mientras esto se hace, se tendrá al fuego un hierro cualquiera, como un clavo largo, llave ó cualquier instrumento, con el cual una vez enrojecido por

el calor, se cauterizarán con valentía las heridas hechas por el animal. Esta cauterizacion se repetirá sin intervalo una, dos ó tres veces, hasta que el punto herido se convierta en una escara negruzca. Hecho esto, se quitará la ligadura.

La persona mordida por perro rabioso, que sin pérdida de tiempo haya recurrido á dicha cauterizacion por el hierro candente, podrá vivir tranquila, sin temer el desarrollo de la hidrofobia. No se haga caso de los saludadores y adivinos que con supercherías embaucan á los crédulos y les hacen perder un tiempo precioso.

Hemos recorrido, aunque á grandes rasgos, las enfermedades que mas comunes han sido en la jurisdiccion de Moron en los años trascurridos de 1870 y 1871, y nos hemos detenido en todos aquellos accidentes, que aunque poco comunes, podrian ocasionar la muerte de los que los sufran en los sitios apartados en que esta guia ha de tener aplicacion, si no son oportunamente socorridos. Mucho le falta para que sea completa, muchas enfermedades hemos dejado de señalar por no traspasar los límites que nos habíamos propuesto, pero en gracia de esta omision, diremos para consuelo de los que no encuentren en este opúsculo la descripcion de su dolencia, que bastan los cuidados higiénicos solos para conseguir la curacion de la mitad de las enfermedades que aflijen al género humano.

Cuando algun soldado presente en el destacamento una enfermedad desconocida, guardará reposo, estará á dieta y beberá en abundancia el agua comun, sola ó en refrescos agradables. Si es jóven y robusto, su cara está enrojecida y su pulso lleno, se le hará una ó dos sangrias, dejando lo demás á la naturaleza. Si pasados algunos dias, no recobrase el enfermo la salud, será trasladado al hospital.

PARTE TERCERA.

Para ejecutar todo lo que se ha aconsejado en el tratamiento de las enfermedades y accidentes que anteriormente se han enumerado, es indispensable que todas las columnas y destacamentos tengan un botiquin, provisto con los medicamentos y medios de curacion de que se ha hecho mérito. A este fin, pondremos una lista alfabética de los mismos, para que con arreglo al modelo que se acompaña, hagan su pedido los Comandantes de dichas fuerzas.

A continuacion de aquella lista, trasladaremos algunas de las prescripciones útiles y de fácil preparacion, que en el formulario de hospitales militares existen, y al cual nos hemos ceñido en la eleccion de los medicamentos, para que puedan ser despachados en cualquiera de las boticas de los mismos.

Y por último, concluiremos este trabajo, diciendo algo sobre el régimen alimenticio de los enfermos en general y del que en los hospitales militares de esta Isla se sigue, para que pueda servir de norma en el de los enfermos que ocurran en los destacamentos.

Lista de los medicamentos simples y compuestos y efectos de curacion, que habrán de tener los Botiquines de las columnas y destacamentos, que carezcan de Profesor Médico.

| MEDICAMENTOS. | CANTIDADES. | | |
|---------------------------------|-------------|---------|---------|
| | Kilógramos. | Gramos. | Número. |
| Aceite de almendras dulces..... | „ | 250 | „ |
| — craso de trementina..... | „ | 125 | „ |
| — ricino..... | „ | 250 | „ |
| Acetato de plomo líquido..... | „ | 125 | „ |
| Agua de azahar..... | „ | 125 | „ |
| — melisa..... | „ | 250 | „ |
| — Pagliari..... | „ | 125 | „ |
| — Rabel..... | „ | 60 | „ |
| — sedativa..... | „ | 500 | „ |
| Aguardiente alcanforado..... | „ | 250 | „ |
| Alcohol sulfúrico etéreo..... | „ | 60 | „ |
| Almidon de trigo..... | „ | 125 | „ |
| Altea, <i>flores</i> | „ | 60 | „ |
| Altea, <i>raiz</i> | „ | 125 | „ |
| Anis, <i>semillas</i> | „ | 60 | „ |
| Bálsamo de opodeldoch..... | „ | 250 | „ |
| — Peichler..... | „ | 125 | „ |
| — samaritano..... | „ | 125 | „ |
| — tranquilo..... | „ | 125 | „ |
| Borraja, <i>flores</i> | „ | 60 | „ |
| Carbonato de magnesia..... | „ | 60 | „ |
| — plomo <i>albayaide</i> | „ | 60 | „ |
| Cebada inglesa..... | „ | 250 | „ |
| Cerato simple de Galeno..... | „ | 125 | „ |
| Crémor de tártaro..... | „ | 500 | „ |
| Cuerno de ciervo calcinado..... | „ | 125 | „ |
| Emplasto de cantáridas..... | „ | 60 | „ |
| — simple..... | „ | 60 | „ |

| MEDICAMENTOS. | CANTIDADES. | | |
|--|-------------|---------|---------|
| | Kilogramos. | Gramos. | Número. |
| Goma arábiga pulverizada..... | | 125 | |
| Ipecacuana pulverizada (dividida en 24 pa- pelillos) de á 12 granos (600 milíg.)..... | ” | 15 | ” |
| Láudano líquido de Sydenham..... | ” | 60 | ” |
| Linaza, <i>harina</i> | 1 | | ” |
| Linaza, <i>simientes</i> | ” | 125 | ” |
| Linimento contra quemaduras..... | ” | 125 | ” |
| Malvas, <i>hojas</i> | ” | 125 | ” |
| Malvas, <i>flores</i> | ” | 60 | ” |
| Manzanilla, <i>flores</i> | ” | 125 | ” |
| Miel de abejas..... | ” | 250 | ” |
| Mostaza, <i>harina</i> | ” | 250 | ” |
| Nitrato de plata fundido..... | ” | 8 | ” |
| Píldoras de cinoglosa de á dos granos (100 miligramos)..... | ” | 5 | ” |
| Píldoras de ópio de á ½ grano (25 milíg.).. | ” | 1 | ” |
| Polvos de Sedlitz, <i>soda purgante</i> una fórmula. | ” | ” | 1 |
| Polvos de soda <i>atemperante</i> , una fórmula... | ” | ” | 1 |
| Pomada de belladona..... | ” | 125 | ” |
| — Helmerich..... | ” | 250 | ” |
| Pulpa de tamarindos..... | ” | 250 | ” |
| Quina roja pulverizada..... | ” | 60 | ” |
| Sauco, <i>flores</i> | ” | 125 | ” |
| Solucion oficial de percloruro de hierro... | ” | 125 | ” |
| Sulfato de alumina y potasa, <i>alumbre</i> | ” | 60 | ” |
| — — — calcinado..... | ” | 60 | ” |
| — magnesia, <i>sal de higuera</i> | ” | 500 | ” |
| — morfina 20 papelillos de á grano, (50 miligramos)..... | ” | 1 | ” |
| — quinina en 200 píldoras de á 3 gra- nos (150 miligramos)..... | ” | 30 | ” |
| Tártaro emético en 20 papelillos de á grano (50 milíg.)..... | ” | 1 | ” |
| Tilo, <i>flores</i> | ” | 60 | ” |

| MEDICAMENTOS. | CANTIDADES. | | |
|--|-------------|---------|----------|
| | Kilógramos. | Gramos. | Números. |
| Tintura de árnica..... | „ | 125 | „ |
| Ungüento de altea..... | „ | 125 | „ |
| — amarillo..... | „ | 125 | „ |
| — blanco..... | „ | 125 | „ |
| — mercurial simple..... | „ | 125 | „ |
| Vinagre comun..... | „ | 500 | „ |
| Vino aromático..... | „ | 125 | „ |
| EFFECTOS DE CURACION. | | | |
| Algodon en rama cardado..... | „ | 125 | „ |
| Compresas..... | „ | „ | 50 |
| Escarificador..... | „ | „ | 1 |
| Esparadrapo..... metros. | „ | „ | 1 |
| Geringa comun de estaño..... | „ | „ | 1 |
| — pequeña de cristal..... | „ | „ | 1 |
| Hilas formes..... | „ | 125 | „ |
| — informes..... | „ | 250 | „ |
| Torniquete de Pettit..... | „ | „ | 1 |
| Vendas, <i>globos de cuatro metros</i> | „ | „ | 6 |
| Ventosas..... | „ | „ | 2 |

NOTAS.—Un papelillo de ipecacuana desleido en cuatro ó seis cucharadas de agua tibia, suele bastar para provocar el vómito; pero si esto no se consigue á los quince minutos de su propinacion, se administrará un segundo papelillo, con los cuales y algunos jarros de agua templada, cuando empiecen las náuseas, se conseguirá el efecto evacuante que se desea.

—Los medicamentos activos, como el sulfato de morfina y el tártaro emético, han sido divididos en papelillos de á grano, para evitar la necesidad de un peso granatario, al te-

ner que preparar las pociones calmante ó emética, que aparecen en el formulario.

—Para evitar igualmente la necesidad de una medida graduada para líquidos, se tendrá en cuenta que un vaso de beber de los de mayor tamaño, equivale á una libra de agua ó sean 16 onzas: que un vaso mediano, corresponde á media libra; que una cucharada grande tiene la capacidad de media onza de agua, y de una dracma las cucharadas pequeñas con que se sirve el café.

—La solución oficinal de percloruro de hierro equivale á la tintura ó solución para uso externo del mismo medicamento, que en el tratamiento de algunas enfermedades ó lesiones se ha recomendado.

—El emplasto de cantáridas se usa extendido en un pedazo de esparadrapo del tamaño que se crea conveniente, cuando se quiera aplicar un vegigatorio; pero teniendo cuidado al extenderlo con espátula ó cuchillo de punta redonda, de dejar en el esparadrapo un margen libre de una pulgada de ancho, para que fácilmente pueda adherirse á la piel.

A las veinticuatro horas próximamente de su aplicación, se levantará el cáustico, se picará la ampolla que habrá formado, para que salga la serosidad que contiene, y se cubrirá con un lienzo suave untado con aceite ó manteca, si se quiere que el vegigatorio supure poco; y si lo contrario, se corta la epidermis con una tijera y se sustituye la manteca por unguento amarillo, y éste por unguento blanco cuando se quiera secar el vegigatorio.

—El emplasto simple se usa en forma de parche, para resolver ó madurar toda clase de tumorcillos.

FORMULARIO.

1.—Agua panada.

| | | |
|------------------|-----------|------------|
| Pan quemado..... | 2 onzas. | 60 gramos. |
| Agua..... | 1 libra.. | 500 id. |

Quémese el pan y póngase en el agua hasta que esta tome un color ligeramente dorado,

Para bebida.

2.—Agua vegeto-mineral.

| | | |
|-------------------------------|------------|-----------|
| Acetato de plomo líquido..... | 1 dracma. | 4 gramos. |
| Alcohol alcanforado..... | ½ onza.. | 15 id. |
| Agua comun..... | 1 libra... | 500 id. |

Mézclese; uso externo como repercusivo.

3.—Cataplasma emoliente.

| | | |
|-----------------------|-----------|-------------|
| Harina de linaza..... | 6 onzas. | 190 gramos. |
| Agua comun..... | 18 onzas. | 560 id. |

Cuézase á fuego lento y agítese hasta que quede de consistencia blanda.

4.—Cataplasma emoliente anodina.

| | | |
|-----------------------|------------|-------------|
| Harina de linaza..... | 6 onzas.. | 190 gramos. |
| Agua comun..... | 18 onzas.. | 560 id. |
| Láudano líquido..... | 1 dracma | 4 id. |

Hágase la cataplasma del modo antedicho, y agréguese el láudano líquido al tiempo de aplicarla.

5.—Cataplasma epispástica (sinapismos).

| | | |
|--------------------------------|----------|------------|
| Mostaza en polvo reciente..... | 2 onzas. | 60 gramos. |
| Agua comun hirviendo..... | 4 onzas. | 125 id. |

Agítese bien y aplíquese s. A.

6.—Cataplasma resolutiva.

| | | |
|-------------------------------|------------|-------------|
| Miga de pan blanco..... | 8 onzas.. | 250 gramos. |
| Agua comun..... | 18 onzas.. | 560 id. |
| Acetato de plomo líquido..... | 3 dracm. | 12 id. |
| Aguardiente..... | 6 dracm. | 24 id. |

Hiérvase el pan con el agua á fuego lento y cuando tenga la consistencia de cataplasma se aparta, y cuando esté fria se le agrega el acetato de plomo y el aguardiente.

7.—Cataplasma supurativa.

| | | |
|---------------------------|-----------|-------------|
| Cataplasma emoliente..... | ½ libra . | 250 gramos. |
| Ungüento amarillo..... | 1 onza . | 30 id. |

Mézclese.

8 —Cerato anodino.

| | | |
|--------------------------|----------|------------|
| Cerato simple..... | 2 onzas. | 60 gramos. |
| Láudano de Sydenham..... | 2 dracm | 4 id. |

Mézclese s. A.

9.—Cocimiento de adormideras.

| | | |
|------------------------------|-----------|------------|
| Cápsulas de adormideras..... | 1 onza. | 30 gramos. |
| Agua comun..... | 2 libras. | 1000 id. |

Contúndanse las cápsulas, hiérvanse por espacio de un cuarto de hora y cuélese.—Uso externo.

10.—Cocimiento blanco gomoso.

| | | |
|--|-----------|------------|
| Polvos de cuerno de ciervo, calcinado..... | ½ onza . | 15 gramos. |
| Goma arábica..... | 1 onza . | 30 id. |
| Agua comun..... | 2 libras. | 1000 id. |

Cuézanse agitando el líquido constantemente, cuélese por un tamiz, y añádase:

Azúcar blanco..... $1\frac{1}{2}$ onzas. 45 gramos.

Usos.—En las diarreas producidas por la irritación de los intestinos.

Nota.—Cuando se prescriba el cocimiento blanco laudanizado, se pondrán 24 gotas de láudano líquido de Sydenham por cada libra de cocimiento.

11.—Cocimiento emoliente.

Hojas de malva..... 1 onza. 30 gramos.

Agua comun..... 3 libras. 1500 id.

Hiérvase por espacio de una hora, apártese y cuélese.—
Uso externo.

12.—Cocimiento de sauco.

Flores de sauco..... 1 onza. 30 gramos.

Agua..... 2 libras. 1000 id.

Echense las flores cuando el agua esté hirviendo, apártese y cuélese cuando esté tibio.—Uso externo.

13.—Emulsion comun.

Almendras dulces..... 4 dracm. 15 gramos.

Azúcar blanco..... 2 onzas. 60 id.

Agua comun..... 2 libras. 1000 id.

Ténganse las almendras por un rato en agua caliente para quitarle la película, redúzcanse á pasta en un mortero, agréguese el azúcar y el agua, agítense y mézclense.

14.—Enema emitáceo opiado.

Almidon de trigo..... $\frac{1}{2}$ onza. 15 gramos.

Agua comun..... 3 onzas. 90 id.

Láudano de Sydenham..... 6 gotas.

Mézclense; para poner de una vez en la irritación de los intestinos gruesos, singularmente del recto.

15.—Enema anodino.

Láudano líquido..... 24 gotas.
Cocimiento emoliente..... ½ libra . 500 gramos.

Mézclese: se emplea la cuarta parte para cada enema ó ayuda en los dolores cólicos y neuralgias del vientre.

16.—Enema emoliente oleoso.

Aceite comun..... 1 onza. 30 gramos.
Cocimiento emoliente..... 1 libra. 500 id.

Mézclese: para una ayuda.

17.—Enema laxante.

Sulfato de magnesia..... 1 onza . 30 gramos.
Agua tibia..... 8 onzas. 250 id.

Disuélvase: para una ayuda.

18.—Enema refrigerante.

Vinagre comun..... 1 onza. 30 gramos.
Agua comun..... 1 libra. 500 id.

Para un enema.

19.—Enema de tabaco.

Hoja seca de tabaco..... 2 dracm. 8 gramos.
Agua hirviendo..... 8 onzas.. 250 id.

Póngase el tabaco en el agua hirviendo, apártese, cuélese despues de un cuarto de hora y agréguese

Tártaro emético..... 4 granos. 200 milígram.

Disuélvase: para una ayuda contra las asfixias por suersion ó por el calor.

20.—Fomentos de árnica.

Tintura de árnica..... ½ onza . 15 gramos.
Agua comun..... 12 onzas. 375 id.

Mézclese: en las contusiones, luxaciones y equímosis.

21.—Infusion carminativa.

| | | |
|---------------------------|-------------|-----------|
| Semillas de anis..... | 1/2 onza .. | 2 gramos. |
| Flores de manzanilla..... | 1 dracma | 4 id. |
| Agua hirviendo..... | 1 libra... | 500 id. |

Infúndanse las semillas y las flores en el agua hirviendo y tómese á tazas un cuarto de hora despues, préviamente azucarada. En los dolores cólicos.

22.—Infusion de sálvia.

| | | |
|--------------------------------|-----------|-----------|
| Hojas de sálvia silvestre..... | 2 dracm. | 8 gramos. |
| Agua hirviendo..... | 1 libra.. | 500 id. |

Infúndase, cuélese y endúlcese.

Usase en las neuralgias y accidentes nerviosos.

La infusion de hojas de naranjo ágrío, se prepara de la misma manera y tiene el mismo uso.

23.—Infusion sudorífica.

| | | |
|----------------------|-----------|------------|
| Flores de sauco..... | 1/2 onza. | 15 gramos. |
| Agua hirviendo..... | 1 libra. | 500 id. |

Infúndanse las flores en el agua hirviendo, apártese, cuélese y tómese en tazas calientes hasta promover el sudor.

24.—Infusion de tilo.

| | | |
|---------------------|-----------|-----------|
| Flores de tilo..... | 2 dracm. | 8 gramos. |
| Agua hirviendo..... | 1 libra.. | 500 id. |

Infúndanse, apártese y cuélese: para tomar en tazas calientes, préviamente endulzada. Contra las neuralgias y accidentes nerviosos.

25.—Limonada acética (vinagrada).

| | | |
|--------------------|----------|-------------|
| Agua comun..... | 1 libra. | 500 gramos. |
| Azúcar blanco..... | 1 onza. | 30 id. |

Vinagre comun: cantidad suficiente para que tenga un sabor agradable.

Como bebida refrigerante á pasto.

26.—Limonada comun.

| | | |
|----------------------|-----------|------------|
| Zumo de limones..... | 1/2 onza. | 15 gramos. |
| Agua comun..... | 1 libra. | 500 id. |
| Azúcar blanco..... | 1 onza. | 30 id. |

27.—Limonada de crémor.

| | | |
|------------------------|-----------|------------|
| Crémor de tártaro..... | 1/2 onza. | 15 gramos. |
| Agua comun..... | 1 libra. | 500 id. |
| Azúcar..... | 1 onza. | 30 id. |

Disuélvese y mézclese.

Como laxante en los casos de fiebre gástrica y estreñimiento.

28.—Mistura antiespasmódica.

| | | |
|-------------------------------|--------------|------------|
| Agua de melisa | 3 onzas. | 90 gramos. |
| Agua de azahar..... | 1 onza.. | 30 id. |
| Azúcar..... | 2 1/2 dracm. | 10 id. |
| Alcohol sulfúrico etéreo..... | 30 gotas. | |

A cucharadas: en los accidentes nerviosos.

29.—Naranjada comun.

| | | |
|------------------------------|----------|------------|
| Zumo de naranjas ágrías..... | 1 onza. | 30 gramos. |
| Azúcar..... | 1 onza. | 30 id. |
| Agua comun..... | 1 libra. | 500 id. |

H. S. A.

Cuando se prescriba cremorizada, se le agregará 1/2 onza de crémor (15 gramos).

30.—Oxicrato.

| | | |
|-----------------|-----------|-------------|
| Vinagre..... | 1 libra. | 500 gramos. |
| Agua comun..... | 2 libras. | 1000 id. |

Mézclese: úsase en fomentos contra las contusiones.

31.—Pediluvio de cloruro de sodio.

Cloruro de sodio (sal comun).... 8 onzas. 250 gramos.
Agua caliente, cantidad suficiente para un pediluvio.

32.—Pediluvio sinapisado.

Harina de mostaza..... 2 onzas. 60 gramos.
Agua caliente, cantidad suficiente para un pediluvio.

33.—Pocion calmante.

Sulfato de morfina..... 1 grano. 50 milíg.^s
Agua comun..... 4 onzas. 125 gramos.
Azúcar 2 dracm. 8 id.
Agua de azahar..... ½ onza.. 15 id.

Disuélvase y mézclese.

Se usa á cucharadas en los grandes dolores puramente nerviosos.

34.—Pocion emética.

Tártaro emético..... 2 granos. 100 milíg.^s
Agua destilada..... 3 onzas.. 90 gramos.

Disuélvase.

Se administra en dos tomas, con el intervalo de media hora, si la primera no hace efecto, cuando haya necesidad de provocar el vómito y el enfermo sea robusto.

35.—Pocion emeto-catártica.

Tártaro emético..... 1 grano. 50 milíg.^s
Sulfato de magnesia..... 1 onza . 30 gramos.
Agua de lluvia..... 6 onzas. 190 id.

Disuélvanse.

Adminístrase en dos tomas, con media hora de intervalo, cuando quiera producirse un efecto vomitivo y purgante á la vez.

36.—Pocion gomosa.

| | | |
|----------------------------|----------|-----------|
| Goma arábica en polvo..... | 2 dracm. | 8 gramos. |
| Azúcar blanco..... | ½ onza.. | 15 id. |
| Agua comun..... | 4 onzas. | 125 id. |
| Agua de azahar..... | 1 dracm. | 4 id. |

Disuélvanse la goma y el azúcar en el agua comun, y agréguese la de azahar: á cucharadas contra la tos que acompaña á los catarros.

37.—Tisana de cebada.

| | | |
|--|---------|------------|
| Cebada inglesa..... | ½ onza. | 15 gramos. |
| Azúcar | 1 onza. | 30 id. |
| Agua: cantidad suficiente para obtener 1 libra (500 gramos), despues de haber sido hervida por corto tiempo. | | |

38.—Tisana sudorífica.

| | | |
|---|----------|-----------|
| Flores de borraja..... | 2 dracm. | 8 gramos. |
| Azúcar | 1 onza.. | 30 id. |
| Agua: cantidad suficiente para obtener 1 libra (500 gramos). despues de un ligero hervor. Se dará caliente, cuando se quiera establecer el sudor. | | |

39.—Tisana de tamarindos.

| | | |
|---|----------|------------|
| Pulpa de tamarindos..... | 2 onzas. | 60 gramos. |
| Agua: cantidad suficiente para obtener 2 libras (1000 gramos), despues de un ligero hervor. | | |
| Usase en las calenturas gástricas. | | |

El modelo que á continuacion se expresa es el que habrá de servir para pedir los medicamentos ó efectos á los Hospitales militares mas próximos.

Cuerpo de Sanidad Militar. Batallon.... Destacamento.... Enfermería....

RELACION de los medicamentos y efectos que se consideran necesarios para las atenciones del referido Batallon..... Destacamento.... Enfermería etc.

| Medicamentos y efectos de curacion. | Kilógra. ^s | Gramos. | Número. |
|-------------------------------------|-----------------------|---------|---------|
| Aceite de almedras dulces..... | ” | 250 | ” |
| Agua de Pagliari..... | ” | 250 | ” |
| — sedativa..... | 1 | ” | ” |
| Bálsamo samaritano..... | ” | 250 | ” |
| Cerato simple..... | ” | 125 | ” |
| Flores de borraja..... | ” | 125 | ” |
| — de manzanilla..... | ” | 125 | ” |
| Harina de linaza..... | 1 | ” | ” |
| Ventosas..... | ” | ” | 2 |

Fecha.

El encargado del botiquin.

Vº Bº

El Jefe de la fuerza.

Entregué.

Dése.

El Jefe local facultativo.

Recibí.

NOTAS.

Esta relacion ha de ser triplicada y en tamaño de medio pliego.
 Los medicamentos y efectos se expresarán en orden alfabético.
 Las vendas y compresas se pedirán en relacion separada, por ser efectos del Parque Sanitario.

ALIMENTACION.

Asi como de la buena alimentacion pende principalmente la conservacion de la salud de las tropas, estriba igualmente en su eleccion y buen órden la curacion de sus enfermedades.

El plan de alimentos que un enfermo debe seguir se designa con el nombre de *dieta*.

La dieta es la parte mas importante en el tratamiento de los enfermos, en términos que la naturaleza y el agua bastarian por sí solas, cuando van unidas á una buena dieta, al paso que los mejores medicamentos serian ineficaces ó nocivos, cuando los enfermos no observen el régimen alimenticio que les conviene. En este caso las enfermedades mas sencillas se vuelven graves, y estas se hacen mortales.

La dieta propiamente dicha se divide en animal, vegetal y láctea, segun predominen los alimentos animales, vegetales ó lacticinios en el régimen que á los enfermos se señale. En los hospitales se entiende por dieta la alimentacion por medio de líquidos, como el caldo, cocimiento de pan, de arroz ó leche.

La negacion de todo alimento es la abstinencia ó dieta absoluta.

Los alimentos que en los hospitales militares se administran á los enfermos que en ellos son asistidos, se dividen en dieta animal, vegetal ó de leche, cuarto de racion, media racion, tres cuartos de racion y racion comun.

DIETA.

La animal consta de treinta y seis onzas de caldo divididas en seis partes iguales y repartidas una cada cuatro horas. Los artículos que la componen son los siguientes: 12 onzas

de carne de vaca ó carnero, 4 onzas de huesos ó tendones, una onza de jamon ó tocino, media onza de garbanzos y un octavo de gallina, cocidos en cantidad suficiente de agua y convenientemente sazonados, para que resulte la cantidad de caldo ántes dicha.

La vegetal se compone de seis onzas de pan ó cuatro de arroz hervidos en cinco libras de agua hasta quedar reducida á la mitad, á cuyo tiempo será endulzada con dos onzas de azúcar y pasada por un colador. Este cocimiento se distribuirá á los enfermos en las mismas horas designadas para la dieta animal.

La dieta de leche consta de 24 onzas de este líquido distribuido durante el día en tres partes; la primera y segunda á las 8 y 12 de la mañana y á las 5 de la tarde la tercera.

SOPAS.

Podrán ser de pan, arroz ó patas, hervidos en suficiente cantidad de caldo sazonado con sal comun, azafran, yerba buena y algunos ajos. El caldo destinado á estas sopas, se prepara con los mismos artículos designados para la dieta animal, agregando cuatro onzas de pan y onza y media de arroz ó dos onzas de pasta. Las cuatro onzas de pan forman la sopa de desayuno y cena y la de arroz ó pasta se suministra al medio día. Las horas de su distribucion son 8 y 11 de la mañana y 5 de la tarde en invierno y á las 6 en verano.

La racion comun, tres cuartos de racion, media racion y cuarto de racion se componen de los artículos que en el siguiente plano se expresan:

| ARTICULOS. | CANTIDADES. | | | |
|-----------------------------|---------------------|---------------------|---------------------|----------------------|
| | Ración. | $\frac{3}{4}$ | $\frac{1}{2}$ | $\frac{1}{4}$ |
| Pan..... | 14 onz. | 12 onz. | 10 onz. | 10 onz. |
| Carne de vaca ó carnero.... | 12 id. | 9 id. | 6 id. | „ |
| Huesos y tendones..... | 4 id. | 4 id. | 4 id. | 2 id. |
| Jamon ó tocino..... | 1 id. | 1 id. | 1 id. | 1 id. |
| Garbanzos | 2 id. | 1 id. | 1 id. | „ |
| Patatas..... | 6 id. | 4 id. | 3 id. | „ |
| Arroz..... | 1 $\frac{1}{2}$ id. | 1 $\frac{1}{2}$ id. | 1 $\frac{1}{2}$ id. | „ |
| Pasta..... | 2 id. | 2 id. | 2 id. | „ |
| Manteca | 1 $\frac{1}{2}$ id. | 1 $\frac{1}{2}$ id. | 1 id. | 1 id. |
| Pollo..... | „ | „ | „ | $\frac{1}{2}$ pollo. |

Estas raciones se dividirán en tres partes que serán: desayuno, comida y cena. El desayuno consta de una sopa hecha con dos onzas de pan, cantidad suficiente de agua, sal, ajos y media onza de manteca. La comida la forma una sopa hecha con onza y media de arroz ó dos de pasta hervidos en suficiente cantidad de caldo de la olla, compuesto con seis onzas de carne, los huesos ó tendones, el jamon ó tocino, los garbanzos y dos onzas de patatas, para los que están á ración, y cinco onzas de pan que se dá en mano; y la cena se compone de dos onzas de pan hervido en caldo, como la sopa del medio dia, seis onzas de carne dispuesta en guisado con una onza de manteca y cuatro onzas de patatas, previamente hervidas, para que suelten la película con la menor pérdida posible de la parte barinosa, y cinco onzas de pan entregadas en mano.

A los que están á tres cuartos de ración y media ración se les dan las mismas comidas con la diferencia de la menor cantidad de los artículos expresados; y en los que se hallan á cuarto de ración, se suprime la carne de vaca ó carnero y se le suministra en su lugar un cuarto de pollo á medio dia y otro idem por la tarde.

Los profesores médicos podrán prescribir racion de gallina á aquellos enfermos cuyo estado delicado no les permita el uso de la carne, la cual entrará siempre en la olla, aunque aquel coma solo la gallina; y podrán disponer tambien el vino comun, de Jerez ó Málaga, panales, panetelas ó bizcochos cuando fuese menester.

La racion de vino comun consta de ocho onzas y de cuatro idem la de vino de Jerez ó Málaga.

INDICE.

PARTE PRIMERA.

| | <u>Páginas.</u> |
|--|-----------------|
| Importancia de la higiene..... | 7 |
| Cáusas productoras del cólera, fiebre amarilla, tífus, calenturas intermitentes simples y perniciosas, enfermedades gástricas y reumáticas, erupciones y úlceras, y reglas que deben observarse para evitar su desarrollo en la tropa..... | 8 |
| Ejercicio—sueño—pasiones.—Su influencia en la salud del soldado..... | 17 |

PARTE SEGUNDA.

| | |
|--|----|
| Introduccion sobre la necesidad que motiva esta guia, la conveniencia de no valerse de personas extrañas á la profesion médica, más que en casos de absoluta carencia de facultativo, y reflexiones que se desprenden al suplir con practicantes la falta de Oficiales de Sanidad..... | 20 |
| Cólera morbo.—Sus cáusas, síntomas, método curativo é higiene que reclama..... | 22 |
| Fiebres en general..... | 27 |
| Fiebre efémera..... | 28 |
| — catarral..... | 29 |
| — gástrica..... | ” |
| — tifoidea..... | 30 |
| — amarilla..... | 31 |

| | <u>Páginas.</u> |
|---|-----------------|
| Fiebres intermitentes..... | 41 |
| — remitentes..... | 47 |
| — perniciosas..... | „ |
| Afecciones gástricas..... | 51 |
| Angina..... | „ |
| Indigestion..... | 53 |
| Embarazo gástrico..... | „ |
| Constipacion de vientre..... | 54 |
| Gastralgia..... | 55 |
| Cólico..... | „ |
| Diarrea..... | 57 |
| Disentería..... | 58 |
| Inflamacion abdominal..... | 61 |
| Enfermedades reumáticas..... | 62 |
| Reumatismo..... | „ |
| Pleuresía..... | 63 |
| Enfermedades de las vías respiratorias..... | 65 |
| Coriza..... | 66 |
| Catarro bronquial..... | „ |
| — pulmonal..... | 67 |
| Enfermedades cutáneas..... | 68 |
| Erisipela..... | „ |
| Sarna..... | 70 |
| Ulceras..... | 72 |
| Males accidentales que exigen inmediato socorro.... | 77 |
| Asfixia..... | „ |
| Síncope..... | 80 |
| Congestion cerebral..... | 81 |
| Apoplegía..... | 82 |
| Neuralgias y accidentes nerviosos..... | 83 |
| Flujos de sangre..... | 85 |
| Contusiones..... | 88 |
| Heridas..... | 89 |
| Quemaduras..... | 91 |

| | <u>Páginas.</u> |
|--|-----------------|
| Luxaciones..... | 93 |
| Fracturas..... | 95 |
| Picadas de insectos..... | 97 |
| Niguas..... | ” |
| Mordedura de perro rabioso..... | 98 |
| Regla general para la curacion de las enfermedades desconocidas..... | 101 |

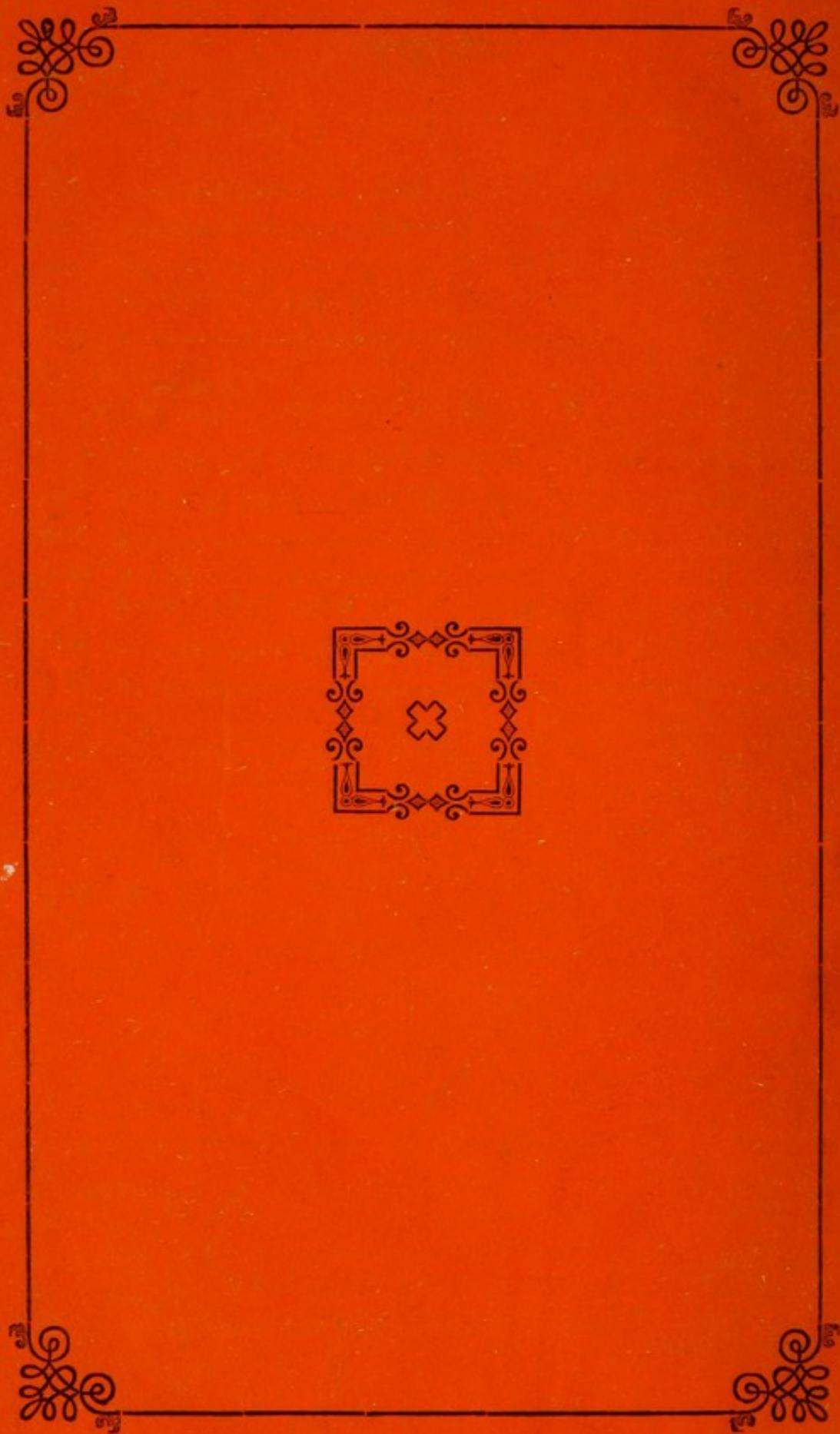
PARTE TERCERA.

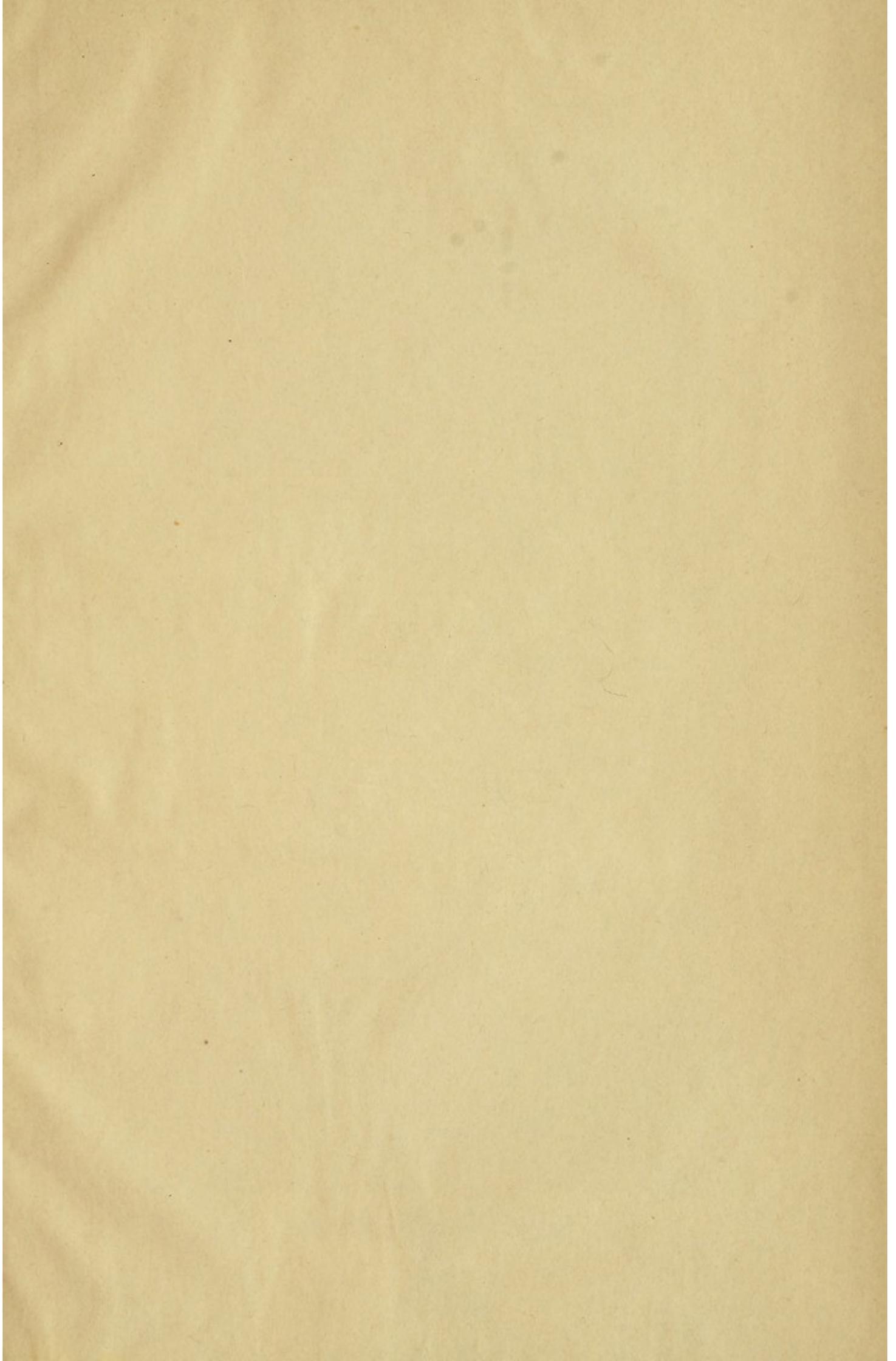
| | |
|--|-----|
| Medicamentos y efectos que deben tener los botiquines de las columnas y destacamentos en que esta guia tenga aplicacion..... | 103 |
| Formulario..... | 107 |
| Modelo para pedir las medicinas á los Jefes locales facultativos de los hospitales militares..... | 115 |
| Alimentacion..... | 117 |

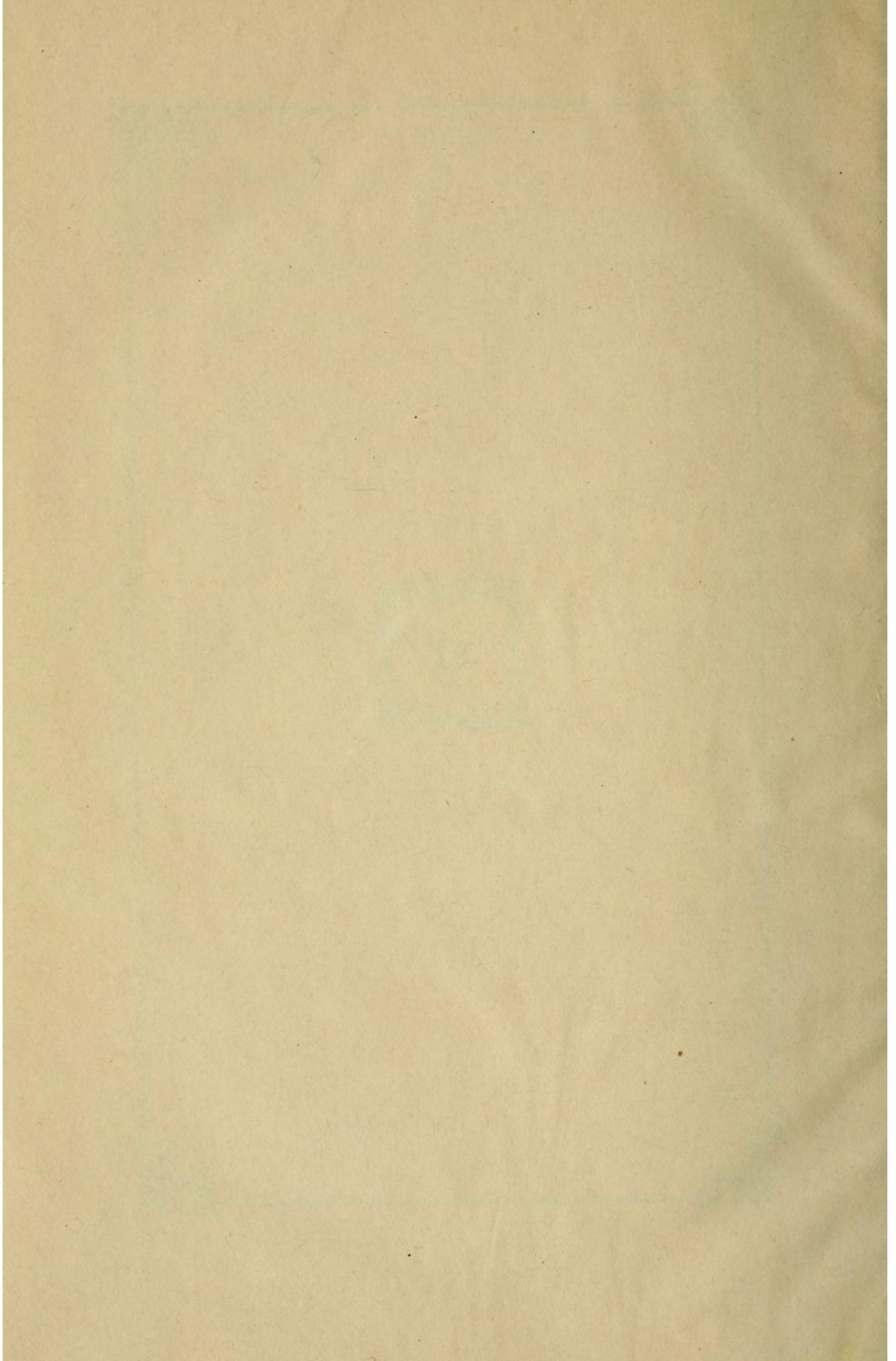
FE DE ERRATAS.

| <i>Páginas.</i> | <i>Líneas.</i> | <i>Dice.</i> | <i>Léase.</i> |
|-----------------|----------------|--|--|
| 7.... | 9.... | ocurridas..... | ocurridos |
| 60.... | 5.... | píldoras..... | píldoras de ópio |
| 96.... | 19.... | y suavidad, y el encar- gado de la curacion de la inferior ayudará | y suavidad de la inferior, y el encargado de la curacion ayudará |









COUNTWAY LIBRARY OF MEDICINE

UH
605
C9 J15

RARE BOOKS DEPARTMENT

